

# Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO

Director: JULIO RENE SOTELO

Correo Oficial  
Franqueo a pagar  
Cuenta  
N° 17017F10

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 24 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013 EDICION N° 9.484

## EDICTOS

**EDICTO.-** El Juzgado en feria en lo Civil, Comercial –ciudad–, en autos: **“Bordón, Karina Beatriz s/Cancelación Judicial”**, Expte. N° 5/2013, cita y hace saber por quince (15) días que se ha ordenado la cancelación de diez (10) pagarés parcialmente rellenos en lo que respecta al monto en números y letras por la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000) cada uno, y suscriptos por peticionante Sra. Karina Beatriz BORDON, haciéndose saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación. Presidencia Roque Sáenz Peña, Secretaría, 25 de enero de 2013.

**Dra. María Sandra Varela**  
Abogada/Secretaria

R.N° 149.763 E:27/3 V:6/5/13

**EDICTO.-** El Juez Paz Letrado, Dr. José Teitelbaum, Juzgado de Paz P<sup>ra</sup>. Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, en los autos caratulados: **“Chej, María s/Sucesorio”**, Expte. 2.582, Año 2.012, Sec. 2, se cita por 3 días y emplaza por 30 contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Doña María CHEJ, M.I. N° 6.563.399, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz, Peña, 15 de febrero del 2013.

**Dra. Silvia Marina Risuk, Secretaria**

R.N° 149.951 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Juez Paz Letrado, Dr. José Teitelbaum, Juzgado de Paz P<sup>ra</sup>. Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, en los autos caratulados: **“Martínez, Martín s/Sucesorio”**, Expte. 2.797, Año 2012, Sec. 1, se cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Don Martín MARTINEZ, M.I. N° 8.306.361, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz, Peña, 4 de marzo de del 2013.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Secretario**

R.N° 149.952 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado del Juzgado de Paz Letrado de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. ACEVEDO, José Luis, DNI N° 14.841.202, a que comparezcan por sí o por medio de apoderados a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **“Acevedo, José Luis s/ Sucesorio”**, Expte. N° 328 Año 2013, Sec. N° 2. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 18 de marzo de 2013.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Secretario**

R.N° 149.957 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Alberto Enrique Verbek, Juez 1<sup>a</sup> Instancia, Sáenz Peña, cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. Rafael Natalio RAICEVICH, D.N.I.

20.091.930, cuyo deceso ocurriera el 28 de febrero del 2013, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos: **“Raicevich, Rafael Natalio s/Sucesorio Ab-Intestato”**, Expte. 375/13, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 21 de marzo del 2013.

**Dra. Noelia Silva Genovesio**  
Secretaria Provisoria

R.N° 149.958 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 3° piso, ciudad, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Juan Marcelo PEREZ, M.I. N° 21.867.021, fallecido el día 28/11/12, para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho corresponda en los autos: **“Pérez, Juan Marcelo s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato”**, Expte. N° 349/13. Resistencia, 18 de marzo de 2013.

**Lorena Mariana Terada**  
Abogada/Secretaria

R.N° 149.959 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** María Eugenia Sáez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Andrés GOMEZ (M.I. N° 3.563.738), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: **“Gómez, Andrés s/Sucesión Ab-Intestato”**, Expte. N°: 10.396/12, Secretaría de la Dra. Andrea Silvina Cáceres. Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 2<sup>da</sup>. piso, de la ciudad de Resistencia. Resistencia, 6 de marzo de 2013.

**Dra. Andrea S. Cáceres**  
Secretaria

R.N° 149.961 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Gladis Esther Zamora, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación, sito en Av. Laprida 33, torre I, piso 4<sup>ta</sup>, de Resistencia, provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a los herederos y acreedores de Don Raúl José DELFINO, D.N.I. N° 7.420.208, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: **“Delfino, Raúl José s/Sucesión Ab-Intestato”**, expediente N° 9.091, año 2012, Fdo.: Gladis Esther Zamora, Juez. Resistencia, 8 de marzo de 2013.

**Susana R. Zaragoza**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 149.963 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Orden Dra. Ana María O. Fernández, Juez Juzgado Laboral N° 1, Secretaria: Dra. María Silvia Merola, sito: Obligado 229, P. baja, ciudad, cita por tres (3) veces en el Boletín Oficial y un diario local para que en el término

de diez (10) días comparezca a juicio los derechos habientes de Rubén Plácido SANDOVAL, M.I. 11.406.569, cuyo fallecimiento se produjo el 31/07/99 en Resistencia, Chaco, en autos: "**Judchak de Katz, Celia c/Sandoval, Rubén Plácido s/Ejecución de Honorarios**", Expte. N° 1.213/10, bajo apercibimiento seguir adelante el proceso. Resistencia, 20 de marzo de 2013.

**Dra. María Silvia Merola**  
Secretaria

R.N° 149.967 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en López y Planes N° 48 "altos", de la ciudad de Resistencia, cita y emplaza por (5) cinco días a Don Miguel PARLANTE, M.I. N° 04.396.279 a que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en autos: "**Zapata Martínez, Delio c/Parlante, Miguel s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 6.029/2012, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Not. Resistencia, 20 de marzo de 2013.

**Dr. Rafael Martín Trotti**  
Abogado/Secretario

R.N° 149.977 E:8/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El Sr. Hugo Yulán, Juez Suplente del Juzgado de Paz de la ciudad de Campo Largo, sito en Robles y Pueyrredón s/N°, Campo Largo, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de TOLOZA, Víctor, DNI N° 03.548.384, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Tolozza, Víctor s/Sucesorio**", Expte. 183 Año 2012, bajo apercibimiento de ley. Campo Largo, Chaco, 22 de marzo de 2013.

**Miriam Liliana Leal, Secretaria**

R.N° 149.981 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Sr. Hugo Yulán, Juez Suplente del Juzgado de Paz de la ciudad de Campo Largo, sito en Robles y Pueyrredón s/N°, Campo Largo, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de LUNA, Argentina, DNI N° 06.589.870, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Luna, Argentina s/Sucesorio**", Expte. 1.190/2012, bajo apercibimiento de ley. Campo Largo, Chaco, 22 de marzo de 2013.

**Miriam Liliana Leal, Secretaria**

R.N° 149.982 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Sr. Hugo Yulán, Juez Suplente del Juzgado de Paz de la ciudad de Campo Largo, sito en Robles y Pueyrredón s/N°, Campo Largo, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Silvana LEIVA, L.C. N° 9.294.332, y de Justo Pastor ACHAVAL, DNI N° 3.768.064, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Achaval, Justo Pastor y Leiva, Silvana s/Sucesorio**", Expte. 182, F° 168/9, Año 2012, bajo apercibimiento de ley. Campo Largo, Chaco, ... de marzo de 2013.

**Miriam Liliana Leal**  
Secretaria

R.N° 149.983 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Marcelo Darío Gauna, Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 1, en los autos caratulados: "**Córdoba, Ramón Antonio y Otro s/Sucesorio Ab-Intestato**", Exp. N° 1.485/12, de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1, Sec. N° 2, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, se cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. CORDOBA, Ramón Antonio, L.E. N° 3.418.874, bajo apercibimientos legales. Presidencia Roque Sáenz Peña, 13 de marzo de 2013.

**Dra. Noelia Silva Genovesio**  
Secretaria Provisoria

R.N° 149.986 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Orlando J. Benaravicius, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Piedrabuena, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, piso 1, ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. JARA de FERNANDEZ, Benigna, D.N.I. N° 8.781.651, y el Sr. FERNANDEZ, Gumercindo, D.N.I. N° 3.556.635, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados: "**Jara de Fernández, Benigna y Fernández, Gumercindo s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2.659/08. Publíquese por tres (3) días. Resistencia, 13 de marzo de 2013.

**Dra. Alejandra Piedrabuena, Secretaria**

R.N° 149.987 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** La Doctora Mirtha Delia Fedinczk, Juez de Paz Letrado, Secretaria N° 2, de la ciudad de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Don PAZ, Omar Ramón, DNI N° 16.426.326, fallecido el día 23/01/2013, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Paz, Omar Ramón s/Juicio Sucesorio**" (Expte. N° 90, Año 2013), bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 22 de marzo de 2013.

**Dra. Alejandra Andrea Genovesi**  
Secretaria Letrada

R.N° 149.988 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Don Claudio Anselmo CARAM GARTNER, D.N.I. N° 21.771.480, fallecido el día 17 de febrero de 2013, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Caram Gartner, Claudio Anselmo s/Juicio Sucesorio**" (Expte. N° 29/2013), bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 8 de marzo de 2013.

**Dra. Selva Sandra Elizabeth Gaynecotche, Secretaria**

R.N° 149.989 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Sáez, Juez Civil y Comercial N° 2, sito en avenida Laprida 33, Torre I, piso 2º, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, Secretaria de la Dra. Andrea Silvina Cáceres, cita por 3 (tres) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don MARSUZZI, Eduardo Genaro, M.I. N° 6.320.324 para que dentro de treinta días, posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Marsuzzi, Eduardo Genaro s/Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 12.918/12. Resistencia, 20 de marzo de 2013.

**Dra. Andrea S. Cáceres, Secretaria**

R.N° 149.994 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco; cita por tres días y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Catalina MIÑO y/o Catalina MIÑO Vda. de BENITEZ, M.I. N°: 6.606.865, en autos caratulados: "**Miño, Catalina s/Sucesorio**", Expte. N°: 2.602/12, Secretaria N°: 2, bajo apercibimiento de Ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 8 de febrero de 2013.

**Dra. Silvia Marina Risuk**  
Secretaria

R.N° 149.996 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Marcelo Darío Gauna, Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, cita por tres días para que dentro de treinta (30) días posteriores a la última publicación, comparezca a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Pedro PETRIS, M.I. N°: 93.178.114, en autos caratulados: "**Petris, Pedro s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N°: 1.538/11, Secretaria N°: 2, bajo

apercibimiento de Ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 26 de febrero de 2013.

**Dra. Noelia Silva Genovesio**  
Secretaria Provisoria

R. Nº 149.997 E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** La Elmira Patricia Bustos, Juez suplente del Juzgado del Trabajo de la Segunda Nominación, con domicilio en calle Gral. Obligado N° 229, 1º piso, Resistencia, en autos caratulados: "**Piceda, Susana Estela y Bellagamba, Juan Cruz y La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo s/Homologación de Convenio**", Expte. N° 16/13; cita por tres (3) días a los derecho habientes del Sr. Jorge Daniel BELLAGAMBA, D.N.I. N° 10.335.072 (deceso: 17/09/2012) para que en el término de diez días (10) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 20 de marzo de 2013.

**Silvana Carolina Gómez**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:8/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** La Secretaría General de Archivos hace saber que a partir de los quince días posteriores a la última publicación de este edicto, conforme a las disposiciones de la Ley 2005, procederá a la destrucción de los expedientes concluidos o paralizados de acuerdo con los siguientes plazos: a) En lo Criminal y Correccional: a los veinticinco años de su archivo o terminación; b) En lo Civil y Comercial: tanto de la Justicia Ordinaria como la de Paz, a los diez años de la última actuación, (se encuentren terminados o no); c) En lo Laboral: a los diez años de la última actuación, se encuentren terminados o no; d) Causas de Juzgados de Faltas: a los cinco años de su Archivo o terminación. Resistencia, 05 de marzo de 2013.

**Elena Beatriz Macagno**  
Abogada/Escribana

s/c. E:8/4 V:29/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Patricia Rocha, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Villa Angela, III Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, publíquese edictos por 3 días citando a fin de que todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de treinta días, lo acrediten y hagan valer sus derechos en los autos: "**Aquino, Alejandro s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N°: 1085/12. Bajo apercibimiento de Ley. Villa Angela, 23 de octubre de 2012.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega, Secretaria**

R. Nº 150.007 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Doctora Delia Francisca Galarza, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 265, cita por tres (3) días, emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del causante: Sr. Ignacio GIMENEZ, M.I. N° 7.534.936, en los autos caratulados: "**Giménez, Ignacio s/Sucesorio**", Expte. N° 43/13, bajo apercibimiento de Ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 11 de marzo de 2013.

**Mónica A. González de De Jesús**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 150.018 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Luis Felipe Zabala, Juez Titular del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Gral. José de San Martín, cita por el término de tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don Carlos Alberto PERA, DNI N° 12.643.579, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Pera, Carlos Alberto s/Sucesión ab-intestato**", Expte N° 712/12 C, bajo apercibimiento de ley. Gral. San Martín, 21 de febrero de 2013.

**Dr. Gustavo Juan Dib**  
Abogado/Secretario

R. Nº 150.021 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez Subrogante del Juzgado Paz Letrado N° 1, de la ciudad de Resistencia, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gabriela Pallini, con sede en Brown N° 249, 1º piso, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho a los bienes de los causantes, Sr. Ernesto Atilio BORDA, M.I. N° 7.531.823, y Sra. Dora Esther CACERES, M.I. N° 2.424.596, para que comparezcan, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Borda, Ernesto Atilio y Cáceres, Dora Esther s/Juicio Sucesorio**", Expte N° 438/13. Resistencia, 4 de abril de 2013.

**Dra. Gabriela Pallini**  
Secretaria

R. Nº 150.022 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Orlando J. Beinaravicius –Juez– Juzg. Civ. y Com. N° 17, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Alejandra Piedrabuena, de la ciudad de Resistencia, Chaco, sito en Av. Laprida 33, Torre 2, 1º piso, ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. AIGNASSE, Julia Elena, D.N.I. N° 4.287.770, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Aignasse, Julia Elena s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 13.281/12, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 25 de febrero de 2013. Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez.

**Dra. Alejandra Piedrabuena**  
Secretaria

R. Nº 150.023 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. María Cristina Ramírez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Resistencia, cita por tres días a herederos y acreedores de los Sres. María Angela FLORENTIN, DNI 6.347.943, y Ramón Secundino FLORENTÍN, DNI 7.518.841, para que, dentro del plazo de treinta días a contar de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley; ello, conforme fuera ordenado en los autos: "**Florentín, Ramón Secundino y Florentín, María Angela s/Sucesión ab intestato**" (Expte. N° 15.122/11), del Registro de este Juzgado. Resistencia, 12 de marzo de 2013.

**Dra. Mónica S. Troche**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R. Nº 150.026 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Alberto Enrique Verbek, Juez de 1ª Instancia, Subrogante, Juez Civil y Comercial N° 2, de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Bobadilla, Epifania s/Sucesorio ab intestato**", Expte. N° 2.207/12, Juz. N° 2, Sec. N° 4, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial, emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BOBADILLA, Epifania, M.I. N° 8.783.345, para que, dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan y lo acrediten, bajo apercibimiento de Ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, ... de diciembre de 2012. Presidencia Roque Sáenz Peña, 12 de diciembre de 2012 ... Publíquense edictos en el Boletín oficial y diario local por el término de tres días, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los mismos, para que dentro de treinta días lo acrediten. Not. Dr. Alberto Enrique Verbek, Juez de 1ª Instancia, Subrogante, Juzgado Civil y Comercial N° 2, 12 de diciembre de 2012.

**Norma Cristina Avalos**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 150.027 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Alvaro D. Llanaeza, Juez del Juzgado de Paz Letrado, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Mariel I. Dimitroff Poppof, sito en calle 9 de Julio y Las Heras, Charata, Chaco, en autos caratulados: "**Lajara, Lucette Marie Carmen Jacqueline s/Sucesorio**", Expte. N° 102/2013, cita por tres y emplaza por treinta días a here-

deros, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por la causante LAJARA, Lucette Marie Carmen Jacqueline, M.I. N° 94.180.685, bajo apercibimiento de ley. El presente deberá ser publicado en tipografía Helvética N° 6. Charata, Chaco, 19 de marzo de 2013.

**Dra. Mariel Ivana Dimitroff Poppof**  
Secretaria

R.N° 150.032 E:10/4 V:15/4/13

>\*<

**EDICTO.-** El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: Adolfo TRITTEN, M.I. N° 7.530.415, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Tritten, Adolfo s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 78, F° 190, Año: 2013, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 8 de marzo de 2013.

**Dra. Mariel Ivana Dimitroff Poppof**  
Secretaria

R.N° 150.034 E:10/4 V:15/4/13

>\*<

**EDICTO.-** Dra. Patricia Lorena Címbaro Canella, Juez Civil, Comercial y Laboral N° 2, sito en calle Monseñor de Carlo N° 650, de la ciudad de Charata, Chaco, en autos caratulados: "**Caparros, Isidro y Barreto de Caparros, Selva Celia s/Sucesorio**", Expte. N°: 1.080/11, solicita: Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de amplia circulación y/o difusión provincial, citando a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en treinta (30) días lo acrediten. Asimismo, se hace saber al recurrente que los edictos que oportunamente se expedirán en autos deberán ser publicados en tipografía Helvética N° 6; disposición que deberá ir transcrita en los edictos. Charata, Chaco, 2 de julio de 2012.

**Dr. Claudio Federico Bernad**  
Abogado/Secretario

R.N° 150.035 E:10/4 V:15/4/13

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, 3er. piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) veces en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por quince (15) días posteriores a la última publicación a la "CIA. GRAL. FABRIL FINANCIERA S.A." para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Sánchez, Osvaldo c/Cía. Gral. Fabril Financiera S.A. s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 4.472/12, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 59, 60, 333 y 334 del C.P.C.C. (de facto). Artículo 59. Declaración de rebeldía: la parte con domicilio conocido, debidamente citada, que no compareciere durante el plazo de la citación o abandonare el juicio después de haber comparecido. Será declarada la en rebeldía a pedido de la otra. Esta resolución se notificará por cédula o, en su caso, por edictos durante 2 días. Las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de la ley. Artículo 60. Efectos: la rebeldía no alterará la secuela regular del proceso. La sentencia será pronunciada según el mérito de la causa y lo establecido en el Art. 334 Inc. 1) en caso de duda, la rebeldía declarada y firme constituirá presunción de verdad de los hechos lícitos afirmados. Por quien obtuvo la declaración serán a cargo del rebelde las costas causadas por su rebeldía. Artículo 333. Plazo. El demandado deberá contestar la demanda dentro del plazo establecido en el artículo 317 con la ampliación que corresponda en razón de la distancia. Artículo 334. Contenido y requisitos. En la contestación opondrá el demandado, todas las excepciones o defensas que, según este Código no tuvieren carácter previo, deberá, además: 1) reconocer o negar categóricamente cada

uno de los hechos expuestos en la demanda, la autenticidad de los documentos acompañados que se le atribuyeren y la recepción de las cartas y telegramas a él dirigidos cuyas copias se acompañen. Su silencio, sus respuestas evasivas, o la negativa meramente general podrán estimarse como reconocimiento de la verdad de los hechos pertinentes y lícitos a que se refieren. En cuanto a los documentos se los por reconocidos o recibidos, según el caso. No estarán sujetos al cumplimiento de la carga mencionada en el párrafo precedente, el defensor oficial y el demandado que intervinieren en el proceso como sucesor a título universal de quien participó en los hechos o suscribió los documentos o recibió las cartas o telegramas, quienes podrán reservar sus respuestas definitivas para después de producida la prueba; 2) especificar con claridad los hechos que alegare como fundamento de su defensa; 3) observar, en lo aplicable, los requisitos prescriptos en el Art. 310. Resistencia, 26 de octubre del 2012.

**Dr. Raúl Alberto Juárez**  
Abogado/Secretario

R.N° 150.039 E:10/4 V:12/4/13

>\*<

**EDICTO.-** Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana M. L. Arece, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Hipólito PORCEL, M.I. N° 7.441.786, y de Gustavo Juan PORCEL, M.I. N° 21.351.107, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Avda. Laprida N° 33, Torre 2, 4° piso, Resistencia, en los autos caratulados: "**Porcel, Juan Hipólito y Porcel, Gustavo Juan s/Sucesión Abintestato**", Expte. N° 472/13, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 5 de marzo de 2013.

**Dra. Adriana M. Lorena Arece**  
Secretaria

R.N° 150.041 E:10/4 V:15/4/13

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción de la ciudad de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Bogdan ISKIW, C.I. N° 118.857, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Iskiw, Bogdan s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 64, F° 839, Año 2.013, Secretaria única, bajo apercibimiento de ley. Juan José Castelli, Chaco, 15 de marzo de 2013.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 150.042 E:10/4 V:15/4/13

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Manuel SIMEK, D.N.I. N° 07.425.153, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Simek, Manuel s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 92, Fo. 842, Año 2.013, Secretaria única, bajo apercibimiento de ley. Juan José Castelli, Chaco, 4 de abril de 2013.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 150.043 E:10/4 V:15/4/13

>\*<

**EDICTO.-** El Sr. Juez del Juzgado de Paz 2ª Categoría, de la localidad de Las Palmas, a cargo del Dr. Sergio Fabián Caballero, sito en Planta Urbana s/Nº, de la localidad de Las Palmas: Cita a herederos y acreedores de ROJAS, Jorge Luis, DNI N° 12.272.362, por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del causante para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer

valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Rojas, Jorge Luis s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 95 Folio 08 Año 2013. Las Palmas, 14 de marzo de 2013.

**José Alberto Abalos**  
Secretario

R.N° 150.044 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Sr. Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, de la localidad de Resistencia, a cargo del Dr. Luis Edgardo Dellamea, Secretaría de la autorizante, sito en calle Soldado Aguilera 1795, B° Ricardo Güiraldes: Cita a herederos y acreedores de Don Carlos María FRANCO, DNI N° 12.343.027, por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del causante para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Franco, Carlos María s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 567/12. Resistencia, 8 de febrero de 2013.

**María José Palacio Soriano**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.045 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz Letrado Subrogante del Juzgado de Paz N° 1 de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Pallini, sito en Brown N° 249, 1° piso, cita por el término de tres (3) días y emplaza por treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, en el Boletín Oficial y en un diario local, a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del causante, Sra. TIRADO, Angela, N° 6.582.986, para que comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, que tramita en autos: "**Tirado, Angela s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 344/13. Resistencia, Chaco, 3 de abril de 2013.

**Dra. Gabriela Pallini**  
Secretaria

R.N° 150.046 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Beatriz Esther Cáceres, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 11, sito en Roque Sáenz Peña N° 69, P.B., de la ciudad de Resistencia, Chaco, notifica a la MARTINEZ, Walter Eduardo, la sentencia monitoria que en su parte resolutive reza: "...Resistencia, 6 de diciembre de 2012: **Resuelvo:** I.- LLEVAR adelante la ejecución, contra Walter Eduardo Martínez, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Seiscientos Noventa y Cuatro con Setenta Centavos (\$ 694,70) en concepto de capital reclamado, con más la suma que se compute en concepto de intereses previstos en la Ordenanza General Impositiva año: 2009 (art. 121, 2% mensual) desde la fecha en que la obligación reclamada se tomó exigible (01/09/09) y hasta su efectivo pago. II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Doscientos Ocho (\$ 208,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER saber al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° párrafo primero, de la citada Ley. IV.- IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21°, L. 6.002). V. DIFERIR la regulación de honorarios del profesional interviniente hasta tanto manifieste si se encuentra comprendido en lo dispuesto por el art. 1 de la ley 2.868. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° de la Ley 6.002 y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Fdo.: Beatriz Esther Cáceres, Juez, Juzgado en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación", en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Martínez, Walter Eduar-**

**do s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 12.663/09. Resistencia, 18 de marzo de 2013.

**Pablo Alejandro Tealdi**  
Abogado/Secretario

R.N° 150.047 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez Subrogante, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 1, sito en Brown N° 249, primer piso, Secretaría N° 1, a cargo de la Secretaría, María Martha Villacorta, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita PEDROZO, Miram Elizabeth (DNI: 16.367.491), para que en el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Pedrozo, Miriam Elisabeth y/o quien Resulte Responsable s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 195/12. Resistencia, 13 de marzo de 2013.

**Dra. Gabriela Pallini**  
Secretaria

R.N° 150.048 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez Subrogante, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 1, sito en Brown N° 249, primer piso, Secretaría N° 1, a cargo de la Secretaria Gabriela Pallini, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita DEL CASTILLO David Arnaldo (DNI:14.328.487), para que en el plazo de cinco (05) días a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/ Del Castillo David Arnaldo y/o Quien Resulte Responsable s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 3122/07. Resistencia, 15 de marzo de 2013.

**Dra. Graciela Pallini**  
Secretaria

R.N° 150.049 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez Subrogante, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 1, sito en Brown N° 249, primer piso, Secretaría N° 2, a cargo de la Secretaria Gabriela Pallini de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita a CACERES De Jesús Oscar, D.N.I 7.511.576, para que en el plazo de cinco (05) días a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes que lo represente en juicio, en autos caratulados: "**Municipalidad De Resistencia c/Caceres De Jesus Oscar y/o Quien Resulte Responsable s/Ejecucion Fiscal**", Expte N° 264/12. Resistencia, 25 de marzo de 2013.

**Dra. Graciela Pallini**  
Secretaria

R.N° 150.050 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz N° 2, Primera Circunscripción Judicial, sito en calle Brown N° 249, 2° piso, de esta ciudad, cita, por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Señor RAYE MATTA, José, DNI N° 3.558.467, en los autos caratulados: "**Raye Matta, José s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 420/12, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, 01 de junio de 2.012.

**Sara B. Grillo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.051 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Deécimoquinta Nominación de la Ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaria N° 15, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre I, piso 2°, cita por dos y emplaza por cinco (5) días a presuntos herederos del Sr. Jorge Luis WEISSMANN ALVARENGA, M.I. 93.787.167, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**García Hugo Santiago c/Weissmann Alvarenga, Jorge Luis y/o Quien Resulte Responsable s/In-**

**demnización Daños y Perjuicios p/Acc. Tránsito**, Expte. N° 1633/08, y bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Resistencia, 12 de marzo de 2013.

**Carlos Antonio Benítez**  
Secretario

R.N° 150.052 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Barranco Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 4, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, piso 1°, cita por dos y emplaza por cinco (5) días a Rene Mabel CONTRERAS, DNI 16.449.023, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Noguerá Cristhian Fabian c/Piris, Ramón Angel y/o Contreras, Rene Mabel – Titular del vehículo Dom. JEZ-262 y/u Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A. y/o Quien Resulte Responsable s/Indem. Daños y Perjuicios y Daño Moral p/Acc. Tránsito**", Expte. N° 7/12 y bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Resistencia, 26 de marzo de 2013.

**Dra. Selva Leopolda Puchot**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.053 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, a cargo del Dr. Orlando Beinaravicius, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Alejandra Elsa Piedrabuena, sito en la Avenida Laprida N° 33, 1° piso, Torre I, de esta ciudad de Resistencia (Chaco), cita por tres (3) publicaciones, y emplaza por el término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores del señor Rubén Oscar CARABAJAL, M.I. N° 10.471.526, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en los autos caratulados: "**Carabajal, Rubén Oscar s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 258 año 2013, todo bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 14 de marzo de 2013.

**Dra. Patricia Morgan**  
Secretaria

R.N° 150.055 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Villa Angela (Chaco), sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante, Doña ROSALES, Rosa Marina (MI N° 4.505.693), para que lo acrediten bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: "**Rosales, Rosa Marina s/Juicio Sucesorio**" (Expte N° 875, Fo. 57, Año 2012). Publíquese por tres (3) veces. Secretaría, 28 de febrero de 2013.

**Dra. Silvina Alige Morand**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.062 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Vigésimo Segunda Nominación de Resistencia, sito en Av. Laprida N° 33 Torre II, 4° piso, de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Pintos, Héctor Librado s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 12.762/11. Publíquense los edictos citatorios por tres días en el Boletín Oficial y un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores del Sr. Héctor Librado PINTOS, D.N.I. N° 24.816.392, quien falleciera el 01 de Septiembre de 2.011, en Resistencia, Chaco, para que dentro de los treinta días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan a hacer valer sus derechos. Resistencia, 18 de marzo 2013.

**Dra. Adriana M. Lorena Arece**  
Secretaria

R.N° 150.063 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Dr. José Luis Pontón, Juez del Juzgado de Paz de Margarita Belén, provincia del Chaco, sito en calle 17 de Agosto s/N°, secretaria autorizante, cita por tres días y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Lucía MEDINA de ALARCON, M.I. N° 01.224.838, y Gervacio ALARCON, M.I. N° 02.524.307, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes relictos, cuyo juicio sucesorio declárase abierto en los autos caratulados: "**Medina de Alarcón, Lucía y Alarcón, Gervacio s/ Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 157/11, bajo apercibimiento de ley. Margarita Belén, 30 de noviembre de 2012.

**María Alejandra Recchia**  
Secretaria

R.N° 150.064 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. María Eugenia Sáez, juez de Primera Instancia, Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaria, Dra. Andrea S. Cáceres, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, segundo piso, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante ALONSO, Delfor, D.N.I. N° 07.447.786 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos cuyo juicio sucesorio declárase abierto en autos caratulados: "**Alonso, Delfor s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte N° 12583/12, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 27 de febrero de 2013.

**Dra. Andrea S. Cáceres**  
Secretaria

R.N° 150.065 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez subrogante, del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María Martha Villacorta, sito en calle Brown N° 257, 1° piso, de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ, José Lorenzo, M.I. N° 7.433.206 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes relictos, cuyo juicio sucesorio declárase abierto en los autos caratulados: "**Gutiérrez, José Lorenzo s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.305/12, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 28 de febrero de 2013.

**Dra. María Martha Villacorta**  
Secretaria

R.N° 150.066 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Patricia Alejandra Sá, titular del Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 2, sito en calle French N° 166, 2° piso, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, cita y emplaza por el término de dos (2) días, conforme prescripciones del art. 321 CPCC al Sr. Juan Argentino ORTEGA, D.N.I. N° 13.785.717, su presentación en el Expte. N° 1.559/09: "**Defagot, Graciela Raquel c/Ortega, Juan Argentino s/Ejecución de Alimentos**", del registro de este Juzgado. Resistencia, 19 de marzo de 2013.

**Antonela Reale**  
Secretaria

R.N° 150.067 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez Subrogante, Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 1, secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Pallini, de la ciudad de Resistencia, sito en calle Brown N° 249, 1° piso, Resistencia, Chaco. Cítase a herederos y acreedores por edictos del Sr. Don Aurelio Lorenzo SERRA, M.I. N° 6.403.975 que se publicaran por tres 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establecido en el primer párrafo del art. 147 del C.P.C.C. "de facto" en función con el art. 136 Inc. 3 del mismo cuerpo legal, emplazándose por treinta días posteriores a la publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditarios, a que comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, en la causa caratulada: "**Serra,**

**Aurelio Lorenzo s/Juicio Sucesorio**, Expte. N° 948 del año 2012, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 3 de octubre de 2012.

**Dra. Gabriela Pallini**  
Secretaria

R.N° 150.070 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Cynthia M. G. Lotero de Volman, Juez, del Juzgado Civil y Comercial N° 5, sito en López y Planes N° 36, planta alta, de esta ciudad, se ordena publicar edictos de conformidad al art. 147 del C.P.C.C., en un diario local y en el Boletín Oficial, por dos (2) días, citando al demandado, Sr. Rafael Osvaldo ALMARAZ, D.N.I. N° 20.963.408 para que dentro del quinto (5) día de notificado, que se contarán a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en la causa caratulada: **"Sinkovich, Jorge Mladen c/Almaraz, Rafael y/o Giménez, Raúl Gustavo y/o Quien Resulte Responsable s/Daños y Perjuicios"**, Expte. N° 665/10, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Resistencia, 4 de marzo de 2013.

**Lidia Ofelia Castillo**  
Secretaria

R.N° 150.071 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Paz Suplente de la localidad de Santa Sylvina, Chaco, Mario Luis Maurino, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de: María Zenona GOMEZ, M.I. N° 01.541.111, en autos: **"Gómez, María Zenona s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 136, F° 82, Año: 2013, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) veces. Santa Sylvina, Chaco, 3 de abril de 2013.

**Silvana Daniela Gallardo Nicoloff**  
Secretaria

R.N° 150.074 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Cecilia N. Marinic, Juez de Paz Letrado Suplente de Quitilipi, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Don Ramón Rolando OBREGON, DNI N° 21.085.010, en los autos caratulados: **"Obregón, Ramón Rolando s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 453, F° 252/253, Año: 2013, Sec. 1, bajo apercibimiento de ley. Quitilipi, Chaco, 19 de marzo de 2013.

**Dra. María Rosa Despo**  
Secretaria

R.N° 150.075 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Sáez, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Segunda Nominación, Secretaria N° 2, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre I, segundo piso, de esta ciudad de Resistencia, Chaco; cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. AGUIRRE, Alfredo Héctor, D.N.I. N° 7.426.994, en autos caratulados: **"Aguirre, Alfredo Héctor s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 14.872/02, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 28 de febrero de 2013.

**Dra. Andrea S. Cáceres**  
Secretaria

R.N° 150.076 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaria N° 22, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, piso 4, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. FIGUEREDO, Oscar Abel, D.N.I. N° 12.477.250, y de la Sra. LARREA, Berta Ofelia, D.N.I. N° 12.477.274; en los autos caratulados: **"Figueredo, Oscar Abel y Larrea, Berta Ofelia s/Sucesión Ab Intestato"**, Expte. N° 13.387/12; a los fines de que comparezcan a

hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 5 de marzo 2013.

**Dra. Adriana M. Lorena Arece**  
Secretaria

R.N° 150.077 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de Barranqueras, a cargo del Dr. Amalio Aquino, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Carolina Paula Vaccoti, sito en Avda. 9 de Julio N° 5320, Barranqueras, cita por tres (3) días, emplazándose por treinta (30) días posteriores la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho, bajo apercibimiento de ley, al haber hereditario de don Esteban Iván MARTINEZ, DNI 27.410.494, fallecido el día 11 de marzo de 2012, en los autos: **"Martínez, Esteban Iván s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.017/12. Barranqueras, 7 de marzo de 2013.

**Dra. Marina Botello**  
Secretaria

R.N° 150.078 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia Geraldine Varas, juez, Juzgado Civil y Comercial N° 22, sito en Av. Laprida 33, Torre 2, piso 4º, Resistencia, Chaco, en los autos caratulados: **"Zanazzo, Diego Alejandro y Zanazzo, Inocencio s/Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 646/13. Publíquese edictos citatorios por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Sobre los bienes relictos de los Sres. ZANAZZO, Diego Alejandro, D.N.I. N°: 27.585.841 y ZANAZZO, Inocencio, D.N.I. N°: 7.902.022. Resistencia, 5 de abril de 2013.

**Dra. Adriana M. Lorena Arece, Secretaria**

R.N° 150.079 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dr. Andrés Martín Salgado, Juez Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Resistencia, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 1º piso, cita por dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario local de la ciudad de Resistencia, Chaco, a los herederos: Juan Ulrik OXHOLM, Gyda Elena PILEGAARD de OXHOLM, Cristina Vibeke OXHOLM, emplazándolos por quince (15) días a fin de que tomen intervención en autos: **"Dibenedetto, Julio Omar c/Sucesores de Herluf Oxholm y/o Quien Resulte Propietario s/Prescripción Adquisitiva"**, Expte. N° 7.846/09, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Secretaria, 19 de marzo de 2013.

**Mary Beatriz Pietto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.080 E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Dra. Laura Palmetler, Juez del Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 6, Secretaria a cargo del Dr. Dante Cardozo, sito en la calle French N° 166, 1º piso, de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: **"Gómez, Eugenia c/Alegre, Eduijen s/Divorcio Vincular"**, Expte. N° 3.295/12, cita por 3 (tres) días en un diario local y en el Boletín Oficial a Eduijen ALEGRE, D.N.I. N° 8.300.577, para que en el término de diez (10) días de notificado, fecha que se contará a partir de la última publicación, comparezca ante el Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 6 a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Resistencia, 27 de febrero de 2013.

**Dante Daniel Cardozo**  
Abogado/Secretario

R.N° 150.085 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, a cargo del Sr. Juez, Dr. Andrés Martín Salgado, sito en Av. Laprida 33, Torre I, 1º piso, Resistencia, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores de Pedro Roberto MUSSIN, D.N.I. N° 6.304.575, para que en el término de treinta (30)

días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Mussin, Pedro Roberto s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 10.089/12. Resistencia, 19 de marzo de 2013.

**Mary Beatriz Pietto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.086 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Marcela Fabiana Cortés, Juez Subrogante Juzgado de Paz Letrado N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2° piso, de la ciudad de Resistencia (Chaco), cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Catalina NAVARRETE viuda de ZANELLATO, LC N° 06.578.499, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "**Navarrete Vda. de Zanellato, Catalina s/Juicio Sucesorio**", Expte N° 1.036/12. Resistencia, 19 de marzo de 2013.

**Sara B. Grillo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.090 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Por disposición del Dr. José Teitelbaum, Juez, a cargo del Juzgado de Paz Primera Especial de esta ciudad. "///sidencia R. S. Peña, 7 de Diciembre de 2012... Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en la Provincia, citando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, los que se comenzarán a contar a partir de la última publicación, comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponde..., se cita por tres días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación". Not. Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado. Sáenz Peña. Así lo ordena en los autos caratulados: "**Lukach, Milan s/Sucesorio**", Exp. 2.787/12, Sec. 1, 22 de febrero de 2013.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 150.091 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 22, Secretaria, Dra. Adriana M. Lorena Arece, sito en Av. Laprida N° 33, 4° piso, Torre II, cita a herederos y acreedores de la Sra. Nélide Isabel SOTO, M.I. N° 5.416.202, por tres (3) días a contar a partir de su publicación en el Boletín Oficial y un diario local, a efectos de que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir las acciones que por derecho correspondan, en relación a los bienes relictos en el Expte. N° 525/12, caratulados: "**Soto, Nélide Isabel s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**". Resistencia, 21 de marzo de 2012.

**Dra. Lilian B. Borelli**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 150.093 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 22, Secretaria, Dra. Adriana M. Lorena Arece, sito en Av. Laprida N° 33, 4° piso, Torre II, cita y emplaza por tres (3) días a herederos y acreedores de la Sra. Tatiana Nadia KOLODZIEY, M.I. N° 27.324.636, a efectos de que comparezcan dentro de los treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a deducir las acciones que por derecho correspondan, en relación a los bienes relictos en el Expte. N° 1.441/13, caratulados: "**Kolodziej, Tatiana Nadia s/Sucesión Ab-Intestato**". Resistencia, 22 de abril de 2013.

**Dra. Adriana M. Lorena Arece**  
Secretaria

R.N° 150.094 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la IIIª. Circunscripción Judicial de la Pcia. del Chaco, sito en Lavalle N° 171, de la ciudad de Villa Angela, Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en

vida fuera Doña Sara LUQUE. M.I. N° 11.771.216, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "**Luque, Sara s/Juicio Sucesorio**", Expte. N°: 83/13, bajo apercibimiento de Ley. Villa Angela, Chaco, 6 de marzo de 2013.

**Dra. Silvina Alige Morand**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.095 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado N° 1, de la ciudad de Resistencia, sito en Brown N° 249, piso 1, cita por 3 días a los herederos y acreedores de Doña CABALLERO de LANGONE, Macdonia, M.I. N° 2.052.739, para que dentro de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados: "**Caballero de Langone, Macdonia s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.777/12, Secretaria N° 1, Dra. María Martha Villacorta, 25 de febrero de 2013.

**Dra. María Martha Villacorta, Secretaria**

R.N° 150.096 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez Civil y Comercial N° 20, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días para que herederos y/o acreedores de quien en vida fuera Oscar AMERI AMERI -L.E. N° 03.566.720-, comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Ameri Ameri, Oscar s/Juicio Sucesorio Testamentario**", Expte. N° 2.414/12, Secretaria N° 20 a cargo de la Dra. Nancy E. Durán, Abogada. Resistencia, 27 de marzo de 2013.

**Dra. Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.097 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Gabriela N. Ponce, Juez de Paz Titular de la ciudad de Las Breñas, Chaco, cita por tres (3) días de publicaciones a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes del causante, Sr. Sergio CHAZARRETA, D.N.I. N° 3.731.697, para que en el plazo de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Sergio Chazarreta s/Sucesorio**", Expte. N° 378, Año 2013, que se tramitan por ante este Tribunal, sito en Mitre s/N° entre calle Esquíu y Sobral, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Gabriela N. Ponce, Juez de Paz Titular de Las Breñas, Chaco. El presente deberá publicarse en tipografía Helvética N° 6. Las Breñas Chaco, 21 de marzo de 2013.

**Dr. Héctor M. Laola**  
Secretario

R.N° 150.098 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Gabriela N. Ponce, Juez de Paz Titular de la ciudad de Las Breñas, Chaco, cita por tres (3) días de publicaciones a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes del causante, Sr. Francisco HROMEK, L.E. N° 7.422.991, para que en el plazo de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Hromek, Francisco s/Sucesorio**", Expte. N° 379, Año 2013, que se tramitan por ante este Tribunal, sito en Mitre s/N° entre calle Esquíu y Sobral, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Gabriela N. Ponce, Juez de Paz Titular de Las Breñas, Chaco. El presente deberá publicarse en tipografía Helvética N° 6. Las Breñas, Chaco, 21 de marzo de 2013.

**Dr. Héctor M. Laola**  
Secretario

R.N° 150.099 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Charata, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña VEGA,

Susy Alicia, DNI N° 12.592.351, para que se presenten a hacer valer sus derechos y los acrediten en los autos: "**Vega, Susy Alicia s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N°: 63, Año: 2013, bajo apercibimiento de ley. Los edictos deberán publicarse en tipografía Helvética N°: 6. Charata, Chaco, 8 de marzo de 2013.

**Dra. Silvia Milena Macías**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.100 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, con asiento en la ciudad de Villa Angela, a cargo de la Dra. Patricia Rocha, Juez, cita por 3 (tres) días y emplaza por 30 (treinta) días para que se presenten a hacer valer derechos a herederos y acreedores de Carlos Silvestre KUCZALA, en los autos caratulados: "**Kuczala, Carlos Silvestre s/Sucesión Ab-Intestato**", Expediente N° 1.197, Año 2012. Bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Patricia Rocha, Juez, 17 de diciembre de 2012.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Secretaria

R.N° 150.012 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, con asiento en la ciudad de Villa Angela, a cargo de la Dra. Patricia Rocha, Juez, cita por 3 (tres) días y emplaza por 30 (treinta) días para que se presenten a hacer valer derechos a herederos y acreedores de Emilia Vena LAIZANS,, en los autos caratulados: "**Laizans, Emilia Vena s/Sucesión Ab-Intestato**", Expediente N° 1.258, Año 2012. Bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Patricia Rocha, Juez.

**Dra. Rosana I. Di Pietro**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.013 E:10/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** En la causa caratulada: "**Fleitas Lorena Alexandra s/Usurpación**" Expte. N° 8161/10, que se tramita ante esta Fiscalía de Investigaciones N° 10, a cargo de la Dra. Lilian Beatriz Irala, Secretaria de la Dra. Gladys Esther Ponce, a fs. 37/41 de autos, en fecha 30/10/2012, la Sra. Fiscal de Investigación N° 10, ha formulado requerimiento de elevación a juicio en contra de Fleitas Lorena Alexandra, DNI N° 32.088.907, nacionalidad argentina, edad 26 años, estado civil soltera, de ocupación ama de casa, con último domicilio conocido en inmediaciones de Av. Lavalle y calle 17, barrio "el Timbó", nacida en Resistencia, el 07/09/86, hija de Fleitas Juan Ramon Rosendo (v) y de Lilián Mabel Ledesma (v) Asimismo, en fecha 22 de noviembre del 2012, por Decreto Fundado la Señora Juez de Garantías N° 3; ha Resuelto: "...Trabar embargo sobre los bienes de Lorena Alexandra Fleita, hasta cubrir el monto de pesos dos mil quinientos (\$2.500)...". Finalmente, en fecha 4 de diciembre del 2012, a fs. 65 y vta. de autos, la Sra. Fiscal de Investigación N° 10, Dra. Lilián Beatriz Irala, dispuso declarar la rebeldía de Lorena Alexandra Fleita y disponer su inmediata detención, conforme a lo dispuesto en los arts. 84 y 85 del C.P.P. Secretaria, 8 de marzo de 2013.

**Dra. Gladys Esther Ponce**  
Secretaria Provisoria

s/c. E:10/4 V:19/4/13

**EDICTO.-** La Municipalidad de Resistencia, notifica a los presuntos herederos de Beron Sotera – M.I. N° 6.564.776, la parte resolutive de la Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de Resistencia N° 5538, recaída sobre el expediente N° 10854-B-84, que en su Artículo 1°) dice textualmente: "Dejar sin efecto el punto 2°) de la Resolución del Concejo Municipal N° 661 de fecha 28 de julio de 1993, por el cual se concedió en venta la Parcela 14 – Manzana 76 – Chacra 125 – Circunscripción II – Sección B, a favor de la señora Beron Sotera – M.I. N° 6.564.776."

**EDICTO.-** La Municipalidad de Resistencia, notifica a Salas Sonia Noemí, M.I. N° 26.002.935 y/o Miguel Roberto Corrales, M.I. N° 23.063.521, la parte Resolutive de la Intendente de la Ciudad de Resistencia Resolución N° 2154 recaída sobre el Expediente N° 7626-S-97, que en su Artículo 1°) dice textualmente "Dejar sin efecto la Resolución N° 0566 de fecha 29 de Marzo de 2000, por la cual se concedió en venta la Parcela 33 – Manzana 43, Chacra 134 – Circunscripción II - Sección B, a favor de Salas Sonia Noemí, M.I. N° 26.002.935 y/o Corrales, Miguel Roberto, M.I. N° 23.063.521.

\*\*\*\*\*

**EDICTO.-** La Municipalidad de Resistencia, notifica a Ignacio Ramirez – M.I. N° 1.642.163, la parte resolutive de la Ordenanza del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia N° 10833, recaída sobre el Expediente N° 10166-V-91, que en su Artículo 1°) dice textualmente: "Declarar la Caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado Catastralmente como: Parcela 6 – Manzana 53 - Chacra 198 – Circunscripción II – Sección C, otorgada por Resolución N° 1257 dictada por el Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia, "Ad referendum" del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 03 de agosto de 1970, a favor del señor Ignacio Ramirez M.I. N° 1.642.163".

**Pablo Javier Mujica**  
Secretario de Comunicación Institucional

s/c. E:10/4 V:12/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz Letrado N° 2, Secretaria a cargo de la Dra. Sara B. Grillo, sito en Alte. Brown N° 249, 2da. piso, ciudad, en los autos caratulados: "**Monzón, Desiderio Julio y Barrios, Ramona Tomasa s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.938/12, declara abierto el Juicio Sucesorio de MONZON, Desiderio Julio, M.I. N° 7.424.535, y BARRIOS, Ramona Tomasa, M.I. N° 3.760.359, citando a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres (3) días, en el Boletín Oficial y un diario local, para que dentro del termino de treinta (30) días, posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 5 de marzo de 2013.

**Sara B. Grillo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.102 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** Dra. Mirna del Valle Romero, Juez Juzgado de Paz N° 1 de Resistencia, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. María Martha Villacorta, sito en Brown N° 249, piso 1, ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don/doña Omar TRANGONI, M.I. N° 7.919.448, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Trangoni, Omar s/Juicio sucesorio**", Expte. N° 659/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 2 de julio de 2012.

**Dra. María Martha Villacorta**  
Secretaria

R.N° 150.103 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial N° 13, a cargo de Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Secretaria autorizante, sito el calle Roque Sáenz Peña N° 69, Ciudad de Resistencia, Chaco, **dispone:** Resistencia, 06 de Agosto de 2012 ... Citese por edictos a PARE, Norma Susana, que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, emplazándolo por cinco (5) días fin de que tome intervención en autos: "**MEGACHACO S.R.L. c/Paré, Norma Susana s/Ejecutivo**" (Expte. N° 6.749/08), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Not. Dra. Claudia Elizabeth Canosa –Juez–, Secretaria autorizante. Juzgado Civil y Comercial N° 13 Resistencia, 27 de marzo de 2013.

**Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Abogado

R.N° 150.107 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Carlos Ariel Alonso, Juez del Juzgado Paz de Primera Categoría, sito en Saavedra N° 964, Puerto Tirol, Chaco. Cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan a herederos y acreedores de Juan Pastor ARMUA, M.I. N° 1.643.679, y Dolores Teodora CENTURION de ARMUA, M.I. N° 6.587.499, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: **"Armúa, Juan Pastor y Centurión de Armúa, Dolores Teodora s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.308/12. Puerto Tirol, 14 de diciembre de 2012.

**Elena B. Velázco**

*Abogada/Juez Suplente Provisoria*

**R.N° 150.109** **E:12/4 V:17/4/13**

**EDICTO.-** La Dra. Cynthia Mónica Lotero de Volman, Juez, a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en calle López y Planes N° 36, planta alta, Resistencia. Cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan a herederos y acreedores de Mabel ZAMBRINO de GONZALEZ, M.I. N° 13.114 405, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: **"Zambrino de González, Mabel s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 2.181, año 2005. Resistencia, 21 de marzo de 2013.

**Lidia Ofelia Castillo**

*Secretaria*

**R.N° 150.110** **E:12/4 V:17/4/13**

**EDICTO.-** La Sra. Elsa Ofelia Meza, Juez suplente del Juzgado de Paz de la localidad de Makallé, Secretaria única, sito en calle Güemes y Victorio Ghío s/N°, cita por tres (3) días para que en el término de treinta (30) días se presenten herederos y acreedores de los Sres. MENDOZA, Candelario, D.N.I. N° 12.496.095, y MAGALLANES de MENDOZA, Demetria, M.I. N° 6.580.094 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **"Mendoza, Candelario y Magallanes de Mendoza, Demetria s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 36/11. Fdo.: Sra. Elsa Ofelia Meza, Juez suplente; Dra. Noelia Elena Carlomagno, Secretaria Provisoria, bajo apercibimiento de ley. Makallé, 5 de abril del 2013.

**Dra. Verónica Elisabeth Oviedo**

*Secretaria Provisoria*

**R.N° 150.111** **E:12/4 V:17/4/13**

**EDICTO.-** Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la Ciudad de Resistencia, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, 3° piso, notifica por un (1) día, la Sentencia, recaída en a/c: **"Besga, Yolanda A. c/ El Tala S.R.L. s/ Escrituración"**, Expte. N° 2.810/12: "Resistencia, 21 de marzo de 2013. Autos y vistos:... Considerando:... Fallo: I- HACIENDO lugar a la demanda; en consecuencia ordenar a la parte demandada, EL TALA SRL., otorgue en el término de diez días, a favor de la Sra. Yolanda Aidé BESGA, la escritura traslativa de dominio del bien inmueble identificado catastralmente como Pc. 9, Mz. 03, Chacra 123, Sección B, Circunscripción II, e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 7 del Protocolo de Dominio, Folio 1.533, Finca 17.569, Año 1963 del Departamento de San Fernando, Chaco, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento o imposibilidad se procederá de conformidad a lo normado por el art. 490 o 491 del CPCC, respectivamente. II- IMPONIENDO costas a la parte demandada, y regulando, los honorarios profesionales del Dr. Diego Ginés Meca, como patrocinante de la actora, en la suma de Pesos Dos Mil Cuarenta y Cinco con Cuarenta y Ocho Centavos (\$ 2.045,48) y como apoderado en la suma de Pesos Ochocientos Dieciocho con Diecinueve Centavos (\$ 818,19), y a la Dra. Lilia Viviana Visconti como patrocinante de la misma parte en la suma de Pesos Cuatro Mil Setecientos Setenta y Dos con Setenta y Ocho Centavos (\$ 4.772,78) y como apoderada en la suma de Pesos Un Mil Novecientos Nueve

con Once Centavos (\$ 1.909,11). Diego Gabriel Derewicki, Juez. Resistencia, 5 de marzo de 2013.

**Lorena Mariana Terada**

*Abogada/Secretaria*

**R.N° 150.112** **E:12/4/13**

**EDICTO.-** La Dra. Claudia A. Torassa, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores del Sr. Julio Angel KSIONZEK, M.I. N° 10.701.227, para que hagan valer sus derechos en autos: **"Ksionzek, Julio Angel s/Sucesión Ab-Intestato"**, Expte. 75, Año: 2013, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 7 de marzo del año 2013.

**Dra. Laura V. Buyatti**

*Abogada/Secretaria*

**R.N° 150.113** **E:12/4 V:17/4/13**

**EDICTO.-** La Dra. Patricia Natalia Rocha, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Villa Angela, *intima* por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días al Sr. Andrez Vicente FERNANDEZ y/o cualquier otra persona que conozca su paradero actual, a fin de que se presente a hacer valer sus derechos en autos: **"Flora, Vanesa Evelin c/Fernández, Andrés Vicente s/Información Sumaria"**, Expte. 871, Año: 2011; en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 13 de diciembre de 2012.

**Dra. Marianela Inés Rach**

*Abogada/Secretaria*

**R.N° 150.114** **E:12/4 V:17/4/13**

**EDICTO.-** La Dra. María Hilaria Meana, Juez titular del Juzgado de Paz de Presidencia de la Plaza, sito en B. Pérez s/N° de la localidad de Pcia. de la Plaza; en los autos caratulados: **"Obregón Martínez, Doly s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 050/09, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la fecha de su última publicación a herederos y acreedores de Doly OBREGON MARTINEZ, LC 9.796.019, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 702, inc. 2° del CPCC). Pcia de la Plaza, 8 de abril de 2013.

**Dra. María Laura Uribarri**

*Secretaria*

**R.N° 150.117** **E:12/4 V:17/4/13**

**EDICTO.-** Sr. Juez Civil y Comercial N° 2, Sáenz Peña, Chaco, en autos caratulados: **"Egea, Agustín y otro s/ Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 179. Año 2013, Sec. N° 4, cita por tres y emplaza por treinta días, posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores de EGEA, Agustín, M.I. N° 7.442.094, fallecido el 16/01/2013, y Luisa DUARTE de EGEA, M.I. N° 93.675.942, fallecida el 07/10/2008. Fdo.: Dr. Alberto Enrique Verbek, Juez de 1ª Instancia Subrogante. Presidencia Roque Sáenz Peña, 5 de abril de 2013.

**Dra. Norma Cristina Avalos**

*Abogada/Secretaria*

**R.N° 150.120** **E:12/4 V:17/4/13**

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo de la Sra. Juez María Eugenia Sáez, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 2º piso, Resistencia, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores de: Débora Lorena SENIQUEL BILINSKI, D.N.I. N° 29.413.351; Azul Ariadna ORDOÑEZ SENIQUEL, D.N.I. N° 48.246.575, y Alma Sofía ORDOÑEZ SENIQUEL, D.N.I. N° 50.021.635, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por las causantes, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: **"Seniquel**

**Bilinski, Débora Lorena; Ordóñez Seniquel, Azul Ariadna y Ordóñez Seniquel, Alma Sofía s/Sucesorio Ab-Intestato**, Expte. N° 5314/12. Resistencia, 8 de abril de 2013.

**Dra. Andrea S. Cáceres**  
Secretaria

R.N° 150.121 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Zalazar, Silvia C., Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Sandra B. Kuc, sito en la calle Brown N° 249, 2° piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días a que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos la Sra. BAREIRO, María de los Angeles, M.I. 32.977.253, en los autos: "**Municipalidad de Resistencia c/Bareiro, María de los Angeles s/ Ejecución Fiscal**", Expte. N° 159/11, bajo apercibimiento de designar defensor de Ausentes. Resistencia, 11 de marzo de 2013.

**Sara B. Grillo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.123 E:12/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Amalio Aquino, Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado, sito en Av. 9 de Julio N° 5320, de la ciudad de Barranqueras, Provincia del Chaco, Secretaría N° 1, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Oscar FERNANDEZ, M.I. 8.606.024, en los autos caratulados: "**Fernández, Oscar s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 737/12, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 18 de marzo de 2013.

**Carolina P. Vaccotti**  
Secretaria

R.N° 150.124 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial N° 20, a cargo de la Sra. Juez, Dra. Fabiana Andrea Bardianni, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 2° piso, de la ciudad de Resistencia, cita por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a los Sres. Sucesores de la Sra. Guillermina HEREDIA Viuda de SATTTLER, L.C. N° 06.841 para que en el término de quince (15) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "**Alfonso, Juliana c/Satler, Augusto y/o quien Resulte Titular s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 11.783/10, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Resistencia, 6 de febrero de 2013.

**Alejandra Volman**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.125 E:12/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz N° 1, sito en Brown 249, 1° piso, Resistencia, Provincia del Chaco, Secretaría a cargo de la Dra. María Martha Villacorta, cita por tres días y emplaza a los herederos y acreedores para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos del causante, Sr. GAUNA, Héctor Raúl, DNI N° 8.305.899, en los autos caratulados: "**Gauna, Héctor Raúl s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.651 año 2012. Secretaría, 9 de abril de 2013.

**Dra. Gabriela Pallini**  
Secretaria

R.N° 150.128 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** Dra. Gladys Esther Zamora, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9, sito el Av. Laprida 33, Torre II, 3° piso, Resistencia, Provincia del Chaco, Secretaría a cargo de la Dra. Susana R. Zaragoza; cita por tres días y emplaza a los herederos y acreedores para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos del causante, Sr. Hernán

Albertino OJEDA, DNI N° 27.081.775, en los autos caratulados: "**Ojeda, Hernán Albertino s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 11.639 año 2012. Secretaría, 11 de marzo de 2013.

**Susana R. Zaragoza**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 150.129 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez de Primera Instancia en la Civil y Comercial de la Undécima Nominación, sito en Roque Sáenz Peña N° 69, Resistencia, en autos: "**Monzón, Nadia Laura Lorena c/Taborda, Nancy Soledad s/Ejecutivo**", Expte. N° 6.692/09, notifica por tres (3) días al ejecutado Nancy Soledad TABORDA, D.N.I. N° 12.343.157, la Sentencia Monitoria, la que en su parte resolutive, dice: "**///...Resistencia, 20 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Considerando... Resuelvo:** I.- LLEVAR adelante la ejecución, contra Nancy Soledad Taborda, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Diez Mil Setecientos Cuarenta y Uno (\$ 10.741,00) en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, desde la fecha de la mora (15/04/2009) y hasta su íntegro pago, devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 41 inc. 2, Ley 24.452). II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Tres Mil Doscientos Veintidós (\$ 3.222,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER saber a la ejecutada que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse, deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la demandada (art. 21°, L. 6.002). V.- REGULAR... VI.- NOTIFIQUESE... VII. REGISTRESE, protocolícese". Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez. Dr. Pablo Alejandro Tealdi, Secretario, 23 de octubre de 2012.

**Pablo Alejandro Tealdi**  
Abogado/Secretario

R.N° 150.134 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. María Cristina Raquel Ramírez, Juez de Primera Instancia en la Civil y Comercial de la Tercera Nominación, sito en Av. Laprida 33, Torre I, 3er. piso, Resistencia, en autos: "**Ramírez, Mariana c/San Juan Inmobiliaria Financiera S.R.L. y/o quien Resulte Responsable s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. 1.826/10, se cita al ejecutado SAN JUAN INMOBILIARIA FINANCIERA S.R.L., a fin de que concurra a estar a derecho en la presente causa, la providencia que lo ordena dice: "**/// sistencia, 09 de octubre de 2012. No habiendo arrojado resultado positivo las diligencias tendientes a localizar el domicilio del demandado, atento constancias de fs. 33 y 43/48, publíquense los edictos correspondientes, según lo dispone el art. 145 y 321 del C.P.C.C. "de facto", en el Boletín Oficial y un diario local, por el término de dos (2) días, para que en el plazo dispuesto a fs. 21 -15 días-, contados a partir de la última publicación se presente a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia". Not. Dra. María Cristina Raquel Ramírez, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 3. Dra. Mónica S. Troche, Abogada-Secretaria Provisoria. Resistencia, 5 de noviembre de 2012.**

**Dra. Mónica S. Troche**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 150.135 E:12/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Cristina Suárez, Juez Laboral N° 3, Secretaría de la autorizante, sito en Obligado N° 229, 2° piso, ciudad, cita a los derecho habientes del actor Sr. Carlos Rubén RAMIREZ, fallecido el 29/05/2012; por edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario local, para que en el término de diez días, contados a partir de la última publicación tomen intervención en autos: "**Ramírez, Carlos Rubén c/Cuadra, Roberto y/o Río Bermejo Obras**

Servicios s/Despido", Expte. N° 1.176/08, bajo apercibimiento de ley. Not. Secretaría, Resistencia, 28 de febrero de 2013.

**Dra. Natalia Sandra Saltina**  
Secretaria Provisoria

R.N° 150.137 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El Dr. Andrés Martín Salgado, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, sito en Av. Laprida 33, Torre I, piso 1°, de Resistencia, Chaco, cita por dos días a los presuntos herederos y/o sucesores de la Sra. Ana María URBINATI, M.I. N° 5.214.962, emplazándolos por cinco (5) días, a fin de que tomen intervención en autos: "**Consorcio de Copropietarios de Calle Mendoza 435 c/Urbanati de Black, Ana M. y/o quien Res. Prop. s/Ejecutivo**", Expte. 113/96, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Resistencia, ... de diciembre de 2012.

**Mary Beatriz Pietto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.139 E:12/4 V:15/4/13

**EDICTO.-** El Juzg. Civ. y Com. N° 1, a cargo de la Dra. Patricia Rocha, de calle 9 de Julio 375, cita y emplaza por tres (3) días a los que se consideren con derecho a bienes dejados por ESPINDOLA, Juan José, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Espindola, Juan José s/Juicio Sucesorio**", Expte. 135, Año 2.013. Villa Angela, Chaco, 19 de marzo de 2013.

**Dra. Rosana Di Pietro de Vega**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.140 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El Juzg. Civ. y Com. N° 1, a cargo de la Dra. Patricia Rocha, de calle 9 de Julio 375, cita y emplaza por tres (3) días a los que se consideren con derecho a bienes dejados por Ignacio SILVA y Nicasia TORREZ, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Silva Ignacio y Torre, Nicasia s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 187, Año 2013. Villa Angela, Chaco, 8 de abril de 2013.

**Dra. Rosana Di Pietro de Vega**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.141 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Villa Ángela, Chaco, sito en Lavalle 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante, Don Laurentino PALACIOS, M.I. N° 6.327.253, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Palacios, Laurentino s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 106/2013. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría, 4 de abril de 2013.

**Dra. Claudia Janina Kolonisky**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.142 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: TEVEZ de RUIZ, Juana, M.I. N° 6.593.924, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Tévez de Ruiz, Juana s/Sucesorio**", Expte. N° 67, F° 190, Año: 2013, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría N° 1 a cargo de Natalia Pérez Blanco. Charata, Chaco, 11 de marzo de 2013.

**Dra. Natalia Pérez Blanco**  
Secretaria Provisoria

R.N° 150.146 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Gabriela Noemí Ponce, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres (3) días y emplaza por

treinta a herederos, legatarios y acreedores de CORONEL, Luis Antonio (M.I. N° 16.329.739) para que se presenten a hacer valer sus derechos y los acrediten en los autos caratulados: "**Coronel, Luis Antonio s/Sucesorio**", Expte. N° 1.832/12, bajo apercibimiento de Ley. Las Breñas, 13 de noviembre de 2012.

**Dr. Héctor Manuel Laola**  
Secretario

R.N° 150.149 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Gabriela Noemí Ponce, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres (3) días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Cristóbal COLLI (M.I. N° 07.445.851) para que se presenten a hacer valer sus derechos y los acrediten en los autos caratulados: "**Colli, Cristóbal s/Sucesorio**", Expte. N° 1.831/12, bajo apercibimiento de Ley. Las Breñas, 13 de noviembre de 2012.

**Dr. Héctor Manuel Laola**  
Secretario

R.N° 150.150 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 16, Dra. Silvia Mirta Felder, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 3° piso, ciudad, en autos caratulados: "**Canela, Carlos Alberto c/Ledezma, Jorge Luis y/o Urruti, Yanina y/o quien Resulte Responsable y/o Poseedor y/o Usufructuario s/Daños y Perjuicios**", Expte. N° 1.965/11, cita a los Sres. LEDEZMA, Jorge Luis, y URRUTI, Yanina, para que en el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación se presenten a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Resistencia, 18 de febrero de 2013.

**Dr. Raúl Alberto Juárez**  
Abogado/Secretario

R.N° 150.151 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña, en autos: "**Casafús, Alejandrina s/Sucesorio**", Expte. N° 2.406/12, Secr. N° 2, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de CASAFUS, Alejandrina, D.N.I. 0.282.240, fallecida el 30/08/2012, cuyo último domicilio fuera la ciudad de Pcia. R. Sáenz Peña, para que comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, P. R. Sáenz Peña, 13 de noviembre de 2012.

**Dra. Silvia Marina Risuk**  
Secretaria

R.N° 150.154 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Villa Ángela, Chaco, sito en calle Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por Don David ACEVEDO, M.I. N° 3.566.421, y Doña Nilda GUTIERREZ, M.I. N° 6.599.728, a que en el término de treinta (30) días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Acevedo, David y Gutiérrez, Nilda s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 699/498/2010. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario "Primera Línea". Villa Ángela, 4 de diciembre de 2012.

**Dra. Silvina Alige Morand**  
Abogada/Secretaria

R.N° 150.155 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz Letrada de la Ciudad de Villa Ángela, Chaco, sito en calle Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Don Félix María CARDOZO, M.I. N° 1.790.870, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Cardozo, Félix María s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 147/13, bajo apercibimiento de

ley. Publíquese por tres (3) días. Secretaría, 7 de marzo de 2013.

**Dra. Silvina Alige Morand**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 150.158 E:12/4 V:17/4/13

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Claudia A. Torassa, Juez, cita por tres (3) días y emplaza por (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: LAZOVICH, Nicolás, DNI 7.429.638 a que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "Lazovich, Nicolás s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N°: 507 Año 2011, que se tramita ante el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial N° de Villa Angela, Chaco, a cargo de la Dra. Claudia A. Torassa, Juez, ubicado en calle 9 de Julio N° 390, de Villa Angela. Conste, secretaria. Publíquese por tres (3) días. Villa Angela, Chaco, 15 de marzo de 2013.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 150.159 E:12/4 V:17/4/13

>\*<

**EDICTO.-** Juzgado de Paz Letrado, de la ciudad de Quitilipi, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Alberto CHAVEZ, DNI N° 10.025.051, en autos: "Chávez, Alberto s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato", Expte. 2.714, F° 192/193, Año 2012, Sec. 2, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, 18 de marzo de 2013.

**Dra. Graciela M. E. Solís**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 150.160 E:12/4 V:17/4/13

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral, sito en calle Dr. Vázquez y Rdo. Padre Holzer, de la ciudad de Juan José Castelli (Chaco), cita por tres (3) días emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. TEULER, Darío José, D.N. I. N° 11.215.109, a fin de que comparezcan, a deducir las acciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Teuler, Darío José s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 07/13. Fdo.: Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez. Juan José Castelli, 26 de marzo de 2013.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario**

R.Nº 150.163 E:12/4 V:17/4/13

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco, VI Circunscripción Judicial, en autos: "Müller, Teresa s/Juicio Sucesorio", Exp. 516/12. Cita por (3) días y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de Teresa MÜLLER, M.I. N° 10.277.577, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Laboral VI Circunscripción Judicial. Juan José Castelli, Chaco, 5 de abril de 2013.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario**

R.Nº 150.164 E:12/4 V:17/4/13

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Orlando J. Benarévicius (Juez), Secretaría de la Dra. Alejandra Piedrabuena, a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 17, Secretaría N° 17, sito en Av. Laprida 33, Torre II, 1º. piso, de la ciudad de Resistencia, cita a herederos y acreedores del causante, Sr. MARTINEZ, Hugo Norberto, M.I. N° 7.919.258, por el término de tres días, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de treinta días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Martínez, Hugo Norberto s/Sucesión Ab Intestato", Expediente número 12.765/12, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 7 de marzo de 2013.

**Dra. Alejandra Piedrabuena**  
Secretaria

R.Nº 150.165 E:12/4 V:17/4/13

**EDICTO.-** Dra. Érica Retamozo, Juez de Paz Letrado, segunda categoría, de Pampa del Indio, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ernesto CANDIA, M.I. N° 7.412.790 y de María Angélica ARGANARAZ, M.I. N° 6.568.874, en autos: "Candia, Ernesto y Argañaraz, María Angélica, s/ Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° 119/2013. Pampa del Indio, 01 de marzo de 2013.

**Ricardo Blanco Acevedo**  
Secretario

R.Nº 150.166 E:12/4 V:17/4/13

## LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámesse a **Licitación Pública N° 1.269/2013**, Actuación Simple N° E6-2012-33414-A, a realizarse la apertura: El día 09/04/2013, a las 9:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8º. piso –Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de insumos de laboratorios, con destino al Servicio de Microbiología del Hospital 4 de Junio Dr. Ramón Carrillo, de Presidencia Roque Sáenz Peña, por un monto estimado de Pesos Noventa y siete mil novecientos sesenta y siete (\$ 929.967,00).

Los Pliegos y Cláusulas Generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 08/04/2013, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 250,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Gustavo Cabrera**

a/c Unidad de Contrataciones

s/c. E:5/4 V:15/4/13

>\*<

PROVINCIA DE CHACO  
PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**CONCURSO DE PRECIOS DE OBRA N° 001/13**  
**EXPEDIENTE N° 06/13**

Aprobado por Resolución N° 228 de fecha 13/03/2013 del Superior Tribunal de Justicia

**Objeto:** "Refacción Núcleos Húmedos, Edificio Tribunales- Villa Ángela"

**Ubicación:** 9 de Julio Esquina Lavalle Circunc. I - Sección A - Mza. 32 - Parcela 41 - Villa Ángela - Dpto. Mayor J. L. Fontana - Chaco.

**Presupuesto oficial:** \$ 754.224,00 a valores de febrero 2013

**Oferta alternativa:** Art. 66.30

**Lugar y fecha de presentación de las propuestas:**

El día 18/04/13 a las 09,00 hs. en Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración - 1er. Piso del Edificio sito en calle Brown N° 255 de Resistencia.

**Lugar y fecha de apertura de las ofertas:** El día 18/04/13 a las 10,00 hs. en Sala de Licitaciones de la Dirección General de Administración - 1er. Piso del Edificio sito en calle Brown N° 255 de Resistencia

**Sistema de contratación:** Ajuste Alzado

**Plazo de ejecución de la obra:** Tres (03) meses calendario

**Plazo de garantía de la obra:** Doce (12) meses calendario

**Garantía de la oferta:** 1% del Presupuesto Oficial

**Mantenimiento de la oferta:** Noventa (90) días

**Lugar de adquisición del pliego en CD.:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros sito en calle Brown N° 255, 1er, Piso, Resistencia, Provincia del Chaco.

**Lugar y fecha de consultas:** Documentación Oficial impresa en el Departamento de Arquitectura sito en Av. Laprida N° 33 Torre 2 Planta Baja, Resistencia, Provincia del Chaco desde el día 25 de Marzo de 2013.

**Visualización del pliego en Internet** www.justiciachaco.gov.ar

**Observaciones:**

1.- Calificación de la Obra a los fines del Registro de

Constructores de Obras Públicas: Obra de Arquitectura  
2.- El cupo libre necesario de la empresa para ser admitida su oferta: 2 ½ monto del presupuesto oficial de la obra.

**C.P. Beatriz Noemi Blanco**  
Jefa Dpto. Compras y Suministros

s/c. E:8/4 V:12/4/13

>\*<  
**PODER JUDICIAL**  
PROVINCIA DEL CHACO  
**LICITACIÓN PRIVADA DE VENTA Nº 001/2013**  
**EXPEDIENTE Nº 026/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para la venta de 12 (doce) motovehículos

**Fecha de apertura:** 24 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**  
Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones  
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** 100 Unidades Tributarias - \$ 20,00 (pesos veinte).
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.

**C.P. Beatriz Noemi Blanco**  
Jefa Dpto. Compras y Suministros

s/c. E:8/4 V:12/4/13

>\*<  
**PODER JUDICIAL**  
PROVINCIA DEL CHACO  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002/2013**  
**EXPEDIENTE Nº 005/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para adquisición de computadoras

**Destino:** Parque Informático del Poder Judicial

**Fecha de apertura:** 19 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**  
Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco  
**Domicilio:** Av. Callao Nº 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones  
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.
- 6) **Monto estimativo:** \$ 3.100.600 (pesos tres millones cien mil seiscientos).

**Walter Luis María Dosso**  
Jefe Departamento Provisorio

s/c. E:8/4 V:17/4/13

>\*<  
**PODER JUDICIAL**  
PROVINCIA DEL CHACO  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003/13**  
**EXPEDIENTE Nº 012/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para adquisición de artículos de limpieza

**Destino:** Stock del depósito de Suministros

**Fecha de apertura:** 08 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**  
Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones

- E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
  - 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.
  - 5) **Monto estimativo:** \$ 236.000 (pesos doscientos treinta y seis).

\*\*\*\*\*  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004/13**  
**EXPEDIENTE Nº 14/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para la adquisición de insumos informáticos para el stock del 1º semestre 2013.

**Destino:** Depósito de Suministros

**Monto estimado:** \$ 960.000,00 (pesos novecientos sesenta mil)

**Fecha de apertura:** 12 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**  
Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco  
**Domicilio:** Av. Callao Nº 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones  
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.

\*\*\*\*\*  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/13**  
**EXPEDIENTE Nº 013/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para la adquisición de papeles y cartulinas

**Destino:** Stock del depósito de Suministros con destino a distintas dependencias judiciales.

**Monto estimado:** \$ 294.400,00 (pesos doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos)

**Fecha de apertura:** 09 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**  
Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco  
**Domicilio:** Av. Callao Nº 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones  
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.

\*\*\*\*\*  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/13**  
**EXPEDIENTE Nº 15/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para la adquisición de útiles de oficina para el stock del 1º semestre 2013.

**Destino:** Depósito de Suministros.

**Monto estimado:** \$ 223.000,00 (pesos doscientos veintitrés mil)

**Fecha de apertura:** 10 de abril de 2013

**Hora:** 10,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**  
Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco  
**Domicilio:** Av. Callao Nº 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones  
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar

- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.  
 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.  
 \*\*\*\*\*

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/13  
 EXPEDIENTE Nº 018/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para adquisición de combustibles varios.

**Destino:** Vehículos de Poder Judicial.

**Fecha de apertura:** 03 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)  
E-mail: [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.
- 5) **Monto estimativo:** \$ 132.000 (pesos ciento treinta y dos mil)

**Walter Luis María Dosso**  
 Jefe Departamento Provisorio

s/c. **E:8/4 V:17/4/13**

—————>\*<—————  
**PODER JUDICIAL**  
 PROVINCIA DEL CHACO  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 008/13**  
**EXPEDIENTE Nº 020/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para adquisición de acondicionadores de aire.

**Destino:** Depósito de Bienes Patrimoniales

**Fecha de apertura:** 17 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)  
E-mail: [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.
- 5) **Monto estimativo:** \$ 670.000 (pesos seiscientos setenta mil).

**C.P. Beatriz Noemi Blanco**  
 Jefa Dpto. Compras y Suministros

s/c. **E:8/4 V:17/4/13**

—————>\*<—————  
**PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 009/13**

**Objeto:** Adquisición de archivos, armarios y estanterías metálicas

**Destino:** Distintas dependencias judiciales

**Fecha de apertura:** 29 de abril de 2013

**Hora:** 10,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.
- 5) **Monto estimado:** \$ 210.000

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 010/13**

**Objeto:** Adquisición de fotocopiadoras y mesas, relojes, fax y centrales telefónicas

**Destino:** Distintas dependencias judiciales

**Fecha de apertura:** 29 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm)
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.
- 5) **Monto estimado:** \$ 312.000

**Walter Luis María Dosso**  
 Jefe Departamento Provisorio

s/c. **E:8/4 V:17/4/13**

—————>\*<—————  
**PODER JUDICIAL**  
 PROVINCIA DEL CHACO  
**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 011/13**  
**EXPEDIENTE Nº 019/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para adquisición bienes muebles

**Destino:** Departamento de Bienes Patrimoniales

**Monto estimado:** \$ 435.000,00 (pesos cuatrocientos treinta mil)

**Fecha de apertura:** 25 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco **Domicilio:** Av. Callao Nº 322
- 3) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)  
E-mail: [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.  
 \*\*\*\*\*

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 012/13**  
**EXPEDIENTE Nº 27/13**

**Objeto:** Llamado a Licitación para la contratación del servicio de limpieza

**Destino:** Edificio del IMCIF, Gabinete Cient., Sala de Armas, CETRE y Depós. de Suministros - sito en Ruta 11 Km. 1008 - Resistencia

**Monto estimado:** \$ 1.880.000,00

**Fecha de apertura:** 23 de abril de 2013

**Hora:** 09,00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito en Brown 255 - 1º Piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** Brown Nº 255, Piso 1º, Resistencia - Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco **Domicilio:** Av. Callao Nº 322
- 3) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)  
E-mail: [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.

**C.P. Beatriz Noemi Blanco**  
 Jefa Dpto. Compras y Suministros

s/c. **E:8/4 V:17/4/13**

PROVINCIA DEL CHACO  
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBRA POR CONVENIO CON  
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/13 - V  
EXPEDIENTE N° E13 - 2013 - 187 - E

**Obra:** Autovía Ruta Nacional 11 (Travesía Ciudad de Resistencia)

**Tramo:** Cementerio Parque Jazmín - Autódromo

**Objeto:** Duplicación de calzada, construcción de calles colectoras, puentes, intercambiadores, conductos pluviales, señalización horizontal y vertical, iluminación y semaforización.

**Presupuesto oficial:** \$ 758.050.000,00

**Plazo de ejecución de obra:** Treinta y seis (36) meses corridos

**Sistema de contratación:** Unidad de medida.

**Saldo de capacidad anual de contratación de obra, en el rubro pavimentos:** \$ 252.683.333,00

**Garantía de oferta:** \$ 7.580.500

**Consulta y venta de pliegos:** En la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco, Avenida 25 de Mayo y Ruta Nacional N° 11 - Resistencia - Chaco, de lunes a viernes en el horario de 7,00 a 12,30 horas.

Se venderán pliegos hasta el tercer día hábil anterior al de la fecha de presentación de ofertas.

**Precio de venta del pliego:** \$ 50.000,00

**Funcionario al que deben dirigirse las propuestas:** Administrador General de la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco.

**Repatriación ejecutora del proyecto:** Dirección de Vialidad Provincial del Chaco.

**Lugar y fecha de presentación de ofertas:** En la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco, Avenida 25 de Mayo y Ruta Nacional N° 11 - Resistencia - Chaco, hasta la hora once (11,00 hs.) del día 26 de abril de 2013.

**Lugar y fecha de apertura de ofertas:** En la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco, Avenida 25 de Mayo y Ruta Nacional N° 11 - Resistencia - Chaco, el día 26 de abril de 2013, a continuación del cierre de recepción de ofertas.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

**Ing. Carlos Edgar Kutnich**  
Administrador General

s/c. E:8/4 V:12/4/13

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA  
PROVINCIA DEL CHACO  
LICITACION PUBLICA N° 019/13  
RESOLUCION N° 0345/13

**Objeto:** Contratación de Seguros para Vehículos de Propiedad Municipal, por el término de doce (12) meses con opción a prórroga por parte del Municipio.

**Lugar, fecha y hora de apertura:** En Dcción. de Compras, el día 27 de Marzo de 2013, a las 10:00 horas.

**Venta de pliegos:** Dcción. de Compras, días hábiles de 07:30 a 12:00 horas.

**Pablo Javier Mujica**

Secretario de Comunicación Institucional

s/c. E:10/4 V:12/4/13

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA  
PROVINCIA DEL CHACO  
LICITACIONES PUBLICAS N° 20- 21- 22- 23- 24 Y 25/13  
RESOLUCION N 1851/10

**Objeto:** Contratación de Servicios p/Ejecución de Barrido Manual y desmalezado de canteros centrales, laterales y pintura de cordones (color blanco), por un total de 144.000 m2. c/opción a prórroga por parte del municipio. Conforme a descripción adjunta.

**Lugar, fecha y hora de apertura:** En Dcción. de Compras, el día 12 de Abril de 2013, a las 10:00 horas.

**Venta de pliegos:** Dcción. de Compras, días hábiles de 07:30 a 12:00 horas.

+++++

LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/13  
RESOLUCION N° 0456/13

**Objeto:** Adquisición de 15.000 litros de nafta Súper por

sistemas de vales de 10 y 20 lts. destinados a equipos desmalezadores y vehículos de la Secretaría y sus Dependencias, suministro con opción a prórroga por parte del Municipio.

**Lugar, fecha y hora de apertura:** En Dcción. de Compras, el día 11 de Abril de 2013, a las 10:00 horas.

**Venta de pliegos:** Dcción. de Compras, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.

**Pablo Javier Mujica**

Secretario de Comunicación Institucional

s/c. E:10/4 V:12/4/13

PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

LLAMASE A LICITACIÓN PÚBLICA N° 1390/2013

**Expte. N° E6-2012-16317-E** a realizarse la apertura: el día 22/04/2013 a las 10:00 hs. en Marcelo T. de Alvear 145 - 8vo Piso - Casa de Gobierno- Resistencia - Chaco - solicita la adquisición de Fórmulas Para Lactantes y Productos Especiales, con destino a las Diferentes Regiones Sanitarias y Servicios de Interacción y Neonatología de los Hospitales "Dr. Julio C. Perrando"; 4 de Junio "Dr. Ramón Carrillo" de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña; del Bicentenario "Gral. Martín Miguel de Güemes" de la localidad de Juan José Castelli y "Dr. Salvador Mazza" de la localidad de Villa Ángela, para un consumo aproximado de tres (3) meses, por un monto estimado de pesos quinientos treinta y seis mil quinientos cuarenta y seis (\$ 536.546,00) y;

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 19/04/2013 a las 13:00 hs y en Casa del Chaco, Callao 322 - 1° Piso - Dpto "A" Capital Federal al precio de \$ 140,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

**German E. Schulz**

a/c. Direcc. de Administración

s/c. E:10/4 V:15/4/13

PROVINCIA DEL CHACO  
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES  
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES  
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y  
GESTION PUBLICA  
LICITACION PUBLICA N° 21/2013

**Objeto:** Adquisición e instalación, incluidos materiales necesarios, de sistemas de micrófonos inalámbricos de mano, consola mezcladora, baffles, compresor estéreo, ecualizador, artefactos eléctricos etc. Todos los artículos deben ser tipo profesional, que serán utilizados e instalados, en el Salón de Actos "Gral. Manuel Obligado" de Casa de Gobierno.

**Decreto N° 498/2013.**

**Presupuesto oficial:** Pesos doscientos noventa mil (\$ 290.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 21 de abril de 2013, a las 09:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 21.04.2013, a las 09:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 12.04.2013 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

**C.P.N. Marta Rosalía Dimitroff**

Dirección General de Contrataciones

s/c. E:10/4 V:15/4/13

PROVINCIA DEL CHACO  
**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y EMPLEO**  
 LOTERIA CHAQUEÑA  
**LICITACION PUBLICA N° 54/2013**

**Objeto:** Contratación de un servicio de vigilancia para el Autodromo "Santiago Yaco Guarnieri", propiedad de este Organismo.

**Apertura:** Día 17 de abril de 2013 a las 10:00 horas, en nuestras oficinas de Güemes N° 46, Resistencia - Chaco.

**Pliegos:** En venta en el Departamento Tesorería de Lotería Chaqueña, sito en Güemes N° 46 de esta Ciudad, al precio de \$ 1.000.- (Pesos Un mil) cada sobre.

**Pliegos, informes y consultas de las licitaciones:** Dirección de Administración de LOTERIA CHAQUEÑA, Güemes N° 46 - Resistencia - Chaco - TE 03722- 446750 interno 1063 - 1061; o por Internet: [www.loteria.chaco.gov.ar](http://www.loteria.chaco.gov.ar)

**Jorge Emilio Ybarra, Director Administración a/c.**

**C.P. Carlos Miguel Benolol, Gerencia General slc.**

**E:12/4/13**

## CONVOCATORIAS

### HERIBERTO DIEZ S.A.A.I.C.I. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Heriberto Diez S.A.A.I.C.I., a realizarse el día 29 de abril de 2013, a partir de las 16 horas, en primera convocatoria y a partir de las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Julio A. Roca N° 660, de la ciudad de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, restante documentación exigida por el Art. 62 de la Ley 19.550, notas y cuadros anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/12.
- 3) Consideración del resultado del Ejercicio, de la distribución de los resultados acumulados y de la autorización al Directorio para anticipar dividendos.
- 4) Elección de los integrantes del Directorio para el próximo período que media entre el 01-01-2013 al 31-12-2014.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la retribución de Directores y Síndicos.

Conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550) los señores Accionistas deberá comunicar por medio fehaciente su decisión de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.

**Horacio Diez**

*Presidente Accionista*

**R.N° 149.846**

**E:5/4 V:15/4/13**

### CHACO MAQUINARIAS S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 del mes de abril de 2013, a las 09:00 horas, en el local comercial, sito en Ruta 11 Km. 1006.5, de la ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

1. Aprobación del aumento del capital social a la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00) mediante la capitalización de los aportes para futuras capitalizaciones, y de parte de los resultados no asignados.
2. Modificación del artículo tercero del estatuto social.
3. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
4. Modificación del artículo octavo del estatuto social.
5. Modificación del punto II del estatuto social.
6. Reordenamiento del Estatuto Social.
7. Emisión de nuevas acciones, anulación y cancelación de las emitidas anteriormente. Sin más

temas que tratar se da por finalizada la reunión de directorio del día de la fecha siendo las 10:45 horas.

**José O. Zelinka, Presidente**

**R.N° 149.849**

**E:5/4 V:15/4/13**

### EUDOSIO LUCAS S.A.C. e I.

#### ASAMBLEA ORDINARIA DEL 30 - 04 - 2013 CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril a las 18:00 horas, en la sede social de la sociedad, Santa María de Oro N° 143 de la ciudad de Resistencia - Chaco, para tratar el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables Básicos, Anexos, Notas e Informes del Síndico, así como el Inventario General correspondiente al 44° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.-
- 3°) a) Distribución de la Utilidades; b) Remuneración del Síndico Titular; c) Remuneración de los Directores, y d) Ratificación de la afectación de Reserva Legal.

**El Directorio**

**Olga Yolanda Lucas de Suárez, Presidente**

**R.N° 149.949**

**E:5/4 V:15/4/13**

### NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas del Nuevo Banco del Chaco S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2013, a las 9.00 horas en primer convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos y gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2012.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2012.
- 4) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2012.

*Presidente Nuevo Banco del Chaco S.A.*

**Nota:** Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

**Cr. Sebastián Andrés Aguilera**

*Presidente*

**R.N° 149.999**

**E:8/4 V:17/4/13**

### ASOCIACION AMIGOS BIBLIOTECA ESCOLAR POPULAR "DOLORES AGUEDA GOMEZ DE TUCKEY "

**GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN - CHACO**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Señores Asociados:

La Comisión Directiva de la Asociación Amigos de la Biblioteca Escolar Popular "Dolores Águeda Gómez de Tuckey", tiene la satisfacción de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social de la Asociación, sito en Islas Malvinas y Paso de esta ciudad, el 29 de abril de 2013 a las 20:00 horas para tratar los siguientes temas:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta con el presidente y secretario de esta asamblea.

2.- Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de Diciembre de 2012.

3.- Información sobre el estado actual de la Asociación en sus aspectos sociales, económicos y financieros y estados de gestiones y proyectos de la entidad.

4.- Renovación de la Comisión Directiva.

**Estatuto Social art. 25:** Las asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea el número de socios que concurren una hora después de fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

**González, María Mabel**  
Secretaria

R.Nº 150.104

E:12/4/13

\*←→\*

**ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA  
ESCOLAR POPULAR DE LA ESCUELA PRIMARIA  
COMUN N° 759 "EL ZAPALLAR"  
CONVOCATORIA**

Atento a disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva ha resuelto, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo del año 2013 en el local de la Institución, sito en Lavalle y San Lorenzo a las diecinueve y treinta horas. Para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de la presente Asamblea con el Presidente y el Secretario.
2. Aprobar los Estados Contables por el ejercicio N° 17 finalizado el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce.
3. Aprobar la Memoria Anual.
4. Aprobar el informe de la Revisora de cuentas.

Esta Asamblea se celebrará de acuerdo con el artículo 25 del Estatuto de la Asociación.

**Núñez, Mirta**  
Secretaria  
R.Nº 150.105

**Ojeda, Elba**  
Presidente  
E:12/4/13

\*←→\*

**UNION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES CHAQUEÑOS  
CONVOCATORIA**

Asamblea General Ordinaria, para el día Martes 26 de Marzo de 2013, en el salón de Nú Porá, Km. 1006, ubicado en la Ruta 11 de la ciudad de Resistencia, a partir de las 09:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3.- Consideración, Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- 4.- Información por parte del Consejo Directivo.
- 5.- Política a seguir por la institución.
- 6.- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

**Eduardo Núñez**  
Secretario  
R.Nº 150.106

**Ramón Oscar Gamarra**  
Presidente  
E:12/4/13

\*←→\*

**ASOCIACIÓN CIVIL DE ABORIGENES CENTRO TOBA  
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, la Asociación Civil de Aborígenes Centro Toba, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 17 de mayo de 2013, a partir de las 17:00 horas, en su Sede Social, a efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 3º) Análisis y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico cerrado al 31/01/2012 y 31/01/2013.
- 4º) Fijación del valor de la cuota social.

5º) Renovación total de autoridades por terminación de mandatos.

**José Luis Pérez**  
Secretario  
R.Nº 150.118

**Ignacio Rodolfo Rossi**  
Presidente  
E:12/4/13

\*←→\*

**MUTUAL DE GESTORES Y TRABAJADORES  
ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES DE  
ESTUDIOS JURÍDICOS Y CONTABLES DEL CHACO  
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación: Mutual de Gestores y Trabajadores Administrativos y Profesionales de Estudios Jurídicos y Contables del Chaco (A.Mu.Ge.Ch.), Matrícula Nacional INAES N° Chaco 152, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo día 24 de Mayo de 2013, a las 18,00 horas en nuestra Sede Social en calle García Merou 127, de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- 1) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad.
- 2) Razones de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 27.04.2012 según lo solicitado por la Dirección de Personas Jurídicas del Chaco.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del período comprendido entre el 1° de Julio de 2011 y el 30 de Junio de 2012 (Ejercicio N° 2). Informe de la Junta Fiscalizadora.

**Art. 41° del Estatuto Social:** El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

**Miño, Gustavo**  
Secretario  
R.Nº 150.122

**Saavedra López, Ricardo**  
Presidente  
E:12/4/13

\*←→\*

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LA VERDE  
LA VERDE - CHACO  
CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de La Verde, invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria realizarse el 27 de abril del año 2013, a las 16 hs., en el local social.

**Orden del Día:**

- 1- Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el secretario.
- 2- Consideración de la Memoria Anual, Balance General de Gastos y Recursos, informe de los Revisores de Cuentas, Movimiento de socios, Subsidios recibidos durante el ejercicio finalizado el 31-12-2.012.

**Nota:** La Asamblea se realizará con la cantidad de socios presentes, transcurrida una hora de la fijada.

**Monzón Aurora Celina**  
Secretaria  
R.Nº 150.126

**Rodríguez, Mártirez**  
Presidente  
E:12/4/13

\*←→\*

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
NACIONALES LA LEONESA  
LA LEONESA - CHACO**

**Señores Socios:** En cumplimiento de las disposiciones legales y vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de La Leonesa, Chaco, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2013, a las 9,00 horas en sus instalaciones, sito en Arturo Illia N° 348, de esta localidad, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos (2) socios, para firmar el acta de la Asamblea, junto al presidente y secretario.

2. Consideración aumento cuota societaria.
3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e informe del Revisor de Cuentas, sobre el ejercicio económico N° 21, cerrado el 31 de diciembre del 2012.
4. Informe sobre el Programa Pro bienestar del PAMI, Su cursal 13 Chaco.
5. Renovación parcial de la Comisión Directiva, período 2013/2014.
  - Prosecretario, por renuncia
  - Vocal Suplente 1°
  - Revisores de Cuenta por terminación de mandato: Titular y suplente.

**Nota:** La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios que concurren una hora después de la fijada, si antes no se hubieran reunido, la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

**Esteban, Ricardo** *Secretario* **Elsa Lambert** *Presidente*  
R.N° 150.127 **E:12/4/13**

>\*<  
**IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL DEL SEÑOR**  
*CORZUELA - CHACO*

Estimados Hermanos:

En virtud de lo establecido por el Estatuto social y disposiciones legales, la Comisión Directiva de la Iglesia Evangélica Pentecostal del Señor, convoca a sus miembros a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 28 de abril del corriente año, en nuestro local de cultos, ubicado en calle French 148, de esta localidad, a las 9:00 hs., para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designar dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 35, cerrado el 31 de Diciembre de 2.012, cantidad de socios y su aprobación.
- 3.- Elección de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) miembros, un (1) titular y dos (2) suplentes por el término de un año. La elección se hará por medio de la Comisión Directiva.

**Tranquilino M. Montenegro**  
*Presidente*

R.N° 150.130 **E:12/4/13**

>\*<  
**CONSORCIO CAMINERO N° 81**

*EL IMPENETRABLE - CHACO*

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Estimados Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y del Art. N° 25 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Consorcio Caminero N° 81 convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las instalaciones de la sede social, ubicada en Paraje Luján del Departamento Almirante Brown en la Provincia de Chaco, el día 26 de abril de 2013, a partir de las 9 horas, a efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor del Ejercicio vencido el 31/12/2012.
- 3) Informe de Cuentas y de lo actuado por la Comisión desde el cierre del Ejercicio hasta la fecha.
- 4) Fijar el monto de la cuota social mensual y de ingreso para el año 2013 para las distintas categorías de socios.
- 5) Considerar altas y bajas de socios.
- 6) Elección de tres asambleístas para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos.
- 7) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Un Presidente y un Secretario en reemplazo de Argañaraz, Domingo Ramón, y

- Correa, José Lorenzo; b) Tres Vocales Suplentes 1°, 2° y 3° en reemplazo de Vizgarra, Hilario; Paz, José Domingo, y Taboada, María Genoveva, y c) Un Revisor Titular 2° y un Revisor Suplente 2° en reemplazo de Mansilla, Juan Pablo, y Luna, Roberto Marcelo, respectivamente. Todos los cargos se renuevan por terminación de mandatos y por el término de 2 años.
- 8) Proclamación de las autoridades electas. Lectura del documento enviado por la Municipalidad de Jurisdicción designando al socio consorcista de representación necesaria que ocupará el cargo de Vocal Titular 3°.
- 9) Cierre de Asamblea.

**Correa, José Lorenzo, Secretario**  
**Argañaraz, Domingo Ramón, Presidente**  
R.N° 150.132 **E:12/4/13**

>\*<  
**ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CANCER DE GENERAL JOSE DE SAN MARTIN**

*General José de San Martín - CHACO*

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores socios de la Asociación de Lucha Contra el Cáncer de Gral. José de San Martín a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día viernes diecinueve de abril del año dos mil trece, a las veinte horas, en el salón de la Biblioteca Pública Juana Paula Manso de Norhona, de Gral. José de San Martín, para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta con el Presidente y el Secretario de la Comisión;
- 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el treinta de junio de dos mil doce.

**Artículo 32 del estatuto Social:** En la primera convocatoria las asambleas se celebrarán con la presencia del 51% de los socios con derecho a voto. Una hora después si no se hubiere conseguido ese número se reunirá legalmente constituida con el número de los socios con derecho a voto presentes.

**Nilda Ester Tejedor** *Secretaria* **Cledi Lilián Díaz** *Presidente*  
R.N° 150.133 **E:12/4/13**

>\*<  
**ASOCIACION CIVIL LAS TRES COLONIAS**

*PAMPA DEL INFIERNO - CHACO*

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

Señores Socios:

En cumplimiento de las normas establecidas en nuestro estatuto de funcionamiento. Convocamos a los señores asociados a participar de las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria para tratar los ejercicios económicos dos mil once - dos mil doce, a llevarse a cabo el día viernes 26 de Abril de 2013, a las 18:00 horas, en el local del INTA de Pampa del Infierno, sito en calle H. Yrigoyen N° 376, para dar tratamiento al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2.- Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económicos número tres (3), iniciado el primero de julio del año dos mil once y finalizado el treinta de junio del año dos mil doce.
- 4.- Consideración y aprobación de altas y bajas de socios.
- 5.- Ratificación o rectificación de la cuota social y cuota de ingreso.
- 6.- Designación de tres asambleístas para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos.
- 7.- Renovación de todos los cargos de los miembros de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.
- 8.- Proclamación de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
- 9.- Palabras a cargo de un integrante de Comisión.

**De nuestro Estatuto: Art. 32:** "En la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará con la presencia del 51% de los socios con derecho a voto. Una hora después, si no se hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de socios con derecho a voto, presentes".

**Juan C. Haviar**  
Secretario  
R.Nº 150.136

**Fariás, Carlos Javier**  
Presidente  
E:12/4/13

**STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.**

**Convocatoria Asamblea General Ordinaria**

Comunica a los señores socios que el Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2013, a las 18:00 horas en primera convocatoria, en su sede de la Avenida Sarmiento 1.301, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria se realizará a las 19:00 horas del mismo día, en el domicilio enunciado ut supra a fin de tratar el siguiente **orden del día:**

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen conjuntamente con el Presidente el acta de la presente asamblea.
- 2) Modificación del estatuto social en su artículo 4º en función a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 2011.

**César Enrique Luque**  
Presidente

R.Nº 150.138

E:12/4 V:22/4/13

**CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES,  
ARQUITECTOS E INGENIEROS  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CONVOCATORIA  
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

Conforme a lo establecido por el Decreto-Ley 873/58, Capítulo II, Art. 14º, Inciso t), el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de la Provincia del Chaco, convoca a todos sus Matriculados, a Asamblea Anual Ordinaria a llevarse cabo en el salón de actos del Consejo Profesional, sito en Av. 25 de Mayo 555, el día viernes 26 de Abril de 2013, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Designación de dos (2) matriculados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo firmen el acta de la presente Asamblea.
- 2.- Informe del extravío de los folios del Libro de Actas del Consejo Profesional (Resolución Acta N° 1.382).
- 3.- Memoria, Balance y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al Quincuagésimo Ejercicio: 1º de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012.
- 4.- Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Quincuagésimo Primer Ejercicio: 1º de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013.
- 5.- Designación por parte de la Asamblea de la Comisión Escrutadora Oficial. La misma estará conformada por cuatro miembros, uno por cada Registro Profesional. (Art. 14º, Reglamento Electoral).
- 6.- Conformación de la Comisión Escrutadora y recepción de cada Veedor Presidente, de la urna conteniendo la totalidad de los votos emitidos en la mesa electoral a su cargo, con su correspondiente acta. (Art. 15º, Reglamento Electoral).
- 7.- Informe de la Comisión Escrutadora Oficial a la Asamblea Anual Ordinaria sobre el resultado del Escrutinio. (Artículo 17º, Reglamento Electoral).
- 8.- Proclamación por parte del Presidente del Consejo, de los señores Consejeros Titulares y Suplentes electos. (Art. 18º, Reglamento Electoral).

**Nota:** Antes de formar parte de las deliberaciones el matriculado deberá firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. Tendrá voz y voto, si se encontrare al día con la matrícula anual correspondiente al ejercicio en tratamiento. La Asamblea se constituye válidamente con el 40% de los matriculados. Transcurrida una hora de la prevista en

la citación la Asamblea se realizará con la cantidad de miembros presentes.

**M.M.O. Fernando R. Villalba, Secretario**  
**Ing. Hugo Daniel Kees, Presidente**

R.Nº 150.143

E:12/4/13

**CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES,  
ARQUITECTOS E INGENIEROS  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CONVOCATORIA A ELECCIONES**

Conforme a lo establecido por el Decreto-Ley N° 873/58, Capítulo II, Artículo 14º, Apartado 2º) Composición. Artículo 17º y Artículo 20º, el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de la Provincia del Chaco, convoca a todos sus Matriculados a Elecciones para el día viernes 26 de Abril de 2013 en: Sede Central, Av. 25 de Mayo N° 555, Resistencia, de 8:00 a 17:00 horas y en las Delegaciones de: Pcia. Roque Sáenz Peña, Villa Angela, San Martín y Charata, en sus Sedes respectivas, de 8:00 a 12:00 horas (Artículo 12º y 13º, Reglamento Electoral), para la elección de Listas Oficializadas de Consejeros Titulares y Suplentes, por cada una de las matrículas, en reemplazo de:

**Agrimensores:** Un (1) Consejero Titular y un (1) Suplente, para un período de dos (2) años, en reemplazo del Agrim. Hugo Ricardo Fernández y del Agrim. José Luis Pila, por terminación de sus mandatos.

**Arquitectos:** Un (1) Consejero Titular y un (1) Suplente, para un período de dos (2) años, en reemplazo del Arq. Sergio Enrique Portel y del Arq. Federico Volman, por terminación de sus mandatos.

**Ingenieros:** Un (1) Consejero Titular y un (1) Suplente, para un período de dos (2) años, en reemplazo del Ing. Hugo Daniel Kees y del Ing. Abel Ulises Rodríguez, por terminación de sus mandatos.

**Técnicos:** Un (1) Consejero Titular y un (1) Suplente, para un período de dos (2) años, en reemplazo de los Técnicos M.M.O. Fernando Roberto Villalba y M.M.O. Dante Fulvio De Lucchi, por terminación de sus mandatos.

**M.M.O. Fernando R. Villalba, Secretario**  
**Ing. Hugo Daniel Kees, Presidente**

R.Nº 150.144

E:12/4/13

**FEDERACION CHAQUEÑA DE PESCA  
DEPORTIVA Y LANZAMIENTO**

La Federación Chaqueña de Pesca Deportiva y Lanzamiento. Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 13 de Mayo del 2013, a las 20:30 hs., en su sede social de calle Liniers N° 756, de esta ciudad, para tratar el siguiente **orden del día:**

- 1º) Justificación de la realización de la Asamblea fuera de término;
- 2º) Lectura y puesta en consideración del Acta anterior;
- 3º) Lectura y puesta a consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio 2012 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- 4º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria de Actas;
- 5º) El quórum para inicio de la Asamblea se registrará por el Art. 26 del Estatuto Social de esta Federación.

**Daniel O. Quinteros**  
Secretario

**Carlos E. Domínguez**  
Presidente

R.Nº 150.145

E:12/4/13

**SOCIEDAD RURAL DE GENERAL PINEDO**

*GENERAL PINEDO - CHACO*

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de General Pinedo comunica a los señores asociados el extravío del Libro de Inventarios y Balances de la entidad; procediéndose a tomar todos los recaudos legales y la información al organismo de contralor.

**Pértile, Natalio Marcos**  
Presidente

R.Nº 150.147

E:12/4/13

**CLUB SOCIAL, CULTURAL Y  
DEPORTIVO MAKALLE**  
MAKALLE - CHACO  
**CONVOCATORIA**

Señores Asociados:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y las Leyes en vigencia, el Club Social, Cultural y Deportivo Makallé, Personería Jurídica N° 810/60, CUIT 30-67018648-9, convoca a: Asamblea General Ordinaria para el día 27/04/2013, a las 19:30 hs., en las instalaciones de su Sede Social, sito en calle Güemes s/n de Makallé, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura, consideración y aprobación del Acta de la reunión anterior donde los integrantes de la Comisión Directiva, aprobó el Movimiento de Caja: Ingresos - Egresos por el período cerrado el 31/03/2012.
2. Elección de dos (2) Socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, el Acta de la Asamblea.
3. Análisis y consideración de la documental correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2012.
  - a) Memoria.
  - b) Balance General.
  - c) Inventario y Cuadro Demostrativo.
4. Renovación de autoridades de Comisión Directiva.
5. Motivos de la Convocatoria fuera de término a la presente Asamblea.
6. Asuntos varios.

**Abatte, Sandra Alicia**  
Secretaria

**Angione, Marcelo Angel**  
Presidente

**Nota:** En el supuesto de no reunir quórum, la Asamblea se constituirá válidamente una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria, cualquiera sea el número de socios que concurren. Artículo 22.

R.N° 150.156

E:12/4/13

**ASOCIACION FORMAR RESISTENCIA**  
CONVOCATORIA  
**Asamblea Extraordinaria**

La Comisión Directiva de la Asociación FORMAR, convoca a sus socios a asistir a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día de 30 de Abril 2013, a las 20:30 horas, en el domicilio de la entidad, a fin de tratar el siguiente:

1. Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario de la institución.
2. Renovación de los integrantes de la Comisión Directiva.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos del ejercicio cerrado el 30/04/2013.

**Moreyra, Mirtha**  
Presidente

**Ayala, Ramón A.**  
Secretario

R.N° 150.161

E:12/4/13

**ASOCIACION CHAQUEÑA DE SOLIDARIDAD  
CON EL DIABETICO.**  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de Abril de dos mil trece, a las 21:00 horas, en el local propio de la calle López y Planes N° 856, de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término.
- 3.- Elección de dos Asambleístas para la firma del Acta.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance, Ingresos y Egresos, dictamen del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
- 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandato, elección de la junta escrutadora

para la elección de: 1 Vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 vocal titular primero, 1 vocal titular tercero, 1 vocal suplente segundo. Renovación de Revisores de Cuentas.

**María Elena Velasco**  
Prosecretaria

**Laura Alvarez Solari**  
Presidente

**Nota:** Art. 27 del Estatuto: "...la asamblea se celebrará válidamente una hora después de fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto".

R.N° 150.162

E:12/4/13

**ASOCIACIÓN AMIGO DE LA BIBLIOTECA TÉCNICA  
POPULAR "MANUEL BELGRANO"**  
CONVOCATORIA PARA LA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Amigo de la Biblioteca Técnica Popular "Manuel Belgrano", se complace en invitar a sus socios en condiciones estatutarias, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril del año 2013, a las 20,00, en Av. Paraguay 410, Resistencia, Chaco, para considerar el siguiente **orden del día:**

- 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2- Lectura y consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio cerrado al 31-12-2012.

**Rodríguez, Carmen**  
Presidente

R.N° 150.167

E:12/4/13

**CONTRATOS SOCIALES**

**ERSA URBANO S.A.**

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber por un día, que en los autos caratulados: "**ERSA Urbano S.A. s/Sucursal**", Expte. N° 332/07, la Sociedad ERSA URBANO S.A. (Inscripción en el Registro Público de Comercio: en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de septiembre de 2001 bajo el N° 13.156, del libro 15, Tomo 4 de Sociedades por Acciones, y cambio de jurisdicción a la Provincia de Corrientes, inscrita en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes bajo el número 0964, Folio 912 del Libro II, Tomo II de Sociedades por Acciones) conforme Acta de Directorio de fecha 16 de noviembre de 2006 y de fecha 08/03/2013, ha resuelto la apertura de la Sucursal en la ciudad de Resistencia, fijando sede de la misma en Av. Soberanía Nacional N° 3035. Se designa como Representante Legal al Sr. Aitor Romero Noya, D.N.I. N° 29.721.647, con domicilio real en San Juan N° 1414, de la ciudad de Corrientes, y especial en Av. Soberanía Nacional N° 3035 de esta ciudad. Secretaria, 15 de marzo de 2013.

**Dra. Marta E. Fortuny**  
Secretaria

R.N° 150.101

E:12/4/13

**DOSEMES S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**DOSEMES SRL. s/Insc. Contrato Social**", Expte. N° 1.836/11; hace saber por un día que: Conforme Contrato Privado del 03 de octubre de 2011, los señores Martín Alfredo MARO, D.N.I. 23.915.067, y María Alejandra MARO, D.N.I. 24.890.710, ambos con domicilio calle Corrientes 1073, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; han constituido una sociedad denominada DOSEMES S.R.L., con sede social en calle Güemes 125, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; con un plazo de duración de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social se fija en la suma de cuarenta mil pesos (\$ 40.000). El Objeto será: la realización de actividades de: a) consultoría en procedimientos administrativos y sistemas aplicables a la comer-

cialización y financiación de las ventas, su procesamiento y la negociación de franquicias o licencias de uso de los procesos, desarrollos y marcas propias generados; b) desarrollo y participación en modelos de financiamiento mediante la securitización, titulación, cesión en garantía o constitución de derechos reales sobre títulos de crédito o derechos creditarios en general, incluyendo el otorgamiento de préstamos directos al consumidor o al inversor en bienes durables, con o sin garantías; c) inversión en títulos públicos o privados, obligaciones negociables, acciones, cuotas partes de fondos comunes de inversión, moneda, metales, papeles de negocios, títulos-valores y cualquier otro tipo de valores mobiliarios, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, constitución de fideicomisos y de derechos reales y toda otra actividad inversora o financiera autorizada por la legislación vigente. El objeto social se cumple actuando, tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros o asociada con terceros, incluyendo concesiones, licencias, franquicias, patentes, marcas, contratos del uso, de usufructo, de alquiler, con o sin opción a compra, incluso sobre activos financieros o bienes inmateriales, o intangibles, o cualquier otra relación comercial lícita. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive la importación y exportación de bienes, servicios o derechos relacionados con su objeto. La sociedad tiene vedada la captación de fondos del público así como cualquier otra actividad regulada por la Ley de Entidades Financieras. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una Gerencia unipersonal compuesta por el Sr. Martín Alfredo Maro, en caso de impedimento sobreviniente del Gerente, la Sra. María Alejandra Maro queda designada para reemplazarlo. El cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Secretaria, 3 de abril de 2013.

*Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria*

R.Nº 150.115 E:12/4/13

**ABRA PAMPA S.A.**

**EDICTO.-** Por disposición de La Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, en autos: "ABRA Pampa S.A. s/Inscripción de Autoridades", Expte. E-3-2012-8261-6, se hace saber por un día que: Conforme Acta de Asamblea del día 24 de agosto de 2012, convocada por reunión de Directorio del día del 08 de agosto de 2012; los Accionistas, Srita. Andrea Lis Downie, argentina, D.N.I. N° 25.518.569, nacida el 13 de enero de 1977, de estado civil soltera, de profesión arquitecta, y la Srita. Alejandra Beatriz Downie, argentina, D.N.I. N° 30.214.416, nacida el 25 de abril de 1983, de estado civil soltera, de profesión abogada, ambas domiciliadas en Av. Belgrano N° 512, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; han designado al siguiente Directorio: Presidente: Alejandra Beatriz Downie, argentina, estado civil soltera, de profesión abogada, D.N.I. N° 30.214.416, domiciliada en Av. Belgrano 512, Resistencia, Chaco. Director Suplente: Adriana Elizabeth Downie, argentina, estado civil casada, de profesión contadora, D.N.I. N° 26.447.648, con domicilio en Av. Belgrano N° 152, de Resistencia, Chaco, quienes durarán en sus cargos por el lapso de tres ejercicios, por lo tanto su mandato culminará el 31 de marzo de 2015.

*C.P. Elvira E. G. de Toffaletti  
Sibinspectora General*

R.Nº 150.116 E:12/4/13

**ESTABLECIMIENTO DON ADOLFO S.A.**

**EDICTO.-** Por disposición de la Sra. Juez Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "Establecimiento Don Adolfo S.A. s/Inscripción Notif. Estatuto Social. Fecha de Cierre de Ejercicio", Expte. N° 1.507/05; hace saber por un día que: Por acta N° 17 del 05/04/2004, los Sres.: Carlos Adolfo ROUVIER, D.N.I.: 6.343.319, y Estela Mary BIANCHI, D.N.I.: 10.024.324, socios de "ESTABLECIMIENTO DON ADOLFO S.A.", han resuelto modificar el art. N° 13 del Estatuto Social, el cual se

redacta de la siguiente forma: **Artículo Decimotercero:** El ejercicio Social se cierra el treinta de junio de cada año. A esa fecha se confeccionará los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales y normas técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento, como mínimo al fondo de reserva conforme por lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley de sociedades comerciales; b) A remuneración del directorio, de acuerdo a normado por el artículo 261 de la citada ley; c) A dividendo de las acciones preferidas, si las hubiere, con las prioridades que se establecen este estatuto; d) El saldo, si lo hubiere, a distribución de dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reservas facultativas u otro destino que determine la asamblea. Los dividendos serán pagados en proporciones a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción, y prescriben a favor de la sociedad a los tres años de puestos a disposición de los accionistas. Secretaria, 5 de abril de 2013.

*Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria*

R.Nº 150.119 E:12/4/13

**DAPSA AGROPECUARIA S.A.**

**EDICTO.-** Por disposición de la Inspección General de la Persona Jurídica y Registro Público de Comercio de Resistencia, en autos caratulados: "Dapsa Agropecuaria Sociedad Anónima s/Inscripción Directorio", Expte. N° E-3-2012-10458-E. Se hace saber por un (1) día que, conforme al Acta de Asamblea General Ordinaria del día 29 de Enero del 2013, que ratifica la A.G.O. de fecha 16/02/2012 y Acta de Directorio de fecha 24 de Enero de 2013, DAPSA AGROPECUARIA S.A. ha designado por unanimidad para integrar su Directorio y los cuales según estatuto permanecerán en sus cargos con mandato por tres ejercicios. Presidente: Sr. Roberto Luis Cetrolo, argentino, casado, DNI N°: 13.206.184, calle Ayacucho 458, Resistencia, Chaco. Vicepresidente: Sra. Teresita Elena Robles de Cetrolo, argentina, casada, DNI N°: 13.206.716, calle Ayacucho 458, Resistencia, Chaco. Director Titular: Sr. Luis Pablo Cetrolo, argentino, soltero, DNI N° 27.002.548, calle Ayacucho 458, Resistencia, Chaco. Directora Suplente: Srta. María Silvana Cetrolo, argentina, soltera, DNI N° 27.990.623, calle Ayacucho 458, Resistencia, Chaco. Todos con domicilio especial en Av. 25 de Mayo 1.850. Resistencia, 9 de abril de 2013.

*C.P. Elvira E. G. de Toffaletti  
Sibinspectora General*

R.Nº 150.131 E:12/4/13

**B Y B TRANSPORTES S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, se hace saber por un (1) día que: Entre Gustavo David Buchovsky, argentino, D.N.I. 17.939.259, de profesión Médico, con domicilio en Julio Borisonik N° 477, de la ciudad de General Pinedo, Provincia del Chaco, casado con la señora Claudia Mónica González, D.N.I. 18.022.335, y el señor César Edgardo Borisonik, argentino, D.N.I. 17.939.261, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Valentín Gómez N° 3009, Capital Federal, casado con la señora Ana Celia Buchovsky D.N.I. 18.495.750, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada "B y B TRANSPORTES S.R.L.", Expte. N° E:3-2012-8392-E s/Insc. Contrato Social. Con fecha tres (3) de Septiembre de 2012 se redactó el instrumento de constitución. El domicilio legal de la Sociedad es calle Julio Borisonik N° 477, de la ciudad de General Pinedo, Chaco. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: **Transporte Terrestre:** a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar ope-

raciones de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants, y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Transporte y recolección de residuos: Realizar la recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea en residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, tóxicos y/o contaminantes, sean éstos sólidos, líquidos y/o gaseosos. **Agropecuaria:** Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos: explotación directa de establecimientos rurales por sí, por terceros o asociada a terceros sea en el país o en el extranjero, en establecimientos de la sociedad o de terceros en todas sus formas. **Ganadería:** Bovinos, bubalinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos, todo tipo de ganado mayor y menor, como así también animales de granja; cría, invernada, engorde a corral -feed-lot-, mestización, cabaña, cruce de ganado, explotación de tambo, compra y venta, realización de operaciones de exportación e importación, remates ferias y consignaciones de hacienda de todo tipo, faena y/o comercialización de productos y subproductos derivados de los mismos, propios o de terceros. **Agricultura:** Cultivos, producción, compra, venta, acondicionamiento y acopio de cereales, forrajeras y oleaginosas, en todos sus tipos; también pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria. **Garaje, Lavadero:** Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos en general. El plazo de duración de la Sociedad es de cincuenta (50) años. El Capital se fija en la suma Pesos Ciento Ochenta y Siete Mil (\$ 187.000,00), dividido en un mil ochocientos setenta (1.870) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, suscripto en su totalidad por los Socios, quienes lo hacen en la siguiente proporción: Don Gustavo David Buchovsky suscribe un mil cuatrocientas setenta (1.470) cuotas sociales, que representan el setenta y nueve por ciento (79%) del capital, aportado en bienes no dinerarios según inventario suscripto por contador público, y Don César Edgardo Borisonik suscribe cuatrocientas (400) cuotas sociales, que representan el veintiuno por ciento (21%) del capital, aportado en bienes no dinerarios según inventario suscripto por contador público. La Dirección y Administración de la Sociedad como así también la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios o de quien ellos designen, en carácter de Socios-Gerentes. La sociedad podrá optar por la fiscalización. En caso de optarse por la fiscalización de la actividad de la sociedad, estará a cargo de un síndico, que ejercerá el cargo por el término de dos años. La elección del síndico estará a cargo de la Asamblea de Socios. El síndico ajustará su cometido a lo establecido en los artículos 294 al 296 de la Ley de Sociedades. De lo contrario el contralor se llevará a cabo por los socios, tal como lo establece el Artículo 55 de la Ley de Sociedades. Actuará como Gerente el Socio Buchovsky, Gustavo David. El cierre de Ejercicio se operará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Resistencia, 1 de marzo de 2013.

**C.P. Elvira E. G. de Toffaletti**

*Sibinspectora General*

R.Nº 150.148

E:12/4/13

→\*←  
**ESTABLECIMIENTO DON ARTURO S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: **"Establecimiento Don Arturo S.R.L. s/Inscripción de la Sociedad"**, Expediente número E-3-2013-330E, se hace saber por un día, que la constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará

bajo la denominación "ESTABLECIMIENTO DON ARTURO S.R.L.", efectuada en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández, Provincia del Chaco, celebrada a los 20 días del mes de diciembre de 2012, por los Socios: Sr. Horacio Arturo GOLDBERG, nacido el 06 de enero de 1948, DNI 7.931.635, de 64 años, argentino, empresario, CUIT N° 20-07931635-1, con domicilio en Blas Parera N° 287, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, casado con la Sra. Gladis Patricia Fanelli, DNI 14.044.646 (CUIT 27-14044646- 2), y la Sra. Gladis Patricia FANELLI, nacida el 11 de febrero de 1960, DNI 14.044.646, de 52 años, argentina, empresaria, CUIT N° 27-14044646-2, con domicilio en Blas Parera N° 287, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, casada con el Sr. Horacio Arturo Goldberg, DNI 7.931.635 (CUIT 20-07931635-1). **Duración - Prórroga.** El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones en el país o en el extranjero, 1- **Actividades Fiduciarias:** a) Actuar como Fiduciario en la República Argentina, en contratos de fideicomiso de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 24.441. b) Celebrar o aceptar contratos de Fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria o Fideicomisaria, titular o sustituto o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva -siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente-, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad. La enumeración precedente no es taxativa. 2- **Agropecuaria:** Mediante la explotación Agrícola Ganadera y/o Forestal, en campo propios o de terceros o arrendados a terceros. Celebrar contratos de arrendamientos, aparecería, comodato, pastajes sobre bienes propios o ajenos, como así también todo tipo de contrato necesario para la explotación agropecuaria. La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera y/o forestal. Pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna tales como y sin excluir otras a la producción de los alimentos y/o suplementos para todo tipo de ganado, forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques, elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma, mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, con fines de explotación, renta o enajenación, al aprovechamiento de las energías alternativas obtenidas a partir de la actividad y todo otro aprovechamiento de los subproductos y/o desperdicios y todo tipo de actividad tendientes a minimizar el impacto ambiental de la explotación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 3. **Administración de Bienes:** Administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. El capital social se fija en la suma de \$ 25.000 (pesos veinticinco mil), dividido en 2.500 cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios, según el siguiente detalle: a) Horacio Arturo Goldberg, 1.250 cuotas, por la

suma de \$ 12.500 (pesos doce mil quinientos); b) Gladis Patricia Fanelli, 1.250 cuotas, por la suma de \$ 12.500, (pesos doce mil quinientos). La sede social queda fijada en calle Blas Parera N° 287, de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, del departamento Comandante Fernández, de la Provincia de Chaco. Cierre de ejercicio social: El ejercicio social cierra los días treinta y uno de Diciembre de cada año. Administración de la Sociedad: estará a cargo por tiempo indeterminado y hasta su remoción por los señores Horacio Arturo Goldberg y Gladis Patricia Fanelli, quienes aceptan el cargo discernido. Resistencia, 5 de abril de 2013.

**C.P. Elvira E. G. de Toffaletti**  
Subinspectora General

R.N° 150.152

E:12/4/13

>\*<

**ESTABLECIMIENTO RIVIERA S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio en los autos caratulados: "**ESTABLECIMIENTO RIVIERA S.R.L. s/Inscripción de la Sociedad**". Expediente Número E3-2012-10292-E, se hace saber por un día de la constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la Denominación "**ESTABLECIMIENTO RIVIERA S.R.L.**", efectuada en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández, Provincia del Chaco, celebrada a los 27 días del mes de agosto de 2012, por los Socios: Sr. Walter Nicolás GOLDBERG, nacido el 25 de octubre de 1974, DNI 24.259.048, de 38 años, argentino, empresario, CUIT N° 20-24259048-2, con domicilio en José Nieto N° 1998 de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, soltero y la Srta. Marisa Viviana Raquel BALLEs, nacida el 12 de febrero de 1980, DNI 28.099.007, de 32 años, argentina, empresaria, CUIT N° 27-28099007-3, con domicilio en José Nieto N° 1998 de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, soltera; **DURACION - PRORROGA.-** El plazo de duración de la sociedad será de Noventa y nueve (99) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. **OBJETO.-** La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones en el país o en el extranjero, **AGROPECUARIA:** Mediante la explotación Agrícola Ganadera y/o Forestal, en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera y/o forestal. Pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna tales como y sin excluir otras a la producción de los alimentos y/o suplementos para todo tipo de ganado, forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques; elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas; venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive, el régimen de propiedad horizontal; al aprovechamiento de las energías alternativas obtenidas a partir de la actividad y todo otro aprovechamiento de los subproductos y/o desperdicios y todo tipo de actividad tendientes a minimizar el impacto ambiental de la explotación A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o esté contrato. El capital social se fija en la suma de \$ 25.000, (Pesos Veinticinco mil), dividido en 2.500 cuotas iguales de \$ 10 (Pesos Diez) de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios, según el siguiente detalle: a) Walter Nicolás GOLDBERG, 1.250 cuotas, por la suma de \$ 12.500 (Pesos Doce mil quinientos); b) Marisa Viviana Raquel BALLEs, 1.250 cuotas, por la suma de \$ 12.500 (Pesos Doce mil quinientos); la sede social queda fijada en calle José Nieto N° 1998 (calle 41 y 8) de la localidad de Presidencia de Roque Sáenz Peña, del departamento Comandante Fernández, de la Provincia de Chaco. **CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL:** El ejercicio social cierra los días treinta y uno de diciembre de cada año. **ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD:** Estará a cargo por tiempo indeterminado y hasta su remoción por los señores:

Walter Nicolás GOLDBERG y Marisa Viviana Raquel BALLEs, quienes aceptan el cargo. Resistencia, 12 de marzo de 2013.

**C.P. Elvira E. G. de Toffaletti**  
Subinspectora General

R.N° 150.153

E:12/4/13

>\*<

**FUENTEBELLA S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio e.a. "**FUENTEBELLA SRL. s/Inscripción de Cesión de Cuotas, Designación de Gerente, Aumento de Capital y Modificación Arts. 4, 7 y 11**", Expediente N° 2168/11, hace saber por un (1) día que: 1) Por CONTRATO del 18/11/11, José Carlos ANDRES BLASSIOTTO, DNI N° 25.574.819, domiciliado en José López Lestani N° 160, Río Gallegos, Salita Cruz, cede a favor de Javier Nicolás BLASSIOTTO, DNI N° 31.569.207, domiciliado en San Lorenzo N° 352, Resistencia, Chaco, 450 cuotas que le corresponden en "FUENTEBELLA S.R.L.". 2) Por Actas del 21/11/2011 24/11/2011 los socios Silvia Paola BLASSIOTTO y Javier Nicolás BLASSIOTTO han resuelto: a) Aceptar la renuncia de José Carlos Andrés BLASSIOTTO como gerente y designar en su reemplazo a Javier Nicolás BLASSIOTTO, b) Aumentar el capital y c) Modificar los Arts. 4, 7 y 11 que en su parte pertinente dicen: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000) dividido en veinte (20) cuotas sociales de valor nominal Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El socio Javier Nicolás BLASSIOTTO suscribe dieciocho cuotas de valor nominal Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, que representa una participación social de Pesos Dieciocho mil (\$ 18.000) y la socia Silvia Paola BLASSIOTTO, suscribe dos cuotas de valor nominal Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, que representa una participación social de Pesos Dos mil (\$ 2.000). El aumento se integrará en forma inmediata mediante la afectación en la proporción suscripta por cada socio de las utilidades no asignadas a las socios que surgen de la cuenta de estado de resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2011, a lo que los socios prestan expresa conformidad. Asimismo acuerdan que en el futuro el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital social aprobará las condiciones de monto y plazo para la integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de decidirse el aumento." y "DECIMA PRIMERA: El socio gerente podrá delegar la administración y representación de la sociedad en un apoderado general, por medio de un poder general de administración y disposición y este será responsable de rendir cuentas al socio gerente de sus actos, así como también a la sociedad. El apoderado general podrá a tales fines realizar actos de disposición de bienes sin la autorización previa del socio gerente. SEPTIMA: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Javier Nicolás BLASSIOTTO, D.N.I. N° 31.569.207 en el carácter de Socio - Gerente, quien además tendrá la representación legal y el uso de la firma social. El socio gerente será elegido y removido por Asamblea de Socios. Para representar a la sociedad frente a terceros sean personas físicas o jurídicas, será por intermedio del socio gerente, quien tendrá las más amplias facultades y atribuciones para proceder en nombre de la sociedad, en cualquier clase de actos, contratos u operaciones, que la marcha social exija inclusive las previstas en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63". Secretaria, 25 de marzo de 2013.

**Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria**

R.N° 150.157

E:12/4/13

>\*<

**FE DE ERRATAS**

Se deja constancia que por error involuntario se incluyó en la publicación correspondiente al auto caratulado **Franco Gabriela Andrea s/Insc. Matrícula de Martillero Público** Expte. N° 010/13, efectuada en la Edición N° 9.482, de fecha 08/04, el número de recibo 149.957, siendo el correcto **149.954**.

**La presente edición acompaña ANEXO I de 66 páginas - Balance del Nuevo Banco del Chaco.**

# Boletín Oficial

AÑO LX

RESISTENCIA, VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013

ANEXO BALANCE BANCO DEL CHACO

## BALANCES

Denominación: <b>NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.</b>		
Domicilio Legal: <b>GUEMES 102 - RESISTENCIA - CHACO -</b>		
Inscripción en el Registro Público de Comercio: - Del Estatuto : N° 51 - Folios 780/796, Libro 30; del 01 de Octubre de 1.993		
Fecha de Vencimiento del Contrato Social: 01 de Octubre de 2.092		
<b>BALANCE ANUAL 2012</b> <b>COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR</b>		
Iniciado el: 01 de Enero de 2012.		
Finalizado el : 31 de Diciembre de 2012.		
<b>COMPOSICION DEL CAPITAL</b>		
ACCIONES (Cantidad)	SUSCRITO	INTEGRADO
TIPO A: 82.341.741	82.341.741	82.341.741
TIPO B: 8.946.220	8.946.220	8.946.220
TIPO Pref: 102.188	102.188	102.188

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Correspondiente al: Ejercicio Terminado el 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	124.230
A Reserva Legal (20% s/ 38282 pesos)	7.656
A Reserva Estatutaria	0
A Reserva Especial de sociedades cooperativas	0
Ajustes	0
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>116.574</b>
A Reserva Normativa - Especial para Instrumentos de deuda Subordinada	0
Ajustes	0
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>116.574</b>
<b>SALDO DISTRIBUIBLE</b>	<b>116.574</b>
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	0
A Reserva Facultativas	0
A Dividendos en acciones ( % s/ pesos)	0
A Dividendos en efectivo	0
-Acciones preferidas (0,41% 10286 pesos)	0
-Acciones ordinarias (99,59% 10286 pesos)	0
-Gobierno Nacional, Provincial o Municipal	0
-Casa matriz en el exterior	0
A Capital asignado	0
A otros destinos	0
- Descripción	0
RESULTADO NO DISTRIBUIDOS	0

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 FLORINDA TERESA CURI (socia)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 Casa Central  
 Adrián Cerullo Venthey  
 Jefe Dpto. Contabilidad General  
 Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 Correo Centralizador  
 Raúl Adolfo Bagatini  
 Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 p/ Comisión Fiscalizadora  
 Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 Casa Central  
 C.F. Carlos María de los Santos  
 Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

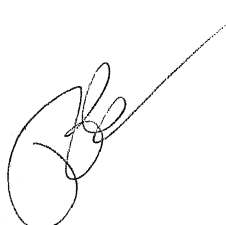
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
Al 31/12/2012 y 31/12/2011

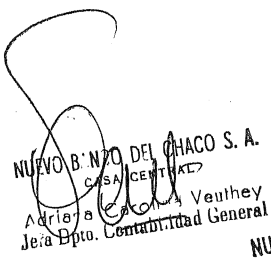
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Período 2	Período 1
<b>A - DISPONIBILIDADES</b>	<b>505.263</b>	<b>352.843</b>
- Efectivo	195.714	180.030
- Entidades financieras y Corresponsales	309.549	172.813
B.C.R.A.	303.688	166.403
Otras del país	45	931
Del exterior	5.816	5.479
<b>B - TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS</b>	<b>70.215</b>	<b>38.186</b>
- Tenencia registradas a valor razonable de mercado (Anexo A )	20.686	24.526
- Tenencia registradas a costo mas rendimiento (Anexo A )	5.067	3.996
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A (Anexo A )	40.601	5.840
- Inversiones en ttulos privados con cotización (Anexo A )	3.861	3.804
<b>C - PRESTAMOS</b>	<b>2.115.236</b>	<b>1.704.732</b>
- Al Sector Público no Financiero (Anexo B, C y D)	6.920	9.859
- Al Sector Financiero (Anexo B, C y D)	25.635	31.700
Otras financiaciones a entidades financieras locales	24.058	32.133
Intereses, Ajustes y Dif. de cotización devengadas a cobrar	1.577	-433
- Al Sector Privado no Financiero (Anexo B, C y D)	2.133.572	1.695.641
- Adelantos	230.960	225.465
- Documentos	393.130	361.419
- Hipotecarios	190.803	122.513
- Prendarios	61.425	46.838
- Personales	923.631	706.152
- Tarjetas de Crédito	303.793	209.589
- Intereses, Ajustes y Dif. de Cot. Dev.	32.008	24.543
- Intereses Documentados	-2.178	-878
- Provisiones - (Anexo J)	-50.891	-32.468

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 15/02/2013

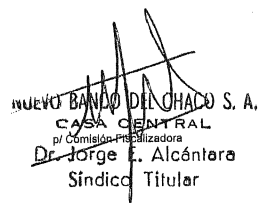


GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
FLORINDA TERESA CURÍ (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

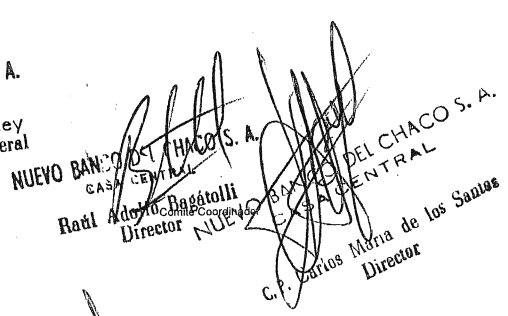


NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Cecilia Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General

Area Contable



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

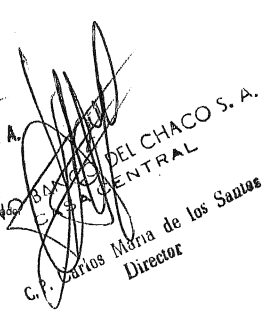


NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Bogattoli  
Director

Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
Al 31/12/2012 y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	576.873	535.066
- Banco Central de la República Argentina	80.619	65.168
-Montos a Cobrar por Vtas. Contado a Liquidar y a Termin	24.290	42.351
-Especies a recibir por Compras Contado a Liquidar y a Termin	167.409	200.700
-Obligaciones negociables sin cotización	15.218	13.207
-Saldos pend. de liq. de op. a término sin entrega del activo sub	2	4
- Otros no Comprendidos en las Normas de Clas. de Deudores	273.941	210.850
- Otros Compr. en las Normas de Clasif. de D. (Anexo B, C y D)	18.765	5.881
- Previsiones - (Anexo J)	-3.371	-3.095
<b>E - CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO</b>	22.026	18.411
- Creditos por Arrendamientos Financieros	22.149	18.301
- Interes y Ajustes Devengados a Cobrar	334	400
- Previsiones (Anexo J)	-457	-290
<b>F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES</b>	26.920	6.632
- Otras - (Anexo E y Nota 14)	26.920	6.632
<b>G - CREDITOS DIVERSOS</b>	125.763	89.151
- Otros (Nota 14)	164.643	122.741
- Otros Intereses y Ajustes Dev. A Cobrar	70	73
- Previsiones - (Anexo J)	-38.950	-33.663
<b>H - BIENES DE USO (Anexo F)</b>	53.135	44.957
<b>I- BIENES DIVERSOS (Anexo F)</b>	797	812
<b>J - BIENES INTANGIBLES (Anexo G)</b>	10.093	12.116
- Gastos de Organización y Desarrollo	10.093	12.116
<b>K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION</b>	284	106
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3.506.605</b>	<b>2.802.992</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Verney  
Jefa Dpto. Contabilidad General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adrián Bogatolli  
Director  
E.P. Carlos...  
de los Santos

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Dr. Sebastián Antón Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
Al 31/12/2012 y 31/12/2011

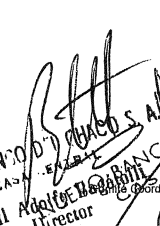
(cifras expresadas en miles de pesos)

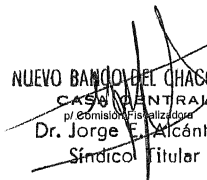
PASIVO	Período 2	Período 1
L - DEPOSITOS (Anexo H e I)	2.817.087	2.176.534
Sector Público No Financiero	835.922	638.307
Sector Financiero	5.785	4.589
Sector Privado no Financiero y Residente en el Exterior	1.975.380	1.533.638
- Cuentas Corrientes	312.364	223.505
- Caja de Ahorros	632.154	489.033
- Plazo Fijo	934.499	769.945
- Cuentas de Inversiones	20.002	0
- Otros	53.095	39.756
- Intereses, Ajustes y Diferencias de Cot. devengados a Pagar	23.266	11.399
M - OBLIGAC. P/INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo I)	303.562	293.543
- Banco Central de la República Argentina	441	540
- Otros	441	540
- Montos a Pagar por Compras a Término	149.223	179.056
- Especies a Entregar por Vtas Contado a Liq. y a Término	23.277	41.291
- Primas por opciones lanzadas	0	0
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	63.059	25.020
- Interfinancieros (call recibidos)	63.000	25.000
- Intereses devengados a pagar	59	20
- Otras (Nota 14)	67.562	47.636
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	68.934	66.543
- Honorarios	5.922	4.027
- Otras (Nota 14)	62.762	62.266
- Ajustes e interes dev. A Pagar	250	250
O - PREVISIONES (Anexo J)	4.933	2.807
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12.695	2.460
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>3.207.211</b>	<b>2.541.887</b>
<b>PATRIMONIO NETO (S/ Estado Respectivo)</b>	<b>299.394</b>	<b>261.105</b>
<b>TOTAL de PASIVO más PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.506.605</b>	<b>2.802.992</b>

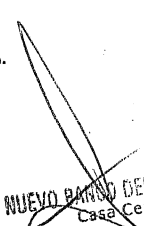
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

  
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

  
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Basso  
Director  
C.P. Carlos Martínez de los Santos  
Director

  
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2012 y el 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
<b>A - INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>504.777</b>	<b>399.191</b>
- Intereses por Préstamos al Sector Fciero	1.225	844
- Intereses por Adelantos	56.969	40.981
- Intereses por Documentos	69.953	51.340
- Intereses por Préstamos Hipotecarios	24.745	15.618
- Intereses por Préstamos Prendarios	7.941	5.968
- Intereses por Préstamos en Tarjetas de Crédito	46.157	25.965
- Intereses por Arrendamiento Financieros	5.664	2.764
- Intereses por Otros Préstamos	196.615	167.740
- Intereses por Otros Créditos por Intermediación Fciera.	134	14
- Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	84.497	75.623
- Resultado Neto por Opciones	100	246
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	4.370	4.400
- Otros	6.407	7.688
<b>B - EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-212.312</b>	<b>-143.460</b>
- Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	-9.021	-6.005
- Intereses por Depósitos en Plazo Fijo	-177.397	-118.046
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-1.984	-903
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-59	0
- Intereses por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-249	-635
- Otros Intereses	-187	-160
- Resultado Neto por opciones	0	0
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	-5.151	-3.906
- Otros	-18.264	-13.805
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION</b>	<b>292.465</b>	<b>255.731</b>
<b>C - CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>-23.090</b>	<b>-13.461</b>
<b>D - INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>189.644</b>	<b>119.595</b>
- Vinculados con Operaciones Activas	41.041	18.468
- Vinculados con Operaciones Pasivas	112.216	79.594
- Otras Comisiones	287	296
- Otros	36.100	21.237
<b>E - EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>-15.341</b>	<b>-10.273</b>
- Comisiones	-14.362	-9.758
- Otros	-979	-515

Firmado a los efectos de su Identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 FLORINDA TERESA CURTI (socia)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Adriana Carolina Veinthey  
 Jefa Dpto. Contabilidad General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge Escobar  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Berrón  
 Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 C.T. Carlos Muñoz de los Santos  
 Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Cx. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

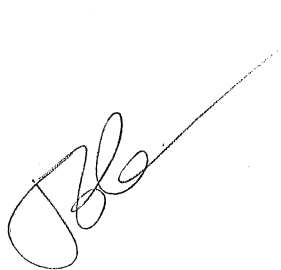
ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2012 y el 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
<b>G - GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>-397.740</b>	<b>-311.007</b>
- Gastos en Personal	-282.691	-213.155
- Honorarios a Directores y Síndicos	-9.121	-6.938
- Otros Honorarios	-3.730	-3.285
- Propaganda y Publicidad	-4.973	-6.253
- Impuestos	-18.294	-15.792
- Depreciación de Bienes de Uso	-6.133	-5.487
- Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo	-3.851	-3.233
- Otros Gastos Operativos	-40.126	-32.786
- Otros	-28.821	-24.078
<b>RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>45.938</b>	<b>40.585</b>
<b>I - UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>20.811</b>	<b>41.315</b>
- Resultado por Participaciones Permanentes	347	3.727
- Intereses Punitivos	903	648
- Créditos Recuperados y Provisiones Desafectadas	1.028	5.599
- Otras (Nota 14)	18.533	31.341
<b>J - PERDIDAS DIVERSAS</b>	<b>-4.876</b>	<b>-4.884</b>
- Intereses Punitivos y Cargos a favor del B.C.R.A.	-9	-203
- Cargo por Incobrabilidad de Cred. Diveros y Otras Provisiones	-2.729	-3.031
- Amortización de Diferencias por Resoluciones Judiciales	-4	-7
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-15	-15
- Otras (Nota 14)	-2.119	-1.628
<b>K- RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPER.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>61.873</b>	<b>77.016</b>
<b>L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>-22.795</b>	<b>-28.377</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>39.078</b>	<b>48.639</b>

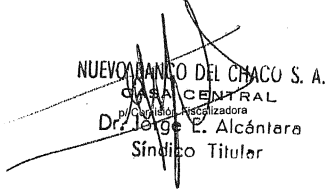
Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro Informe de fecha 15/02/2013



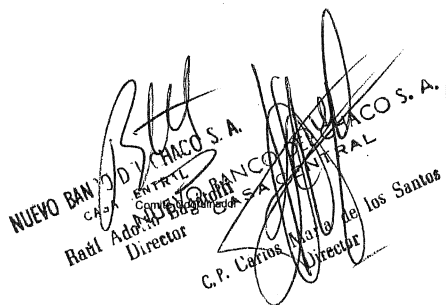
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Adriana Carolina Vanthey  
 Jefa Dpto. Contabilidad General

Area Contable

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 FLORINDA TERESA CURRI (socia)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO



NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular



NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Bugliosi  
 Director  
 C.P. Carlos María del los Santos  
 Director

Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2093

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
Al 31/12/2012 y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	Periodo 2	Periodo 1
<b>DEUDORAS</b>	1.495.698	2.052.946
<b>CONTINGENTES</b>	759.289	1.365.458
- Garantías Recibidas	717.379	1.331.993
- Otras Comp. en las Normas de Clas. de Deud.	0	1
- Otras no Comp. en las Normas de Clas. de Deud.	12	12
- Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	41.898	33.452
<b>DE CONTROL</b>	609.740	559.081
- Créditos Clasificados Irrecuperables	20.536	19.966
- Otras (Nota 14)	585.619	535.521
- Cuentas de Control Deudoras por Contra	3.585	3.594
<b>DE DERIVADOS</b>	0	1.738
- Cuentas de Derivados Deudoras por Contra	0	872
- Valor "nacional de operac. a termino s/entrega de Subyacente	0	866
<b>DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA</b>	126.669	126.669
- Fondos de Fideicomiso	126.669	126.669
<b>ACREEDORAS</b>	1.495.698	2.052.946
<b>CONTINGENTES</b>	732.672	1.334.686
- Créditos Acordados (Saldo no Utilizados) (Anexo B,C y D)	3.310	3.301
- Garantías Otorgadas al B.C.R.A.	530	530
- Otras Gtías. Otor. Compr. en las N. de Clasif. (Anexo B,C y D)	1.554	10.190
- Otras no Comp. en la N. de Clasif. de Deudores	35.589	18.670
- Cuentas Cont. Acreed. por Contra	691.689	1.301.995
<b>DE CONTROL</b>	636.357	589.853
- Valores por Acreditar	3.494	3.545
- Cuentas de Control Acreedoras por Contra	632.863	586.308
<b>DE DERIVADOS</b>	0	1.738
- Valor Ncional de Opciones de Compras Lanzadas	0	872
- Cuenta de derivados acreedoras por el contrario	0	866
<b>DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA</b>	126.669	126.669
- Cuentas de Actividad Fiduciaria Acreedora por Contra	126.669	126.669

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
FLORINDA TERESA CURTI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (I.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adrián C. Vauthey  
Jefe Dpto. Contabilidad General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Rodolfo P. P. P.  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2082

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Correspondientes a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2012 y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	Período 2	Período 1
Efectivo al inicio del Ejercicio	352.843	251.859
Modificación de ejercicios anteriores	0	0
Efectivo modificado al inicio del Ejercicio	352.843	251.859
Efectivo modificado al cierre del Ejercicio	505.263	352.843
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>152.420</b>	<b>100.984</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO (EN MONEDA HOMOGENEA)</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Títulos Públicos y Privados	168.364	-44.735
Préstamos	-32.049	337.638
Al Sector Financiero	-425.272	-724.669
Al Sector Público no Financiero	2.939	3.300
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.579	1.498
Otros Créditos por Intermediación Financiera	-433.790	-729.467
Créditos por Arrendamientos Financieros	-42.083	-83.150
Depósitos	-3.782	2.210
Al Sector Financiero	633.511	398.216
Al Sector Público no Financiero	1.195	-195
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	200.232	46.298
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	432.084	352.113
- Financiaciones del sector financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	38.039	25.020
Cobros vinculados con ingresos por servicios	38.039	25.020
Pagos vinculados con egresos por servicios	189.644	119.595
Gastos de administración pagados	-15.341	-10.273
Pago de gastos de organización y desarrollo	-385.832	-298.360
Cobros / (Pagos) netos por intereses punitorios	-1.834	-7.540
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	894	445
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	17.070	34.126
Créditos diversos	-22.399	-7.065
Obligaciones diversas	-37.123	-14.238
Previsiones pasivas	5.555	7.138
Ajuste resultado ejercicio anteriores	-92	-2.043
Partidas pendientes de imputación	-796	385
Pago del impuesto a las ganancias	10.057	1.693
<b>Flujo neto de efectivo utilizados por las actividades operativas</b>	<b>-29.173</b>	<b>-20.455</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros / (Pagos) netos por bienes de uso	-78.607	-234.262
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-13.021	-12.438
	-20.288	-143
<b>Flujo neto de efectivo utilizados en las Actividades de inversión</b>	<b>-33.309</b>	<b>-12.581</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Banco Central de la República Argentina:	-99	379
Otros	-99	379
Otros Cobros / (Pagos) por actividades de financiación	-99	379
Montos a pagar por compras a término	-27.912	102.453
Especies a entregar por ventas contado a liquidar	-29.833	114.545
Otras	-18.014	-23.897
	19.935	11.805
<b>Flujo neto de efectivo utilizados / generados en las Activ. de Financiación</b>	<b>-28.011</b>	<b>102.832</b>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equiv. (Incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</b>	<b>292.347</b>	<b>244.995</b>
<b>Aumento neto del Efectivo</b>	<b>152.420</b>	<b>100.984</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURI (socia)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Adriana Carolina Veijhey  
 Jefa Dpto. Contabilidad General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Bagnoli  
 Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 C.P. Carlos María de los Santos  
 Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Cr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2012 y el 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Aporte no Cap.		Reservas de Ut.	Diferencia de Valuación no realizada	Resultad. no Asignados	Periodo 2	Periodo 1
		Primas de Emisión de Acciones	Ajustes al Patrim.					
1. Sdos. Al Comienzo del Ejercicio	91.390	48	43.922	30.478	0	95.274	261.112	212.081
2. Aj. de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0		-796	-796	385
3. Subtotal	91.390	48	43.922	30.478	0	94.478	260.316	212.466
4. Distribución de resultados asignados aprobado por la Asamblea de Accionista del de 27 Marzo de 2012								
- Reserva Legal	0	0	0	9.326	0	-9.326	0	0
12. Resultado Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	39.078	39.078	48.639
13. Saldos al cierre del Ejercicio	91.390	48	43.922	39.804	0	124.230	299.394	261.105

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISHER & ASOCIADOS S.A  
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA GENERAL

Adrián María Veñhey  
Jefa Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA GENERAL

Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA GENERAL

Raúl Adolfo Bagatelli  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Ct. Subsecretario Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en se cumple el plazo de duracion de la sociedad 01/10/2092

Anexo "A"

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 31 /12/ 2012 y Al 31 / 12/ 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia		Posicion sin opciones	Opciones	Posicion Final
		Valor de Mercado	Saldos de libros (Período 2)			
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			40.601	5.840		
L06F3	46244		0	0		
- Letras del BCRA - Costo mas rendimiento			38.990	0		
L05J3	46230		4.771	0		
L08Y3	46217		8.597	0		
L25S3	46237		16.507	0		
L21G3	46272		5.502	0		
L06N3	46245		3.613	0		
- Notas del BCRA - a valor razonable de mercado			512	524		
BY13L	46020		414	422		
BE13L	46155		98	102		
- Notas del BCRA - a costo mas rendimiento			1.099	5.316		
BY12L	46143		0	67		
BA14L	46184		1.099	0		
B513L	46193		0	5.249		
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS</b>			<b>66.354</b>	<b>34.362</b>		
- Inversiones en títulos privados con cotización			3.861	3.804		
- Representativos del capital			3.861	3.804		
- Del País			3.861	3.804		
- Acciones TENARIS S.A.	40115		461	438		
- Acciones BANCO FRANCES S.A.	94		0	40		
- Acciones BANCO HIPOTECARIO S.A.	751		0	59		
- Acciones BANCO MACRO S.A.	111		783	513		
- Acciones GRUPO FINANCIERO GALICIA	534		778	1.121		
- Acciones MOLINOS S.A.	742		91	0		
- Acciones PAMPA HOLDING S.A.	457		0	588		
- Acciones INDUPA "B"	571		0	24		
- Acciones EDENOR S.A.	508		0	57		
- Acciones YPF	710		402	184		
- Acciones TRANSENER ORD. "B"	849		29	126		
- Acciones SIDERAR S.A.	839		95	0		
- Acciones IRSA "B"	633		134	84		
- Acciones THE SOCOTHERM AMERICAS S.A.	30006		17	24		
- Acciones ALUAR S.A.	7		376	218		
- Acciones PETROLEO BRASILEIRO S.A.	41902		695	328		
<b>TOTAL DE TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN</b>			<b>3.861</b>	<b>3.804</b>		
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>			<b>70.215</b>	<b>38.166</b>		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 FLORINDA TERESA CURÍ (SOCIA)  
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

Adriana Carolina Veuthey  
 Jefa Dpto. Contabilidad General  
 Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Bazzoli  
 Director General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 C.P. Carlos María de los Santos  
 Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en se cumple el plazo de duracion de la sociedad 01/10/2092

Anexo "A"

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 31 /12/ 2012 y Al 31 / 12/ 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Valor de Mercado	Tenencia		Posicion sin opciones	Opciones	Posicion Final
			Saldos de libros (Período 2)	Saldos de libros (Período 1)			
- Títulos Registradas a valor razonable de mercado			20.686	24.526			
- Bonos de Consolidacion. Serie 6 - 2%	2420		1.406	455			
- Bonos Garantizados Dto 1579/01	2405		1.172	1407			
- Bocon Pcia del Chaco (Ley 3730) -S 1-	2162		16	21			
- Bonos Par \$	45695		309	281			
- Bonos Disc. \$	45696		4.871	5.001			
- Bonar \$ Baddlar +275 pbs Vto. 2014	5439		1.506	2.559			
- Boden 2014	5431		358	457			
- Bonar \$ Baddlar +300 pbs Vto. 2015	5441		4.425	5.265			
- Boden 2015 en u\$s	5433		1.271	2.241			
- Bonar V en \$ Vto 2012	5437		0	544			
- Valores Neg. Vinc. PBI u\$s Ley NY	40790		131	1.475			
- Bonos disc. u\$s Ley Arg.	45700		1.766	0			
- Bonos Par u\$s Ley NY	40792		890	0			
- Bonar u\$s vto 2017. en u\$s	5436		2.514	4.070			
- Bonos de Consolidación Serie 8 - 2%	2571		51	0			
- Valores Negoc. Vinculados al PBI \$	45698		0	750			
- Tenencias Registrados a Costo mas Rendimientos			5.067	3.996			
- Letras Prov. De Bs As. Vto 12/01/2012	2967	0	0	995			
- Letras Prov. De Bs As. Vto 26/01/2012	2972	0	0	2.969			
- Bonos Par \$	5446	33	33	32			
- Letras Prov. Bs. As. V	32103	2.986	2.986	0			
- Letras Prov. Bs. As. Vto. 22/11/2012	32076	1.954	2.048	0			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - Tº XII- Fº 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Adriana Carolina Veuthey  
 Jefa Dpto. Contabilidad General  
 Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Raul Adolfo Bagatolin  
 Director  
 Comité de Auditor

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Carlos María de los Santos  
 Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 Casa Central  
 Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
AL 31/12/2012 Y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	Periodo 2	Periodo 1
En Situación Normal	794.118	693.121
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	2.027	4.596
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	180.903	93.014
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	611.188	595.511
Con Riesgo Potencial	31.704	37.058
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	272	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	2.979	3.954
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	28.453	33.104
Con Problemas	7.724	0
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	3.674	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	4.050	0
Con Alto Riesgo de Insolvencia	13.318	2.405
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	3.717	5
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	9.601	2.400
Irrecuperables	4.218	3.903
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	458	2.742
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	3.760	1.161
Irrecuperables por Disposición Técnica	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>851.082</b>	<b>736.487</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURTI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adolfo Bañados  
Jeñá Dpto. Contabilidad

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Contreras  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bañados  
Director General  
Cr. Carlos María de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Cr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

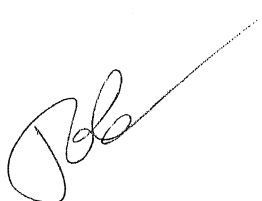
Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
AL 31/12/2012 Y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	Período 2	Período 1
<b>Cumplimiento Normal</b>	<b>1.330.873</b>	<b>1.026.748</b>
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	267	357
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	75.634	71.702
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	1.254.972	954.689
<b>Cumplimiento Inadecuado</b>	<b>13.473</b>	<b>7.417</b>
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	160	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.530	1.210
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.783	6.207
<b>Cumplimiento Deficiente</b>	<b>10.611</b>	<b>4.494</b>
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.835	693
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	8.776	3.801
<b>De Difícil Recuperación</b>	<b>8.996</b>	<b>4.970</b>
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	762	626
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	8.234	4.344
<b>Irrecuperables</b>	<b>12.416</b>	<b>8.337</b>
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.314	321
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.102	8.016
<b>Irrecuperables por Disposición Técnica</b>	<b>6</b>	<b>28</b>
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	6	28
<b>TOTAL</b>	<b>1.376.375</b>	<b>1.051.994</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.227.457</b>	<b>1.788.481</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Cerón Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Real Adolfo Barotolli  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
C. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "C"

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES

Al 31 /12/ 2012 y Al 31 / 12/ 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	Período 2		Período 1	
	Monto	% s/Cartera Total	Monto	% s/Cartera Total
- 10 Mayores Clientes	232.747	10,45	243.728	13,63
- 50 siguientes Mayores Clientes	339.609	15,25	305.326	17,07
- 100 siguientes Mayores Clientes	180.313	8,10	162.125	9,06
- Resto de Clientes	1.474.788	66,20	1.077.302	60,24
TOTAL	2.227.457	100,00	1.788.481	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Bagatolli  
Director  
Comité Coordinador

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

Anexo "D"

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES  
AL 31/12/2012

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que Restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público No Financiero.	0	6.920	0	0	0	0	0	6.920
Sector Financiero	0	25.635	0	0	0	0	0	25.635
Sector Priv.no Financiero y Residentes en el Exterior	10.583	109.605	150.921	238.872	415.985	594.907	674.029	2.194.902
<b>TOTAL</b>	<b>10.583</b>	<b>142.160</b>	<b>150.921</b>	<b>238.872</b>	<b>415.985</b>	<b>594.907</b>	<b>674.029</b>	<b>2.227.457</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

  
Adriana Carli  
Jefa Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carli  
Jefa Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Begatolli  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Presidente  
G. Sabatini Andrés  
Presidente

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.F.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

Presidente

Anexo "E"

DETALLE DE PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES  
Al 31 / 12 / 2012 Y Al 31 / 12 / 2011

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO Identif.	Período 2				Período 1		INFORMACION SOBRE EL EMISOR			
	Denominación	Clase	Valor Nom. Unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe	Fecha de cierre del último E. C.	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio
	En Otras Sociedades controladas - Del País									
	Nuevo Chaco Bursátil S.A	Ordinarias	1	1	7.277.912	6.517	31/12/2012	6557	6860	303
	Nuevo Chaco Fondos S.A (SGFCI)	Ordinarias	1	1	380.000	380	31/12/2011	400	400	0
	Subtotal Controladas				6.897	6609				
	En Otras Sociedades No controladas - Del País									
3068831761	Garantizar S.G.R			1		20.000	30/09/2012	13.419	404.388	4216
	Otras					23				
	Subtotal No Controladas					20.023				
	Total en Otras Sociedades					26.920				
	Total de Partic. en O. Soc.					6.632				

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA GURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (I.N.R.)  
C.P. 322 - T. XII - F. 2322  
3110-CP-CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
ASOCIADO GENERAL  
Adriano Carlos Luján  
Jefe Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bagatoli  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
C. Sebastián Antón Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Marta de los Santos  
Directora

Anexo "F"

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2012 Y 31/12/2011

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01,

(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Val.Residual Al Inicio del Ejercicio Reexpres.	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas p/ Desvaloriz.	Depreciaciones del Ejercicio		Val.Residual Al Cierre del Período 2	Val.Residual Al Cierre del Período 1
						Años Vida Util. Asig.	Importe		
BIENES DE USO	25.858	(1)	0	0	0	50	611	27.148	25.858
- Inmuebles	5.088	1.901	0	0	0	10	626	7.197	5.088
- Mobiliario e Instalaciones	7.705	2.885	0	150	0	10	2.473	10.202	7.705
- Máquinas y Equipos	1.269	5.577	68	539	0	5	374	958	1.269
- Vehículos	5.037	150	0	87	0	5	1.289	7.630	5.037
- Muebles adquiridos por arrend. financieros		3.882	0	0	0	5			
TOTAL	44.957	14.395	68	776	0		5.373	53.135	44.957
BIENES DIVERSOS	812		0	0	0	0	15	797	812
- Otros Bienes Diversos									
TOTAL	812	0	0	0	0	0	15	797	812

(1) Incorporaciones incluye un Valor de Origen de \$ 1.388 y una depreciación de \$ 119 provenientes de una reestructuración de Bienes Intangibles  
Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA GURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adrián Centeno  
Jefe Depto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bagatón III  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Presidente  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "G"

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2012 Y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Val.Residual Al Inicio del Ejercicio Reexpresados.	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del Ejercicio		Val.Residual al Cierre del Periodo 2	Val.Residual al Cierre del Periodo 1
					Años Vida Utili Asig.	Importe		
Gastos de Organización y Desarrollo	12.116	3.757	(1) 1428	0	5	4.352	10.093	12.116
TOTAL	12.116	3.757	1428	0		4.352	10.093	12.116

(1) Transferencia incluye \$ 1.388 de valor de origen y depreciación de \$ 119 que se reclasifica al rubro Bienes de Uso, y \$ 40 que se reclasifica al rubro Créditos Diversos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana A. O'Connell  
Jefa Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bagatolli  
Director

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
C.A.M.B. 2322 - T. XII - F° 2322  
CP. 7100 CHACO

Area Contable  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Presidente  
C.R. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2032

Anexo "H"

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

Al 31 /12/ 2012 y Al 31 / 12 / 2011

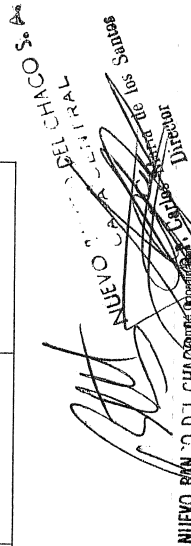
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	Periodo 2		Periodo 1	
	Saldo de Deuda	% s/Cartera Total	Saldo de Deuda	% s/Cartera Total
- 10 Mayores Clientes	863.354	30,64	687.026	31,57
- 50 siguientes Mayores Clientes	639.780	22,71	434.898	19,98
- 100 siguientes Mayores Clientes	255.146	9,06	194.146	8,92
- Resto de Clientes	1.058.807	37,59	860.464	39,53
<b>TOTAL</b>	<b>2.817.087</b>	<b>100,00</b>	<b>2.176.534</b>	<b>100,00</b>

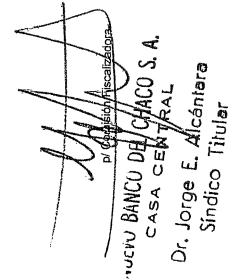
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

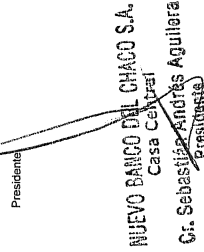
  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 CASA CENTRAL  
 Adriana Carro  
 Jefa Dpto. Contabilidad General  
 Alta Contable

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURIOSA  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - P° 2322  
 C.R.C.E. CHACO

  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Bagatolli  
 Director

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Bagatolli  
 Director

  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge E. Alcántera  
 Síndico Titular

  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
 C. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que Restan para su vencimiento					TOTAL
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos	2.364.357	204.709	197.596	33.988	16.436	2.817.087
Otras Oblig. P/inter. Fciera	441	0	0	0	0	441
B.C.R.A.	67.562	0	0	0	0	67.562
Otros	68.003	0	0	0	0	68.003
<b>TOTAL OTRAS OBLIG. POR INTERM. FINANCIERA</b>	<b>2.432.360</b>	<b>204.709</b>	<b>197.596</b>	<b>33.988</b>	<b>16.436</b>	<b>2.885.090</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURRI (SOCIA)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Adriana Caro Veuhney  
 Jefa Dpto. Contabilidad General  
 Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Comité de Auditoría  
 de los Santos  
 Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Bagatoni  
 Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

Anexo "J"

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

Al 31 /12/ 2012 y Al 31 / 12 / 2011


	Saldo al Comienzo del Ejercicio Reexpresados	Aumentos en Moneda Homogenea	Disminuciones en Moneda Homogenea		Resultado Monetario Generado por Provisiones	Saldo al Final del Periodo 2	Saldo al Final del Periodo 1
			Desafectac.	Aplicaciones			
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>							
- Prestamos Por Riesgo de Incobrabilidad y Desvalorización	32.468	25.799	2.198	5.178	0	50.891	32.468
- O/Créd. p/Inter. Fciera. - p/Riesgo de Incob. y Desv.	3.095	563	287	0	0	3.371	3.095
- Créditos por Arrend. Fciero - Riesgo de Incob. y Desv.	290	214	47	0	0	457	290
- Créditos Diversos - p/Riesgo de Incob. De Otros Créd.	33.663	5.287	0	0	0	38.950	33.663
<b>TOTAL</b>	<b>69.516</b>	<b>31.863</b>	<b>2.532</b>	<b>5.178</b>	<b>0</b>	<b>83.669</b>	<b>69.516</b>
<b>REGULARADORAS DEL PASIVO</b>							
- Indemnización Por Despidos	665	3.688	0	1.522	0	2.831	665
- Compromisos Eventuales	610	69	386	0	0	293	610
- Otras Contingencias	1.532	628	0	351	0	1.809	1.532
<b>TOTAL</b>	<b>2.807</b>	<b>4.385</b>	<b>386</b>	<b>1.873</b>	<b>0</b>	<b>4.933</b>	<b>2.807</b>

(cifras expresadas en miles de pesos)

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

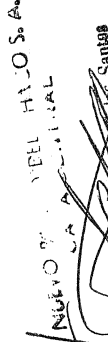
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

  
 GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - P° 2322  
 C.P.A.E.-CHACO

  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

Adriana Carpio Vauthey  
 Jefa División Contabilidad General


  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

Raúl Adolfo Begatolli  
 Director

  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

Dr. Jorge Alcántara  
 Síndico Titular

  
 Presidente  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 07/10/2022  
 Anexo "K"  
 COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL  
 AL 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

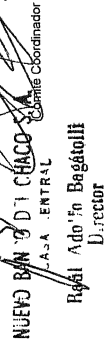
ACCIONES	CAPITAL SOCIAL							
	Cantidad	Votos por Accion	Emilito		Pendientes de Emision o Distribucion	Asignado	Integrado	No Integrado
			En Circulacion	En Cartera				
"A" Ordinarias	82.341.741	1	82.342			0	82.342	0
"B" Prop. Partic	8.946.220	1	8.946			0	8.946	0
Preferidas	102.188	1	102			0	102	0
<b>TOTAL</b>	<b>91.390.149</b>		<b>91.390</b>			<b>0</b>	<b>91.390</b>	<b>0</b>

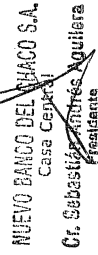
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Adriana Carol Veuthey  
 Jefa de Recursos Humanos

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
 C.R.C.E. CHACO

  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Royal Adolfo Begatolif  
 Director

  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Cr. Sebastián Torres Aquilera  
 Presidente

  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Cr. Sebastián Torres Aquilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "L"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 /12/ 2012 y Al 31 / 12 / 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa Matriz y Sucursales en el País	Total Ejercicio 2	Total del Período 2			Total del Período 1
			Euro	Dólar	Otras/real	
<b>ACTIVO</b>						
- Disponibilidades	60.084	60.084	6.428	53.625	31	41.310
- Títulos Públicos y Privados	6.571	6.571	0	6.571	0	7.788
- Préstamos	6.742	6.742	0	6.742	0	34.809
- O/Créditos p/Interm. Fciera	18.532	18.532	0	18.532	0	20.053
- Créditos Diversos	0	0	0	0	0	204
<b>TOTAL</b>	<b>91.929</b>	<b>91.929</b>	<b>6.428</b>	<b>85.470</b>	<b>31</b>	<b>104.162</b>
<b>PASIVO</b>						
- Depósitos	63.670	63.670	1.569	62.101	0	86.348
- O/Oblig. p/Interm. Fciera.	203	203	0	203	0	86
- Obligaciones Diversas	779	779	0	779	0	1.364
- Ptdas. Ptes. De Imputación	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>64.652</b>	<b>64.652</b>	<b>1.569</b>	<b>63.083</b>	<b>0</b>	<b>87.798</b>
<b>CUENTA DE ORDEN</b>	<b>252.334</b>	<b>252.334</b>	<b>0</b>	<b>252.334</b>	<b>0</b>	<b>308.952</b>
<b>DEUDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)</b>	<b>126.167</b>	<b>126.167</b>	<b>0</b>	<b>126.167</b>	<b>0</b>	<b>154.476</b>
- Contingentes	1.702	1.702	0	1.702	0	6.090
- De Control	124.465	124.465	0	124.465	0	148.386
<b>ACREEDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)</b>	<b>126.167</b>	<b>126.167</b>	<b>0</b>	<b>126.167</b>	<b>0</b>	<b>154.476</b>
- Contingentes	1.702	1.702	0	1.702	0	6.090
- De Control	124.465	124.465	0	124.465	0	148.386
<b>TOTAL</b>	<b>408.915</b>	<b>408.915</b>	<b>7.997</b>	<b>400.887</b>	<b>31</b>	<b>500.912</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 FLORINDA TERESA GURI (SOCIA)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Adriana Carolina Veuthey  
 Jefa Dpto. Contabilidad General  
 Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
 CASA CENTRAL  
 Ramón Adolfo Bagatón  
 Director  
 Comité Controlador  
 C.P. Carlos María de los Santos  
 Director  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Cr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

Anexo "N"

ASISTENCIA A VINCULADOS  
Al 31 /12/ 2012 y Al 31 / 12 / 2011

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2032

(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	SITUACION										TOTAL	
	Normal	Con Segum. Especial / Riesgo Bajo		Con Problemas/ Riesgo Medio		Con Alto Riesgo de Insolvencia/ Riesgo Alto		Irrecuperable	Irrecuperable por Dispos. Tecnica	Periodo 2	Periodo 1	
		No Vencida	Vencida	No Vencida	Vencida	No Vencida	Vencida					
1. Préstamos	13.267	0	0	0	0	0	0	0	0	13.267	9.668	
Adelantos	4.149	0	0	0	0	0	0	0	0	4.149	0	
- Sin Garantías ni Contragías preferidas	4.149	0	0	0	0	0	0	0	0	4.149	0	
Documentos	7.859	0	0	0	0	0	0	0	0	7.859	8.609	
- Con Garantías y Contragías preferidas "A"	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	71	
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	143	0	0	0	0	0	0	0	0	143	75	
- Sin Garantías ni Contragías preferidas	7.676	0	0	0	0	0	0	0	0	7.676	8.463	
Hipotecarios y Prendarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Personales	454	0	0	0	0	0	0	0	0	454	369	
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	152	
- Sin Garantías ni Contragías preferidas	454	0	0	0	0	0	0	0	0	454	217	
Tarjetas	805	0	0	0	0	0	0	0	0	805	690	
- Sin Garantías ni Contragías preferidas	805	0	0	0	0	0	0	0	0	805	690	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Otros Créditos por Intermediación Financiera	1.333	0	0	0	0	0	0	0	0	1.333	0	
3. Créditos por Arrendamientos Financieros	1.363	0	0	0	0	0	0	0	0	1.363	0	
4. Responsabilidades Eventuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
5. Participaciones en Otras Sociedades	6.517	0	0	0	0	0	0	0	0	6.517	6.609	
TOTAL	22.480	0	0	0	0	0	0	0	0	22.480	16.285	
TOTAL PREVISIONES	156	0	0	0	0	0	0	0	0	156	97	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013.

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adrián Carlos Venturi  
Jefe Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rodrigo Bagólli  
Director

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T. XII - P. 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge Alcántara  
Síndico Titular

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Sebastián Andrés Agustina  
Presidente

Anexo "O"

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31 / 12 / 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ambito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Swaps	Coberturas por tasa de intereses	Otros	Al vencimiento de diferencias	OTC- Residente en el Pais- Sector no Financiero	49	11	15	19.576
Operaciones de Pases	Otras Coberturas	Títulos Valores Privados	Con liquidación de diferencias y entrega del subyacente	OTC- Residente en el Pais- Sector no Financiero	3	2	61	36.919
Operaciones de Pases	Otras coberturas	Otros	Contribución de diferencias y entrega del subyacente	MAE	0	0	1	183.000
<b>TOTAL</b>								<b>239.495</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ EISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII- P° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriano Carro  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rafel Adolfo Bagatelli  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
María de los Santos  
Directora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
Al 31/12/2012 y 31/12/2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Periodo 2	Periodo 1
<b>A - DISPONIBILIDADES</b>	<b>505.530</b>	<b>353.101</b>
- Efectivo	195.714	180.030
- Entidades financieras y Corresponsales	309.816	173.071
B.C.R.A.	303.688	166.403
Otras del país	312	1.189
Del exterior	5.816	5.479
<b>B - TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS</b>	<b>70.215</b>	<b>38.166</b>
- Tenencia registradas a valor razonable de mercado	20.686	24.526
- Tenencia registradas a costo mas rendimiento	5.067	3.996
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	40.601	5.840
- Inversiones en títulos privados con cotización	3.861	3.804
<b>C - PRESTAMOS</b>	<b>2.115.236</b>	<b>1.704.732</b>
- Al Sector Público no Financiero (Anexo B)	6.920	9.859
- Al Sector Financiero (Anexo B)	25.635	31.700
Interfinancieros (call otorgados)	0	0
Otras financiaciones a entidades financieras locales	24.058	32.133
Intereses, Ajustes y Dif. de cotización devengadas a cobrar	1.577	-433
- Al Sector Privado no Financiero (Anexo B)	2.133.572	1.695.641
- Adelantos	230.960	225.465
- Documentos	393.130	361.419
- Hipotecarios	190.803	122.513
- Prendarios	61.425	46.838
- Personales	923.631	706.152
- Tarjetas de Crédito	303.793	209.589
- Intereses, Ajustes y Dif. de Cot. Dev.	32.008	24.543
- Intereses Documentados	-2.178	-878
- Provisiones	-50.891	-32.468

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
FLORINDA TERESA CURTI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Caro Veithey  
Jefa Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rati Adolfo  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Cr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
Al 31/12/2012 y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
<b>D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>577.364</b>	<b>535.080</b>
- Banco Central de la República Argentina	80.619	65.168
-Montos a Cobrar por Vtas Contado a Liquidar y a Termin	24.290	42.351
-Especies a recibir por Compras Contado a Liquidar y a Termin	167.409	200.700
-Obligaciones negociables sin cotización	15.218	13.207
-Saldos pend. de liq. de op. a término sin entrega del activo sub	2	4
- Otros no Comprendidos en las Normas de Clas. de Deudores	274.432	210.864
- Otros Compr. en las Normas de Clasif. de D. (Anexo B)	18.765	5.881
- Previsiones	-3.371	-3.095
<b>E - CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO</b>	<b>22.026</b>	<b>18.411</b>
- Creditos por Arrendamientos Financieros	22.149	18.301
- Interes y Ajustes Devengados a Cobrar	334	400
- Previsiones	-457	-290
<b>F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>25.548</b>	<b>5.198</b>
- Otras	25.548	5.198
<b>G - CREDITOS DIVERSOS</b>	<b>126.468</b>	<b>90.093</b>
- Otros	165.348	123.683
- Otros Intereses y Ajustes Dev. a Cobrar	70	73
- Previsiones	-38.950	-33.663
<b>H - BIENES DE USO</b>	<b>53.234</b>	<b>45.053</b>
<b>I - BIENES DIVERSOS</b>	<b>797</b>	<b>812</b>
<b>J - BIENES INTANGIBLES</b>	<b>10.093</b>	<b>12.116</b>
- Gastos de Organización y Desarrollo	10.093	12.116
<b>K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION</b>	<b>284</b>	<b>106</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3.506.795</b>	<b>2.802.868</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURTI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - Tº XII- Fº 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Veuthey  
Jefe Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bagatoli  
Director Coordinador

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
Casa Central  
Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
Al 31 / 12 / 2012 y 31 / 12 / 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Periodo 2	Periodo 1
L - DEPOSITOS	2.816.316	2.175.907
Sector Público No Financiero	835.922	638.307
Sector Financiero	5.785	4.589
Sector Privado no Financiero y Residente en el Exterior	1.974.609	1.533.011
- Cuentas Corrientes	312.031	223.262
- Caja de Ahorros	632.154	489.033
- Plazo Fijo	934.061	769.561
- Cuentas de Inversion	20.002	0
- Otros	53.095	39.756
- Intereses, Ajustes y Diferencias de Cot. devengados a Pagar	23.266	11.399
M - OBLIGAC. P/INTERMEDIACION FINANCIERA	303.562	293.543
- Banco Central de la República Argentina	441	540
- Otros	441	540
- Montos a Pagar por Compras a Término	149.223	179.056
- Especies a Entregar por Vtas Contado a Liq. y a Término	23.277	41.291
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	63.059	25.020
- Interfinancieros (call recibidos)	63.000	25.000
- Intereses devengados a pagar	59	20
- Otras	67.562	47.636
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	69.552	66.758
- Honorarios	5.922	4.027
- Otras	63.380	62.481
- Ajustes e interes dev. A Pagar	250	250
O - PREVISIONES	4.933	2.807
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12.695	2.460
R - PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	343	288
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>3.207.401</b>	<b>2.541.763</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>299.394</b>	<b>261.105</b>
<b>TOTAL de PASIVO más PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.506.795</b>	<b>2.802.868</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Venthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Alberto Begato  
Director  
C. R. Carlos María de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Dr. Sebastián Andrés Aquilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2012 y el 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>A - INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>505.328</b>	<b>399.374</b>
- Intereses por Préstamos al Sector Fciero	1.225	844
- Intereses por Adelantos	56.969	40.981
- Intereses por Documentos	69.953	51.340
- Intereses por Préstamos Hipotecarios	24.745	15.618
- Intereses por Préstamos Prendarios	7.941	5.968
- Intereses por Préstamos en Tarjetas de Crédito	46.157	25.965
- Intereses por Arrendamiento Financieros	5.664	2.764
- Intereses por Otros Préstamos	196.615	167.740
- Intereses por Otros Créditos por Intermediación Fciera.	134	14
- Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	84.497	75.623
- Resultado Neto por Opciones	100	246
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	4.370	4.400
- Otros	6.958	7.871
<b>B - EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-212.312</b>	<b>-143.460</b>
- Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	-9.021	-6.005
- Intereses por Depósitos en Plazo Fijo	-177.397	-118.046
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-1.984	-903
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-59	0
- Intereses por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-249	-635
- Otros Intereses	-187	-160
- Resultado Neto por opciones	0	0
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	-5.151	-3.906
- Otros	-18.264	-13.805
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION</b>	<b>293.016</b>	<b>255.914</b>
<b>C - CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>-23.090</b>	<b>-13.461</b>
<b>D - INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>193.644</b>	<b>120.146</b>
- Vinculados con Operaciones Activas	41.041	18.468
- Vinculados con Operaciones Pasivas	112.216	79.594
- Otras Comisiones	287	847
- Otros	40.100	21.237
<b>E - EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>-15.341</b>	<b>-10.273</b>
- Comisiones	-14.362	-9.758
- Otros	-979	-515

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURÍ (socia)  
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL

Adriana Carolina Veuthey  
 Jefa Dpto. Contabilidad  
 Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Dr. Jorge E. Alcántara  
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 Raúl Adolfo Bagatoli  
 Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 CASA CENTRAL  
 María de los Santos  
 Director

Presente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2012 y el 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>G - GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>-401.988</b>	<b>-312.845</b>
- Gastos en Personal	-284.954	-214.048
- Honorarios a Directores y Síndicos	-9.538	-7.098
- Otros Honorarios	-3.813	-3.285
- Propaganda y Publicidad	-5.127	-6.276
- Impuestos	-18.570	-15.880
- Depreciación de Bienes de Uso	-6.158	-5.507
- Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo	-4.020	-3.436
- Otros Gastos Operativos	-40.987	-33.237
- Otros	-28.821	-24.078
<b>RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>46.241</b>	<b>39.481</b>
<b>I - UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>20.523</b>	<b>42.419</b>
- Resultado por Participaciones Permanentes	59	4.776
- Intereses Punitivos	903	648
- Créditos Recuperados y Provisiones Desafectadas	1.028	5.599
- Otras	18.533	31.396
<b>J - PERDIDAS DIVERSAS</b>	<b>-4.891</b>	<b>-4.884</b>
- Resultados por Participaciones Permanentes	0	0
- Intereses Punitivos y Cargos a favor del B.C.R.A.	-9	-203
- Cargo por Incobrabilidad de Cred. Diveros y Otras Provisiones	-2.729	-3.031
- Amortización de Diferencias por Resoluciones Judiciales	-4	-7
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-15	-15
- Otras	-2.134	-1.628
<b>K- RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPER.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>61.873</b>	<b>77.016</b>
<b>L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>-22.795</b>	<b>-28.377</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>39.078</b>	<b>48.639</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
FLORINDA TERESA CURÍ (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - Tº XII- Fº 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carol Vauthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Begatoni  
Director Coordinador

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Dr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2093

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
Al 31/12/2012 y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	Período 2	Período 1
<b>DEUDORAS</b>	<b>1.516.161</b>	<b>2.125.342</b>
CONTINGENTES	759.289	1.365.458
- Garantías Recibidas	717.379	1.331.993
- Otras Comp. en las Normas de Clas. de Deud.	.0	1
- Otras no Comp. en las Normas de Clas. de Deud.	12	12
- Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	41.898	33.452
DE CONTROL	630.203	631.477
- Créditos Clasificados Irrecuperables	20.536	19.966
- Otras	606.082	607.917
- Cuentas de Control Deudoras por Contra	3.585	3.594
DE DERIVADOS	0	1.738
- Cuentas de Derivados Deudoras por Contra	0	872
- Valor "nacional de operac. a termino s/entrega de Subyacente	0	866
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	126.669	126.669
- Fondos de Fideicomiso	126.669	126.669
<b>ACREEDORAS</b>	<b>1.516.161</b>	<b>2.125.342</b>
CONTINGENTES	732.672	1.334.686
- Créditos Acordados (Saldos no Utilizados) (Anexo B)	3.310	3.301
- Garantías Otorgadas al B.C.R.A.	530	530
- Otras Gtías. Otor. Compr. en las N. de Clasif. (Anexo B)	1.554	10.190
- Otras no Comp. en la N. de Clasif. de Deudores	35.589	18.670
- Cuentas Cont. Acreed. por Contra	691.689	1.301.995
DE CONTROL	656.820	662.249
- Valores por Acreditar	3.494	3.545
- Cuentas de Control Acreedoras por Contra	653.326	658.704
DE DERIVADOS	0	1.738
- Valor Nacional de Opciones de Op. a ter. S/entrega subyacente	0	872
- Cuenta de derivados acreedoras por el contrario	0	866
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	126.669	126.669
- Cuentas de Actividad Fiduciaria Acreedora por Contra	126.669	126.669

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carello Venturi  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Babatoni  
Director  
Comité de Administración

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Cr. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Cr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO**  
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2012 y el 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	Periodo 2	Periodo 1
Efectivo al inicio del Ejercicio	353.728	251.959
Modificación de ejercicios anteriores	0	0
Efectivo modificado al inicio del Ejercicio	353.728	251.959
Efectivo modificado al cierre del Ejercicio	506.302	353.728
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>152.574</b>	<b>101.769</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO (EN MONEDA HOMOGENEA)</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:	168.364	-44.735
Títulos Públicos y Privados	-32.049	337.638
Préstamos	-425.272	-724.669
Al Sector Financiero	2.939	3.300
Al Sector Público no Financiero	5.579	1.498
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-433.790	-729.467
Otros Créditos por Intermediación Financiera	-42.083	-83.150
Creditos por Arrendamientos Financieros	-3.782	2.210
Depósitos	633.511	398.216
Al Sector Financiero	1.195	-195
Al Sector Público no Financiero	200.232	46.298
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	432.084	352.113
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	38.039	25.020
- Financiaciones del sector financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	38.039	25.020
Cobros vinculados con ingresos por servicios	193.167	120.132
Pagos vinculados con egresos por servicios	-15.341	-10.273
Gastos de administración pagados	-389.703	-299.963
Pago de gastos de organización y desarrollo	-1.834	-7.540
Cobros / (Pagos) netos por intereses punitorios	894	445
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	17.070	34.126
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	-22.109	-8.007
Créditos diversos	-36.884	-14.657
Obligaciones diversas	5.606	6.615
Previsiones pasivas	-92	-2.043
Ajuste resultado ejercicio anteriores	-796	385
Partidas pendientes de imputación	10.057	1.693
Pago del impuesto a las ganancias	-29.173	-20.455
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas</b>	<b>-78.665</b>	<b>-236.270</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros / (Pagos) netos por bienes de uso	-13.049	-12.554
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-20.638	-4.938
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de inversión</b>	<b>-33.687</b>	<b>-17.492</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:	-99	379
Banco Central de la República Argentina:	-99	379
Otros	-99	379
Aportes de Capital	39	6.771
Aporte irrevocables	0	750
Otros Cobros / (Pagos) por actividades de financiación	-27.912	102.453
Montos a pagar por compras a término	-29.833	114.545
Especies a entregar por ventas contado a liquidar	-18.014	-23.897
Otras	19.935	11.805
<b>Flujo neto de efectivo utilizado / generado por las Actividades de Financiación</b>	<b>-27.972</b>	<b>110.353</b>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equiv. (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</b>	<b>292.898</b>	<b>245.178</b>
<b>Aumento neto del Efectivo</b>	<b>152.574</b>	<b>101.769</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
FLORINDA TERESA CURTI (socia)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Vauthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántera  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bagatelli  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Gr. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION DE DEUDORES CONSOLIDADO  
AL 31/12/2012 Y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	Periodo 2	Periodo 1
<b>En Situación Normal</b>	794.118	693.121
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	2.027	4.596
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	180.903	93.014
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	611.188	595.511
<b>Con Riesgo Potencial</b>	31.704	37.058
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	272	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	2.979	3.954
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	28.453	33.104
<b>Con Problemas</b>	7.724	0
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	3.674	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	4.050	0
<b>Con Alto Riesgo de Insolvencia</b>	13.318	2.405
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	3.717	5
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	9.601	2.400
<b>Irrecuperables</b>	4.218	3.903
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	458	2.742
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	3.760	1.161
<b>Irrecuperables por Disposición Técnica</b>	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
<b>TOTAL</b>	851.082	736.487

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURTI (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)  
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.

Adriana Carolina Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.

Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
Rafel Adolfo de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carla María de los Santos  
Directora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
Casa Central  
C. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION DE DEUDORES CONSOLIDADO  
AL 31/12/2012 Y 31/12/2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	Período 2	Período 1
Cumplimiento Normal	1.330.873	1.026.748
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	267	357
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	75.634	71.702
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	1.254.972	954.689
Cumplimiento Inadecuado	13.473	7.417
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	160	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.530	1.210
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.783	6.207
Cumplimiento Deficiente	10.611	4.494
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.835	693
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	8.776	3.801
De Difícil Recuperación	8.996	4.970
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	762	626
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	8.234	4.344
Irrecuperables	12.416	8.337
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.314	321
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.102	8.016
Irrecuperables por Disposición Técnica	6	28
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	6	28
<b>TOTAL</b>	<b>1.376.375</b>	<b>1.051.994</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.227.457</b>	<b>1.788.481</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 15/02/2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
FLORINDA TERESA CURÍ (SOCIA)  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Caron  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Katal Aguirre  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
M.R. Urrutia  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012**

**NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.**

**1.1. INFORMACIÓN COMPARATIVA Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Todas las cifras de los estados básicos y anexos complementarios se encuentran expresadas en miles de pesos, excepto que se indique específicamente lo contrario.  
Los estados contables, han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).  
De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31/12/2011, habiéndose efectuado sobre los mismos, de corresponder, las reclasificaciones y adecuaciones necesarias.  
No obstante, dichas normas difieren con algunas metodologías de exposición establecidas por las normas contables profesionales, como aperturas de conceptos en los estados de situación patrimonial, estado de resultados y flujo de efectivo y sus equivalentes, debido a que el B.C.R.A. no ha adoptado la totalidad de dichas normas, que por lo tanto no son de aplicación obligatoria para los estados contables de las entidades financieras.

**1.2. REEXPRESIÓN EN MONEDA CONSTANTE.**

Los presentes estados contables reconocen los efectos de la inflación hasta el 28/02/2003. A partir del 01/03/03 se discontinuó el método de reexpresión en moneda homogénea de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nacional N° 664/03, publicado en el Boletín Oficial el 25/03/03, reglamentado por la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

**NOTA 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN.**

Los principales criterios de valuación seguidos en la preparación de los estados contables son los siguientes:

**2.1. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.**

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses han sido valuados al tipo de cambio de referencia del Banco Central de la República Argentina del cierre del ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A.

**2.2. PRÉSTAMOS GARANTIZADOS NACIONALES DTO. PEN N° 1387/01 - APLICACIÓN CRITERIOS ESPECIALES DE VALUACIÓN ESTABLECIDOS POR EL B.C.R.A.**

La Comunicación "A" 4898 del B.C.R.A. introdujo con vigencia a partir de febrero 2009 un cambio en las normas de valuación de los instrumentos alcanzados por el punto 1 del texto actualizado del "Régimen de valuación de Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional y otros instrumentos de deuda del sector público no financiero" cuyos valores presentes difunda el B.C.R.A. Básicamente la norma dispuso lo siguiente:

- Las asistencias deben registrarse a su valor presente o contable neto de la cuenta regularizadora, de ambos el mayor.
- Cuando el valor contable neto de la cuenta regularizadora resulte igual o inferior el valor presente, se desafectará la cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre ambos valores.

Para los instrumentos de deuda pública no contemplados en el punto anterior, deberán registrarse al valor contable neto de la respectiva cuenta regularizadora al 31/01/09 y detraerse los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha.

Los intereses que se devenguen mensualmente y el ajuste por aplicación del "CER" (en los casos que corresponda) se contabilizarán en una cuenta contable regularizadora de activo.

Posteriormente, con fecha 11/02/2011 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5180, la cual dispone a partir del 01/03/2011, cambios en la valuación de instrumentos de deuda del sector público no financiero y de regulación monetaria del Banco Central de la República Argentina.

Respecto de la valuación de los Préstamos Garantizados, los criterios difundidos por la mencionada norma no difieren de los oportunamente establecidos por la Comunicación "A" 4898.

Cabe mencionar que los criterios de valuación descriptos no son coincidentes con las normas contables profesionales vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - F° 2322 - 1° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Adriana Carolina Venthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
P/ Comisión Fiscalizadora  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Adolfo Bagatini  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
C.P. Carlos Marchese  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

Los Préstamos Garantizados provenientes del Canje Nacional Decreto PEN N° 1387/01, registrados en el rubro Préstamos, y cuyo saldo contable asciende a miles de \$ 238.- al 31/12/2012 y miles de \$ 998.- al 31/12/2011, han sido valuados conforme los lineamientos dispuestos por las Comunicaciones indicadas precedentemente, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.

2.3. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

a) Títulos Públicos Nacionales y Provinciales e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

Los títulos registrados a valor razonable de mercado han sido valuados conforme con el valor de cotización de cierre. Los títulos registrados a costo más rendimiento han sido valuados a su valor de ingreso más intereses devengados en función de la TIR.

Las Notas del B.C.R.A. (NOBAC) a valor razonable de mercado fueron valuadas a su valor de cotización de cierre. Las Letras del B.C.R.A. (LEBAC) y NOBAC a costo más rendimiento (sin cotización) fueron valuadas a su costo de incorporación más intereses devengados en función de la TIR.

b) Títulos Privados.

Las acciones de otras sociedades han sido valuadas conforme con el valor de cotización de cierre en pesos del Mercado de Valores de Buenos Aires.

2.4. DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES.

Se han efectuado de acuerdo a disposiciones del Banco Central de la República Argentina. Los intereses de operaciones activas y pasivas se realizaron sobre la base de cálculo exponencial, con excepción de aquellas permitidas por la Comunicación "A" 1119, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal. El ajuste por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre la cartera crediticia originariamente otorgada en dólares estadounidenses se registra en el momento del efectivo cobro atendiendo a que la cartera alcanzada por tal concepto se encuentra en situación irregular. La Entidad suspende el devengamiento de intereses activos para los clientes clasificados en situación irregular. Los Préstamos Garantizados Nacionales Dto. PEN 1387/01 (PGN), han sido ajustados de acuerdo a las Resoluciones correspondientes emitidas por el Ministerio de Economía de la Nación, actualizando el capital residual por el CER. Los depósitos y otros activos, según corresponda, se actualizaron por el CER hasta el cierre del ejercicio, de acuerdo a las condiciones particulares de emisión.

2.5. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

Han sido valuados al valor descontado de las cuotas y el valor residual, considerando la tasa implícita del arrendamiento, más los intereses devengados pendientes de cobro, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de incobrabilidad atribuibles en función a la categorización asignada al titular de cada operación.

2.6. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES.

Las participaciones en sociedades no controladas han sido valuadas al menor valor resultante del cotejo entre el costo histórico ajustado (según lo descrito en nota 1.2.) y el Valor Patrimonial Proporcional.

Las participaciones en actividades complementarias controladas han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

2.7. BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS.

Se encuentran valuados a su costo histórico reexpresado según lo descrito en nota 1.2.

El método de depreciación utilizado es de línea recta con alcuota mensual que varía en función de la vida útil asignada en meses según los plazos admitidos por el B.C.R.A. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores residuales no exceden en su conjunto los precios corrientes de plaza.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Peresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - F° 2322 - T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL

Adriana Carolina Venuthey  
Cofe Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge Alcántara  
Sindicado Titular  
2

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL

Rafael Adolfo Benavente  
Director  
Comité Coordinador

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
Casa Central  
Dr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL

Ct. Carlos María Melos Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

2.8. BIENES INTANGIBLES.

Se encuentran valuados a su costo histórico reexpresado según lo descrito en nota 1.2.

En este rubro se registran las siguientes partidas:

- a) Los gastos originados en la implementación de nuevos sistemas y programas tecnológicos.
b) Las mejoras efectuadas sobre inmuebles alquilados.
c) Las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas judiciales originadas en causas en las que se cuestione la normativa vigente aplicable a los depósitos en el sistema financiero en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 25.561, el Decreto N° 214/02 y disposiciones complementarias, de acuerdo por lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 3916 y "A" 3924 del B.C.R.A. Cabe señalar que las normas contables profesionales requieren su registración como un crédito y su valuación representará la suma estimada a cobrar.

Las depreciaciones fueron calculadas tomando como base las normas establecidas en general para los Bienes Intangibles, a los cuales se les asignó una vida útil no mayor de 60 meses para el cómputo de las mismas. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

2.9. PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD Y POR COMPROMISOS EVENTUALES.

Para la determinación de las provisiones sobre la cartera de créditos para consumo y vivienda y de naturaleza comercial, se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento por riesgo de incobrabilidad conforme a lo exigido por las normas vigentes del B.C.R.A.

2.10. PATRIMONIO NETO.

Las cuentas de Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2., excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2., se incluyó dentro de "Ajustes al patrimonio".

La composición del Capital Social se detalla en Nota 12.1.

2.11. PRÉSTAMOS Y DEPÓSITOS DE TÍTULOS PÚBLICOS.

Los Préstamos, otorgados al Sector Financiero, se encuentran valuados al valor de mercado al cierre del ejercicio de las especies entregadas, más intereses devengados según las condiciones particulares de las operaciones concertadas. Los Depósitos se encuentran valuados al valor de mercado al cierre del ejercicio de las especies recibidas, más intereses devengados según las condiciones particulares de las operaciones concertadas.

2.12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El Impuesto a las Ganancias ha sido determinado conforme a normativa tributaria vigente, aplicando la tasa del 35% sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

La Entidad no aplica el método del impuesto Diferido requerido por las normas contables profesionales.

2.13. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.

- a) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término.

Los montos a pagar por compras y a cobrar por ventas contado a liquidar y a término, se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas al cierre del ejercicio.

- b) Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término.

Los Títulos Públicos, LEBAC y NOBAC a recibir por compras contado a liquidar, fueron valuados a su valor de mercado y al valor de costo más intereses devengados al cierre del ejercicio, según corresponda.

Los LEBAC y Títulos Públicos a entregar por ventas contado a liquidar fueron valuados a su valor de mercado.

Los Títulos de Deuda en fideicomisos financieros recibidos en garantía de pases activos, fueron valuados conforme lo descrito en el apartado d) IV.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

Adriana Carolina Verhey
Jefa Dpto. Contabilidad General
Area Contable

Dr. Jorge E. Alcántara
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Raúl Adolfo Isomuro
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
C.P. Carlos...
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Ct. Sebastián Andrés Aguilera
Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012**

c) Obligaciones negociables sin cotización.

Fueron valuadas a su valor de costo más intereses devengados en función de la TIR.

d) Títulos de deuda y certificados de participación en fideicomisos financieros.

I. Títulos de Deuda: se valuaron a su costo más intereses devengados en función de la TIR.

II. Certificados de Participación: se valuaron al valor nominal más intereses devengados en función de la TIR.

III. Certificados Provisorios de Participación y Títulos Provisorios de Deuda suscritos bajo las modalidades Underwriting y Bridge: se valuaron al valor de costo más intereses devengados en función de la tasa pactada. Mediante estos contratos el Banco adelanta al Fiduciante el precio de colocación de los certificados y títulos de deuda provisorios. Una vez colocados los certificados y títulos de deuda definitivos, se recuperan los desembolsos más la tasa convenida.

IV. Certificados de Participación y Títulos de Deuda recibidos en garantía de pases activos: fueron valuados al precio concertado para cada operación de pase activo correspondiente.

Los saldos registrados al 31/12/2012 y 31/12/2011 ascienden a (importes en miles de \$):

Tipo	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011	Moneda	Modalidad
Certificados (1)	1.543	1.543	Pesos	Emitidos
Certificados (2)	5.372	5.372	Pesos	Emitidos
Certificados (3)	5.275	0	Pesos	Emitidos
Certificados (4)	8.774	0	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda	10.593	10.686	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda (2)	12.060	11.551	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda (4)	8.206	0	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda	199.667	149.153	Pesos	Underwriting / Bridge
Títulos de Deuda	22.384	28.165	Pesos	Pase Activo
Títulos de Deuda	0	4.275	Dólares	Emitidos

(1) Se ha constituido una provisión del saldo debido a que las series se encuentran vencidas desde el mes de abril de 2009, a raíz del concurso preventivo solicitado por el Emisor.

(2) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos para Infraestructura I" (ver nota 9. 2).

(3) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos Personales II" (ver nota 9. 3).

(4) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos Personales III" (ver nota 9. 4).

**NOTA 3. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo registrado corresponde a:

- Ajuste negativo por miles \$ 796.- correspondiente a diferencia en la provisión del Impuesto a las Ganancias por el ejercicio 2011 y su determinación final.

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo registrado corresponde a:

- Ajuste positivo por miles \$ 385.- correspondiente a diferencia en la provisión del Impuesto a las Ganancias por el ejercicio 2010 y su determinación final.

**NOTA 4. CONTINGENCIAS.**

**Juicios iniciados contra la Entidad:**

Los juicios iniciados contra la Entidad responden a distintas causas, por aspectos laborales, comerciales y otros, que se tramitan en distintos juzgados y cuyo detalle y reseña acerca de las características específicas de cada caso, se encuentran incorporadas al Acta de Directorio N° 553 de fecha 06/02/2013. Al 31/12/2012 y al 31/12/2011, se han constituido provisiones por miles de \$ 1.809.- y \$ 1.532.- contabilizadas en el rubro Provisiones y miles de \$ 135.097.- y \$ 30.773.- contabilizadas en el rubro Créditos Diversos, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - F° 2322 - T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Casal - Verithey  
Jefa Dpto. Contabilidad general  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Basso  
Director General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
G.P. Carlos María de los Santos  
Presidente Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

NOTA 5. RECURSOS DE AMPARO.

Las medidas adoptadas por el P.E.N. a fines del año 2001 con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución de depósitos en efectivo por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el P.E.N. o el B.C.R.A.

Mediante las Comunicaciones "A" 3916 y "A" 3924, el B.C.R.A. resolvió admitir la activación de las diferencias entre el valor registrado contablemente (pesificado a \$1,40 por dólar más la aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia -CER-) y el efectivamente abonado en dólares billete o bien al tipo de cambio del momento del pago, en los casos de depósitos a plazo fijo originalmente constituidos en dólares y cancelados por resoluciones judiciales que concedieron favorablemente los recursos de amparos presentados por sus titulares, considerando también pagos efectuados en dólares cuando, como consecuencia de lo dispuesto por la medida judicial, se haya ordenado la constitución de un depósito en moneda extranjera por una parte o por el total del depósito en cuestión.

Al 31/12/2012 y 31/12/2011 el Banco ha tenido que afrontar por ese concepto, la suma de miles \$ 6.009.-, la cual ha sido activada en el rubro Bienes Intangibles para proceder a su amortización en 60 meses, conforme a lo establecido por las normas mencionadas en el párrafo anterior, ascendiendo el valor residual a miles de \$ 0.- y \$ 4.- respectivamente.

Con fecha 27/12/06, la Corte Suprema de Justicia de la Nación en su fallo en los autos "Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional - dto 1570/ y otro s/ amparo ley 16.986" avaló finalmente la pesificación, y dispuso que los bancos devuelvan a los ahorristas en pesos la totalidad de los depósitos realizados en dólares, a través de la conversión a la relación de \$ 1,40 por cada dólar ajustado por el CER hasta el momento de su pago. De esta manera, la cuenta arroja un valor similar al precio de mercado de la moneda estadounidense. Para efectuar el pago, se calculará el valor de los depósitos pesificados a \$ 1,40, más el índice CER, a lo que deberá sumarse un interés del 4% anual no capitalizable. Los magistrados coincidieron en afirmar que "no hay redolarización" de la economía, ya que el pronunciamiento obliga a los bancos a pagar en pesos.

Con fecha 28/12/06 la Corte Suprema de Justicia ordenó en tres nuevos casos que los bancos devuelvan a los ahorristas que tenían dólares la totalidad de sus depósitos en pesos, con la fórmula que surge de convertir los pesos a 1,40 por cada dólar, más el CER y un interés del 4 por ciento anual. Las tres causas llegaron a la Corte por apelación de los bancos y el Ministerio de Economía, ya que en instancias anteriores los ahorristas habían logrado cobrar su dinero. En el citado dictamen, la Corte volvió a avalar la pesificación de la economía y ordenó que los bancos devuelvan a los ahorristas que tenían dólares la totalidad de sus depósitos en pesos, a través de un mecanismo que lleva el valor de la moneda estadounidense a cerca de 3,10. Así, el tribunal empezó a poner fin a los reclamos judiciales iniciados por cerca de 50.000 ahorristas afectados por la pesificación de los depósitos y aclaró que no tiene efecto sobre quienes aceptaron otras alternativas o no hicieron juicio.

El mecanismo para devolver el dinero consiste en convertir el depósito en pesos a la relación de 1,40 pesos por cada dólar, ajustado por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) hasta el momento de su pago. A ello se le suman intereses del 4 por ciento anual (no capitalizable) y la tasa de interés debe aplicarse desde el momento en que comenzaron a regir las normas que restringieron la disponibilidad o desde el vencimiento de la imposición si ésta fue posterior o a partir del 28-02-02 como máximo. Adicionalmente, establece que deberán computarse como pagos a cuenta las sumas que con relación a dicho depósito hubiese abonado la entidad en cumplimiento de medidas cautelares y aclara que el interés del 4% contempla la totalidad de los intereses devengados con finalidad compensatoria, aún aquellos de fuente convencional. Asimismo, dispone que el reconocimiento de este derecho tiene como límite el monto pecuniario que resulta de la sentencia de Cámara, es decir, el monto del depósito original en dólares, en tanto la actora no ha apelado la misma.

Contradiciendo la posición de la Corte Suprema, la Cámara Federal de La Plata le ordenó a un Banco que le devuelva dólares a un ahorrista y declaró que la pesificación de los depósitos bancarios es inconstitucional. La sentencia —como todas— tendrá efectos sólo en el caso puntual. Pero es la primera en todo el país que desafía la doctrina que la Corte intentó imponer en el caso "Massa". La sentencia está firmada el 1º de marzo de 2007.

En un fallo firmado el 28/08/2007, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso que los importes que ya fueron abonados a lo largo del juicio -o en cumplimiento de medidas cautelares- deben ser imputados como pago a cuenta de lo adeudado "según la proporción que tales sumas representaban en relación al monto original del depósito" en dólares.

A partir de los nuevos fallos citados, emitidos por la Corte, el Nuevo Banco del Chaco S.A. no ha recibido hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, notificaciones de resoluciones judiciales que obliguen en ese sentido, a la devolución de depósitos constituidos originariamente en dólares. Al respecto, la Entidad se encuentra abocada al relevamiento de los amparos pendientes de resolución y su cuantificación en dólares, tal como fue dispuesto por el Tribunal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carichia Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
P.L. Compañía Registrada S.A.  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Rodríguez  
Director General  
Presidente  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

Por otra parte el B.C.R.A. no ha informado aún a las entidades si el tratamiento a dar a las diferencias que surjan de las nuevas sentencias será el mismo que el establecido oportunamente por las Comunicaciones "A" 3916 y "A" 3924 anteriormente citadas, o bien si sufrirá modificaciones, o se implementará algún mecanismo de compensación.

NOTA 6. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES.

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los estados contables.

NOTA 7. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS.

La Ley N° 24.485 crea el Sistema de Seguro de Garantía de Depósitos. Esta ley fue reglamentada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 540/95, modificado por los Decretos N° 1.292/96 y N° 1.127/98. El Banco Central de la República Argentina en su carácter de autoridad de aplicación del sistema, dictó la Comunicación "A" 2807. Según esta normativa, se dispone que la administración del Fondo de Garantía de los Depósitos estará a cargo de la Sociedad Seguros de Depósitos Sociedad Anónima (SE.DE.SA), cuya función es actuar como fiduciario del contrato de fideicomiso que celebra el Estado Nacional a través del B.C.R.A. y quienes resulten fiduciantes del fideicomiso que constituyan las entidades financieras con sus aportes. El Decreto N° 540/95, en su artículo 11°, establece que se encuentran cubiertos los depósitos en pesos o en moneda extranjera bajo la forma de cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A.

El B.C.R.A. agrega a los nombrados los siguientes:

- > Especiales (punto 4 del Capítulo I de la Circular OPASI - 2).
> Inversiones a Plazo (Comunicación "A" 2482 y complementarias).
> Saldos Inmovilizados provenientes de los conceptos precedentes.

No están cubiertos por el Fondo de Garantía de los Depósitos:

- > Depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por endoso, aún cuando el último endosatario sea el depositante original.
> Imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida, cualquiera sea la denominación o forma que adopten.
> Depósitos en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, que son difundidas periódicamente por el B.C.R.A. para los depósitos a plazo fijo y los saldos de cuentas a la vista por medio del Staff, determinadas sumando los puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A.
> Depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la Entidad según las pautas definidas en el punto 4.2. del Capítulo I de la Circular OPRAC - I y en el punto 1.1. del Anexo I a la Comunicación "A" 2140.
> Saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas.

La garantía cubre la devolución de los depósitos a la vista o a plazo fijo hasta la suma de \$ 120.000.- (importe actualizado según Comunicación "A" 5170 del 11/01/2011), monto que puede ser modificado por el B.C.R.A. con carácter general. Los depósitos de montos superiores quedan cubiertos hasta el límite máximo.

La garantía beneficia a personas físicas y jurídicas. Para calcular el importe garantizado se computa la totalidad de los depósitos que registre cada persona en la Entidad a la fecha de la revocación de la autorización para funcionar. Para el caso que figuren dos o más titulares se considera que solo una goza de la cobertura y se prorratea la misma entre los participantes.

Nuestra Entidad realiza dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente el aporte correspondiente al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Con fecha 30/12/2004 el B.C.R.A. emite la Comunicación "A" 4271, la cual establece a partir del aporte con vencimiento en enero de 2005, una alcuota del 0,015% como aporte normal al Fondo de Garantía de los depósitos.

NOTA 8. APORTE AL I.S.S.B.

Desde el mes de Julio de 1997 no se devengaron cargos a favor del I.S.S.B. En fecha 23/10/01 el Ministerio de Salud procede a la verificación de la contribución establecida en el inciso. f) del artículo 17° de la Ley N° 19.322, concordantes con el penúltimo párrafo del artículo 16° de la Ley N° 23.660, por el período Junio de 1996 a Julio de 1997, no surgiendo diferencias a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, según consta en Acta N° 888 del citado Organismo. Posteriormente y con fecha 18/02/03, el Instituto de Servicios Sociales Bancarios procede a reclamar mediante carta documento el mismo período ya verificado (junio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

Adriano Carolina Veithey
Contabilidad General
Jefa Dpto. Contable

Dr. Jorge E. Alcántera
Sindicato Titular

Raúl Adolfo Baestilli
Director
Presidente

C.P. Carlos María de los Santos
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Sr. Sebastián Andrés Aguilera
Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012**

1996 a junio 1997) y solicita realizar otra verificación sobre el mismo, no obstante aclarar, que en caso de que la Entidad tenga constancia de verificación anterior, remita copia al I.S.S.B. El Nuevo Banco del Chaco S.A., contestó por la misma vía que el período ya fue verificado y remitió por nota de fecha 26/02/03 copia del Acta N° 888. A la fecha la Entidad no recibió respuesta alguna.

**NOTA 9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS.**

**9.1. FO.DE.CHA**

Por el Decreto N° 358 del 18/03/98 el Gobierno de la Provincia del Chaco realizó la emisión de la Cuarta Serie del Bono de Sanamiento Financiero Chaco – BOSAFI CHACO -, la cual fue utilizada como aporte del Tesoro Provincial al Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.). El importe en cuestión asciende a la suma de miles de u\$s 80.500.

Por Decreto N° 381 del 19/03/98, el Gobierno de la Provincia del Chaco creó el Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.), el que tendrá una duración de diez años, prorrogables por igual lapso, a partir de su constitución, designando como Autoridad de Aplicación al Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

En el artículo 2° del Decreto N° 381/98, se autoriza al Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, a suscribir en Representación del Gobierno Provincial, un Contrato con el Nuevo Banco del Chaco S.A. para el funcionamiento del Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.) y en el artículo 4° se designa al Nuevo Banco del Chaco S.A. como Agente Financiero depositario y fiduciario del Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.).

En el Contrato Fiduciario firmado se establecen los objetivos del Fondo, los Bienes Fideicomitados, el plazo de duración del fideicomiso, las funciones del mismo, las facultades y limitaciones del fiduciario, rendiciones de cuentas periódicas e informaciones que el fiduciario presenta a las autoridades del Fondo y a los organismos de contralor del Estado.

Mediante Resolución N° 266/98, el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco, resuelve establecer que no serán liquidados los servicios de renta y amortización del Bono de Sanamiento Financiero Chaco – BOSAFI CHACO - Cuarta Serie.

Durante el mes de septiembre de 2005, el Nuevo Banco del Chaco S.A., en su calidad de fiduciario, puso a disposición del Ministerio de Economía Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco, los estados contables trimestrales de FODECHA, correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 2005. El patrimonio neto de FODECHA según sus estados contables al 30/06/2005, asciende a miles de \$ 126.669.-, importe que se encuentra registrado en los estados contables del Banco en el rubro Cuentas de Orden.

El Consejo Directivo de FO.DE.CHA, ha manifestado al Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco, la intención de impulsar la resolución anticipada del Fideicomiso, debido a que no se pudo cumplir con los objetivos de su creación. En tal sentido, por conducto del Decreto Provincial N° 1043/06, de fecha 28/06/2006 (B.O. 10/07/06), el Poder Ejecutivo Provincial dispuso la extinción del Contrato Fiduciario suscripto entre este último en su carácter de fiduciante y el Nuevo Banco del Chaco S.A., en su calidad de fiduciario del FONDO DE DESARROLLO CHAQUEÑO (FO.DE.CHA.), en el marco de lo dispuesto en la cláusula 11° inciso c) que como anexo I formó parte del Decreto N° 381/98; estableciendo que el Nuevo Banco del Chaco S.A., en su carácter de Fiduciario, presentará a la Autoridad de Aplicación, los estados contables de liquidación del Contrato Fiduciario suscripto, transfiriendo el título público que integró el patrimonio fideicomitado a la cuenta habilitada por el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos en el Depositante 1246 del sistema de registro de Caja de Valores S.A. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Banco y los Organismos involucrados se encuentran abocados a las tareas administrativas y contables dispuestas por la norma antes citada.

**9.2. FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA.**

Con fecha 26 de mayo de 2009 el Directorio de la Entidad aprobó la constitución de uno o más fideicomisos financieros, cada uno de ellos como serie única o bajo un programa global de valores fiduciarios propio -a constituirse- o bajo el programa de una tercera entidad, a los fines de la emisión de Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos doscientos millones (\$ 200.000.000.-) que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA [Número de Serie correspondiente]" en los términos de la Ley Nro. 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitados estarán integrados por préstamos otorgados por el Banco a empresas contratistas de la empresa de Servicios de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Chaco S.A. (SAMEEP) para la provisión de equipamiento y / o el

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 – F° 2322 – T° XII  
C.P.C.E. CHACO

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
CASA CENTRAL  
Adriana Carli Leuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
CASA CENTRAL  
Jorge Alcántara  
Síndico Titular

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Basallo  
Director  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
CASA CENTRAL  
C. P. Carlos María de los Santos  
Presidente  
Director

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
Casa Central  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

desarrollo de obras de infraestructura para la provisión del servicio de agua potable y evacuación y saneamiento de efluentes en la Provincia del Chaco.

Los pagos de los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el Fiduciario perciba bajo los créditos, conforme lo dispone el Artículo 16 de la Ley de Fideicomisos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 30 de septiembre de 2009 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC - PRÉSTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA I" por un valor nominal de \$ 104.531.452.-

Por su parte la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con fecha 05/10/09 publicó el aviso de cotización autorizada del Fideicomiso.

Desde el día 23/10/09 hasta el día 29/10/09 se abrió el período de colocación de los valores fiduciarios, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal a la par. El precio suscripto fue pagado el día 02/11/09.

Al 31/12/2012 y 31/12/2011 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso asciende a miles de \$ 43.524.- y \$ 63.549.- respectivamente.

9.3. FIDEICOMISO FINANCIERO NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES II

El Directorio de la Entidad, en sus reuniones de fecha 28 de octubre de 2011 y de fecha 07 de noviembre de 2011, aprobó la constitución de un Fideicomiso Financiero bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "SECUVAL II", con el objeto de emitir Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos cincuenta y dos millones doscientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y siete (\$ 52.292.497.-), que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES II", en los términos de la Ley N° 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitidos estarán integrados por préstamos personales otorgados por Nuevo Banco del Chaco S.A.

Bajo el Fideicomiso se emitirán valores de deuda fiduciaria, y certificados de participación. Los pagos bajo los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el Fiduciario perciba bajo los Créditos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 13 de abril de 2012 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES II" por un valor nominal de \$ 52.292.497.-

Por su parte la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con fecha 13/04/2012 publicó el aviso de cotización autorizada del Fideicomiso.

Desde el día 16/04/2012 al 19/04/2012 se abrió el período de colocación de los valores fiduciarios, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal. El precio suscripto fue pagado el día 24/04/2012. Al 31/12/2012 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso asciende a miles de \$ 11.882.-

9.4. FIDEICOMISO FINANCIERO NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES III

El Directorio de la Entidad, en su reunión de fecha 07 de junio de 2012, aprobó la constitución de un Fideicomiso Financiero bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "SECUVAL II", con el objeto de emitir Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos noventa millones (\$ 90.000.000.-), que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES III", en los términos de la Ley N° 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitidos estarán integrados por préstamos personales otorgados por Nuevo Banco del Chaco S.A.

Bajo el Fideicomiso se emitirán valores de deuda fiduciaria, y certificados de participación. Los pagos bajo los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el Fiduciario perciba bajo los Créditos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 29 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES III" por un valor nominal de \$ 87.735.295.-

Desde el día 30/08/2012 al 05/09/2012 se abrió el período de colocación de los valores fiduciarios, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal. El precio suscripto fue pagado el día 10/09/2012. Al 31/12/2012 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso asciende a miles de \$ 40.130.-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia) Contadora Pública (UNR) M. 2322 - F° 2322 - T° XII C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. Casa Central Adriana Carolina Veithey Jefa Dpto. Contabilidad General Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. P/ Comisión Administradora Dr. Jorge E. Alcántara Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. A.S.A. Comité de Administración Raúl Adolfo Bagatolli Director Presidente C.P. María de los Santos Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. Casa Central Sr. Sebastián Andrés Aguilera Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012**

**NOTA 10. AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAR.**

Con fecha 04/11/94 el B.C.R.A. autorizó al Nuevo Banco del Chaco S.A. a iniciar sus actividades como Banco Comercial mediante la Comunicación "B" 5701 y según las pautas de funcionamiento establecidas en la Resolución N° 691. En ella se fijan condiciones de funcionamiento y franquicias con que cuenta la Entidad para el desarrollo de sus actividades.

El Banco Patricios S.A. fue designado Banco Operador por la Asamblea extraordinaria celebrada el 08/07/95. A partir del día 18/03/98 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de actividades del mismo, según comunicado de prensa N° 30900 del 18/03/98.

Por su parte, la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 15/12/98, designó Banco Operador al Banco de la Provincia de Buenos Aires, correspondiéndole en tal carácter el gerenciamiento del Nuevo Banco del Chaco S.A. Dicha Entidad asumió el management el 05/01/99, rescindiéndose el contrato el 30/04/99. A partir de dicha fecha, el gerenciamiento del Banco fue asumido por la Provincia del Chaco.

**NOTA 11. AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO AGENTE DEL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. (MAE).**

Por Acta N° 225 del 15/07/2004, el Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. aprobó efectuar las gestiones tendientes a la adhesión de la Entidad como agente activo del Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), y a la instalación del Sistema SIOPEL. En lineamiento con esas instrucciones, a través de nota de fecha 13/01/2005, se solicitó al MAE S.A., la inscripción del Nuevo Banco del Chaco S.A. como agente de dicha Sociedad.

Con fecha 03/08/2005, el MAE S.A. emitió la Resolución N° "A" 376, mediante la cual se autoriza al Nuevo Banco del Chaco S.A. para actuar como Agente de Mercado Abierto N° 642 y se lo inscribe en el Registro previsto por el art. 6°, inciso d) de la Ley 17.811.

En cumplimiento de disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores informamos que el Patrimonio Neto asciende al 31/12/2012 a miles de \$ 299.394.-

**NOTA 12. OTRAS.**

**12.1. CAPITAL SOCIAL.**

El capital suscrito en acciones ordinarias al 31/12/2012 asciende a la suma de miles de \$ 91.288.- encontrándose integrado en su totalidad a esa fecha.

El valor nominal de cada acción es de \$ 1.- con derecho a un voto por acción.

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 09/10/97 se estableció la emisión de Acciones Preferidas por miles de \$ 3.000.- de las que al 31/12/2012 se encuentran suscritas e integradas miles de \$ 102.- y miles de \$ 48.- en concepto de prima de emisión.

Con fecha 25/01/02 se celebró la Asamblea General Extraordinaria, en la cual se decidió el rescate anticipado de las acciones preferidas, respecto de los accionistas que así lo soliciten, sin reconocer ningún tipo de interés o actualización, vía compensación contra los préstamos otorgados a los accionistas, en el caso de corresponder. Dicha propuesta fue elevada en su oportunidad a consideración del B.C.R.A., que a través de la Resolución N° 497/01 no objetó el procedimiento. Al 31/12/2012 se concretó el rescate de miles de \$ 1.807.-

**12.2. INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DE LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO.**

Mediante nota S.H. N° 103-06 del 10/05/2006, la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, ha comunicado la incorporación del Nuevo Banco del Chaco S.A. al Sistema de Pagos de la Cuenta Única del Tesoro. Al respecto, por nota N° 11/06 DT-TGN del 13/07/06, el citado Organismo comunica que se ha puesto en conocimiento de las autoridades del Banco Nación Argentina, que a partir del día 17/07/06 se dará inicio a la operatoria efectiva del Nuevo Banco del Chaco S.A. dentro del referido sistema de pagos.

**12.3. CALIFICACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO.**

El Consejo de Calificación de Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A., en su reunión del 25/10/06, ha decidido subir a la categoría A3 (arg), la calificación de Endeudamiento a corto plazo del Nuevo Banco del Chaco S.A. Esta categoría indica una adecuada capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Calificación que fue confirmada sucesivamente por la Calificadora en sus revisiones posteriores.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - F° 2322 - T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Vermeij  
Jefa Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adrián Rodríguez  
Director Coordinador

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Carlos María de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Dr. Sebastián Andrés Aquilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

12.4. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 DE LA LEY 19.550.

a) NUEVO CHACO BURSÁTIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA -

Con fecha 22/02/2011 el Nuevo Banco del Chaco S.A. suscribió un contrato de transferencia de acciones por el cual adquirió la cantidad de 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa, que sumadas a las 10.000 acciones que registraba en su poder, le otorga el 95% del paquete accionario de dicha sociedad.

Nuevo Chaco Bursátil S.A., es una sociedad de bolsa con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida en el mes de agosto de 2008, que ha comenzado con el inicio de actividades a partir de junio de 2011.

Con fecha 23/02/2011 fue suscripto un convenio de aporte irrevocable de dinero a cuenta de futuros aumentos de capital entre el Banco, en calidad de aportante, y Nuevo Chaco Bursátil S.A. en calidad de aportada, por un importe integrado de miles de \$ 5.800.-

En la misma fecha, se suscribe un convenio de transferencia de acciones entre el Banco, en calidad de vendedor, y Nuevo Chaco Bursátil, en calidad de comprador, mediante el cual se transfiere una acción nominativa no endosable del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. por un precio de mercado de miles de \$ 4.800.- abonado al contado.

Por Resolución de Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. N° 027/11, aprobada en Acta de fecha 18 de marzo de 2011, se autoriza la capitalización de los desembolsos efectuados por el Banco por cuenta de Nuevo Chaco Bursátil S.A. en concepto de gastos e inversiones relacionados con el start up de la compañía, por un total de miles de \$ 633.-

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/03/2011, Nuevo Chaco Bursátil S.A. resolvió aumentar el capital social, llevándolo de miles \$ 100.- a miles de \$ 6.871.-, constituido por un total de 6.871.486 acciones, de las cuales el Banco posee la cantidad de 6.527.912, que representan el 95% del total del capital de la compañía.

La inversión ha sido autorizada por el B.C.R.A. a través de la Resolución N° 64 del 08/02/2011, habiendo cumplido el Nuevo Banco del Chaco S.A., con las condiciones dispuestas en la misma.

Con fecha 14 de julio de 2011, los aumentos de capital decididos por Nuevo Chaco Bursátil S.A. fueron aprobados por la Inspección General de Justicia.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/04/2012, Nuevo Chaco Bursátil S.A. resolvió aumentar el capital social, llevándolo de miles \$ 6.871.- a miles de \$ 7.661.-, constituido por un total de 7.660.960 acciones, de las cuales el Banco posee la cantidad de 7.277.912, que representan el 95% del total del capital de la compañía.

Al 31/12/2012 los saldos entre las partes relacionadas corresponden a: Depósitos por un importe de miles de \$ 771.-; Egresos financieros por un importe de miles de \$ 54.-; Egresos por servicios por un importe de miles de \$ 322.-

Al 31/12/2011 los saldos entre las partes relacionadas corresponden a: Depósitos por un importe de miles de \$ 627.-; Egresos financieros por un importe de miles de \$ 5.-; Egresos por servicios por un importe de miles de \$ 232.-

b) NUEVO CHACO FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Resolución N° 026/11 aprobada en Acta N° 477 de fecha 18 de marzo de 2011, el Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. aprobó la constitución de una Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, con una participación del 95% de su capital accionario.

Por estatuto de fecha 08 de septiembre de 2011 se constituye Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un capital 400.000.- acciones valor nominal \$ 1.- cada una, habiendo suscripto el Nuevo Banco del Chaco S.A. la cantidad de 380.000.- acciones, que representan el 95% del capital total.

Mediante nota de fecha 27 de septiembre de 2011 la Entidad ha comunicado al B.C.R.A. los detalles de constitución de la Sociedad.

Con fecha 02 de diciembre de 2011 la Inspección General de Justicia inscribió en su Registro el estatuto de Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

Al 31/12/2012 el Banco ha integrado el 25% del capital suscripto, por un importe de miles de \$ 95.-

A la fecha de los presentes estados contables la nueva Sociedad no ha iniciado actividades. Por tal motivo no se presentan estados consolidados con esta Controlada.

NOTA 13. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

13.1. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Al 31/12/2012 y 31/12/2011 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 80.590.- y \$ 65.121.- respectivamente, correspondiente a Cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Adriana Capon Veinhey
Jefa Dpto. Contabilidad General
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Comis. Fiscalizadora
Dr. Jorge A. Alcántara
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Real Adolfo Boglietti
Director
Presidente C.P. Carlos María de los Santos

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Sr. Sebastián Andrés Aguilera
Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012**

**13.2. CREDITOS DIVERSOS**

- a) Al 31/12/2012 y al 31/12/2011 se encuentran registrados un importe de miles de \$ 4.016.- y miles \$ 3.701.-, y un importe de miles de u\$s 6.372.- y miles de u\$s 6.349.- (miles de \$ 31.334.-, y miles de \$ 27.324.-, respectivamente convertidos según tipo de cambio de referencia), correspondientes a embargos trabados contra la Entidad, originados por causas judiciales incluidas en nota 4. Se han constituido provisiones para cubrir el riesgo de incobrabilidad.
- b) Al 31/12/2012 y 31/12/2011 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 5.377.- y \$ 3.343.- respectivamente, por Depósitos en garantía vinculados con la operatoria de tarjetas de crédito y otras.

**NOTA 14. DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "OTROS/AS" CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO**

Rubro	Al 31/12/2012 Importe (en miles de pesos)	Al 31/12/2011 Importe (en miles de pesos)
<b>a) Participación en Otras Sociedades – Otras</b>		
En otras sociedades no controladas	23	23
En empresas de servicios complementarios – no controladas	20.000	0
En empresas de servicios complementarios – controladas	6.897	6.609
<b>Total</b>	<b>26.920</b>	<b>6.632</b>
<b>b) Créditos Diversos – Otros</b>		
Anticipos al personal	149	131
Préstamos al personal	65.546	54.524
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	5.706	3.854
Anticipos de impuestos	23.601	16.778
Impuesto al Valor Agregado	5.204	3.127
Pagos efectuados por adelantado	3.685	5.400
Alquileres a cobrar	143	0
Saldos a recuperar por siniestros	2.423	1.591
Depósitos en garantía – pesos -	5.377	3.182
Depósitos en garantía – dólares -	0	161
Deudores varios – pesos -	21.425	6.626
Deudores varios – dólares -	31.383	27.367
<b>Total</b>	<b>164.643</b>	<b>122.741</b>
<b>c) Otras Obligaciones por Intermediación Financiera – Otras</b>		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	35.932	13.895
Retenciones y percepciones actualizables de impuestos	7.875	5.621
Otras retenciones y percepciones	5.031	2.052
Obligaciones por financiación de compras	10.124	17.605
Diversas sujetas a Efectivo Mínimo	3.813	4.970
Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación	2.409	3.150
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	250	250
Acreed. por compra de Bs. dados en Arrendamientos Financieros	1.925	7
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros- en dólares	62	
Diversas – en dólares	141	86
<b>Total</b>	<b>67.562</b>	<b>47.636</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 – F° 2322 – T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL

Adriana Carolina Venturi  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL

Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL

Rosal Adolfo Bagatolli  
Director  
Nº 1000

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central

Dr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos María de las Santas  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

Rubro	Al 31/12/2012 Importe (en miles de pesos)	Al 31/12/2011 Importe (en miles de pesos)
<b>d) Obligaciones Diversas – Otras</b>		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.714	5.449
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	3.463	2.681
Otras retenciones a pagar	1.696	610
Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal	10.504	7.098
Impuestos a pagar	25.389	30.575
Cobros efectuados por adelantado	696	696
Acreedores varios – pesos	8.188	9.645
Acreedores varios - dólares	779	1.364
Arrendamientos financieros a pagar	5.333	4.148
<b>Total</b>	<b>62.762</b>	<b>62.266</b>
<b>e) Cuentas de Orden – Cuentas de Control Deudoras – Otras</b>		
Otros valores en custodia – pesos -	111.396	84.791
Valores al cobro – pesos -	8.597	6.415
Otras cuentas deudoras de control	341.211	295.979
Valores en custodia – dólares -	123.280	148.336
Valores al cobro – dólares -	1.135	0
<b>Total</b>	<b>585.619</b>	<b>535.521</b>
<b>f) Utilidades Diversas – Otras</b>		
Alquileres	511	365
Utilidad por venta de Bienes de Uso	56	686
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	8.544	6.561
Otras	9.422	23.729
<b>Total</b>	<b>18.533</b>	<b>31.341</b>
<b>g) Pérdidas Diversas – Otras</b>		
Impuestos a los Ingresos Brutos	243	138
Otros ajustes e intereses por Obligaciones Diversas	318	0
Resultado por arrendamientos financieros tomados	486	632
Donaciones	1	0
Otras	1.071	858
<b>Total</b>	<b>2.119</b>	<b>1.628</b>

NOTA 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

La Entidad ha realizado durante el ejercicio operaciones que involucran instrumentos financieros derivados, conforme a lo establecido por la normativa del B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes. Dichos instrumentos corresponden a opciones de compra lanzadas (con cobertura) sobre títulos privados, pases de títulos valores, permutas de tasas de interés (swap), y contratos de dólar futuro.

Las posiciones vigentes activas / (pasivas) son las siguientes:

Concepto	Importe (en miles de \$) al 31/12/2012	Importe (en miles de \$) al 31/12/2011
Posición neta	(125.758)	(138.959)
Permuta de tasas de interés (swap) (1)	2	4

Los resultados netos del ejercicio generados por este tipo de instrumentos asciende a ganancias / (pérdidas):

Firmado a los efectos de su identificación con nuestra **NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 – F° 2322 – T° XII  
C.P.C.E. CHACO

Adriana Caro Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contabilidad General

Dr. Jorge E. Alcántara  
Sindaco Titular

Rafel Adolfo Bagatolli  
Director  
Presidente

Cr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
CASA GENERAL  
C.A. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

Concepto	Importe (en miles de \$) al 31/12/2012	Importe (en miles de \$) al 31/12/2011
Primas por pases activos	6.087	6.775
Primas por pases pasivos	(15.350)	(12.282)
Opciones de compra lanzadas	10	(224)
Opciones de compra tomadas	(1)	4
Operaciones a Término Moneda Extranjera	0	8
Permuta de tasas de interés (swap)	320	905

(1) Incluye el equivalente en pesos del valor nocional sobre el que la Entidad acordó pagar /cobrar una tasa variable y cobrar /pagar una fija.

En el marco del Fideicomiso Financiero NBC – Préstamos para Infraestructura I (ver nota 9. 2), a efectos de que el Fideicomiso cuente con los recursos necesarios para el pago de los intereses a tasa variable correspondientes a los Valores de Deuda Clase A (VDFA), el Banco celebró un contrato de pase de tasas con el Fiduciario, en el cual se compromete al pago de un Flujo de Fondos Variable y el Fideicomiso se compromete al pago de un Flujo de Fondos Fijo. En tal sentido si el interés que devenguen los VDFA en cada período de devengamiento fuese superior al 17% anual el Diferencial deberá ser pagado por el Banco al Fideicomiso, si por el contrario dicho Interés fuese menor al 17% anual el Diferencial será pagado por el Fideicomiso al Banco.

**NOTA 16. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

De acuerdo con disposiciones del B.C.R.A. deberá destinarse a Reserva Legal, el 20 por ciento de las utilidades que arroje el estado de resultados al cierre del ejercicio más (o menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio.

A través de la Comunicación "A" 4589, complementarias y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para aprobar la solicitud de autorización de distribución de utilidades. Al respecto, dispone que las entidades financieras podrán distribuir resultados siempre que no se verifiquen las siguientes situaciones al mes anterior a la presentación de la mencionada solicitud:

- se encuentren alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 "Regularización y saneamiento" y 35 bis "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras,
- registren asistencia financiera por iliquidez del B.C.R.A., con excepción de la asistencia recibida con ajuste al régimen del Decreto 739/2003 y su reglamentación (Comunicación "A" 3941 y complementarias), en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del Ente Rector, y de la operatoria prevista mediante la Comunicación "A" 4268 y complementarias,
- presenten atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el B.C.R.A., o
- registren deficiencias de integración de capital mínimo -de manera individual o consolidada- (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias individuales otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias) o de efectivo mínimo -en promedio- en pesos o en moneda extranjera.

A fin de determinar el resultado distribuible la normativa establece ajustes extracontables que deben deducirse sobre los Resultados no asignados.

A través de la Comunicación "A" 5273 de fecha 27/01/2012, el B.C.R.A. introduce modificaciones tendientes a restringir la distribución de utilidades en los casos, entre otros, de no cumplirse con ciertos parámetros en las relaciones técnicas de Efectivo Mínimo y Capitales Mínimos.

Con fecha 27/04/09 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la cual se decidió la capitalización de los resultados del ejercicio 2008 y el remanente de los años anteriores, luego de la distribución de resultados. Conforme a la normativa aplicable, dicha resolución fue informada al B.C.R.A., quien mediante nota de fecha 07/10/09 no formuló objeciones al respecto.

A partir de la autorización del Ente Rector, con fecha 27/11/09 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en la cual se aprobó por unanimidad lo siguiente:

- Distribución de dividendos por miles de \$ 10.286.-
- Capitalización de resultados por miles de \$ 54.788.-

A través de la Resolución de Directorio N° 215/09 de fecha 09/12/09 se ejecutó la decisión de la Asamblea, por la cual, por primera vez desde la creación de la Sociedad Anónima, se procedió a distribuir dividendos en efectivo y en acciones.

**NOTA 17. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, complementarias y modificatorias, del B.C.R.A., a continuación se informan los saldos de los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo, registrados al 31/12/2012:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 – F° 2322 – T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Veuthey  
Jefa Depto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
P/Comisión de Liquidación  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rosal Adolfo Bazzoli  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Presidente C.P. Santos María de los Santos  
Directora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Ct. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidenta

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

Cuenta contable	Denominación	Saldo pesos (en miles)	Saldo promedios pesos (en miles)	Saldo moneda extranjera (en miles)	Saldo promedio moneda extranjera (en miles)
111015	BCRA – Ctas. Ctes.	263.304	191.607		
111025	Ctas. Ctes. Especiales	0	13.919		
141153	Ctas. Ctes. especiales de garantías	77.639	71.023		
115015	BCRA – Ctas. Ctes. Dólares			7.941	6.615
115015	BCRA – Ctas. Ctes. Euros			206	206
145153	Ctas. Ctes. especiales de garantías			600	600

NOTA 18. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, complementarias y modificatorias del B.C.R.A., informamos que la Entidad ha adoptado únicamente el rubro Disponibilidades como partida "Efectivo y equivalentes de Efectivo".

NOTA 19. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGO

Mediante Resolución de Directorio N° 219/08 de fecha 24/10/08, se aprobaron importantes modificaciones a la estructura organizacional del Banco. Entre otros cambios relevantes, se conformó la Gerencia de Riesgo Corporativo con el objeto de centralizar los procesos de identificación, evaluación, control y mitigación de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, siendo los más relevantes el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo de tasa y el riesgo operacional.

Mediante Resoluciones de Directorio N° 104, 105, 106, 107 y 108, todas del año 2012, se aprobaron nuevas políticas, respectivamente, de:

- Riesgos de liquidez, de mercado, de tasa de interés, de crédito, operacional y de pruebas de estrés (104).
- Incentivos Económicos al Personal (105).
- Código de ética (106).
- Código de gobierno societario (107).
- Control interno secundario (108).

Asimismo, mediante Resolución de Directorio N° 111/12, se aprobó el nuevo manual de normas y procedimientos de prevención del lavado de activos y de financiamiento del terrorismo.

Riesgos Financieros

Los Riesgos financieros que gestiona y monitorea el Banco son el de mercado, el de tasa de interés y el de liquidez.

Estos riesgos son gestionados diariamente por el Departamento Financiero y monitoreado por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través del Área de Gestión del Riesgo Financiero que tiene, bajo sus funciones, la Identificación, Medición, Monitoreo y Control de los Riesgos Financieros del Banco.

Esta Gerencia, dentro del organigrama aprobado por la Entidad, es una unidad independiente a aquellas que son tomadoras de riesgos financieros.

Mediante Resolución de Directorio N° 016/08 del 18/01/08 se aprobó la conformación del Comité de Administración de Activos y Pasivos (COOAP), el cual tiene como función principal supervisar el riesgo de liquidez, riesgo de tasa, y riesgo de mercado en el ámbito de la Alta Gerencia y Directorio. Este comité se reúne periódicamente para analizar la evolución de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas del Banco.

Los principales lineamientos que utiliza la Entidad para administrar riesgos de índole financiera son los siguientes:

- Dictar políticas y procedimientos con los lineamientos generales establecidos por el Directorio y proponer los cambios que resulten convenientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 – F° 2322 – T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Veithey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bagó  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Presidente  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Dr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

- Establecer límites de exposición que una vez aprobados por el Directorio son monitoreados en forma periódica por el área respectiva.
- Realizar análisis de brechas: descalces por moneda, de tasa de interés y plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés ante cambios extraordinarios de las condiciones de mercado.
- Realizar análisis de sensibilidad y simulaciones ante cambios de tasas de interés y/o precios de mercado.
- Tomar posiciones en los diferentes activos y pasivos dentro de los límites permitidos por la Ente Rector, fijando políticas de captación y tasas de interés.
- Tomar medidas correctivas en función a la evolución de los mercados.

a) Riesgo de Liquidez

La liquidez es entendida como la capacidad de las instituciones financieras de fondear incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas extremas. De manera que, el riesgo de liquidez se manifiesta por la falta de capacidad de fondear incrementos de activos y cumplir con las obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles sin incurrir en un costo excesivo.

Se entiende por Gestión del Riesgo de Liquidez al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

Supone la determinación de las variables cuyo movimiento adverso pueden provocar alteraciones en la posición financiera de la Entidad. Tales variaciones pueden generar un riesgo de liquidez para el Banco desde una doble perspectiva:

- Riesgo de liquidez de fondeo: es el riesgo de que la entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.
- Riesgo de liquidez de mercado: es el riesgo de que la entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a que ésta no cuenta con suficiente mercado secundario o bien por perturbaciones en el mercado.

Medición:

Implica cuantificar la magnitud de la exposición al riesgo de liquidez.

En lo que respecta al Riesgo de Liquidez de Fondos, la medición se realiza a través de las proyecciones diarias de los flujos de fondos entrantes y salientes y determinación del nivel de efectivo mínimo necesario para dar cumplimiento a las Regulaciones del Banco Central.

Asimismo, se fijan niveles de apalancamiento máximo, niveles de activos líquidos mínimos, y límites en el descalce de plazos entre activos y pasivos.

En lo que respecta al Riesgo de liquidez de Mercado, si bien no es posible su medición, sí se establecen límites a las posiciones valuadas a mercado de los activos de la cartera de negociación lo, cual disminuye en cierta manera el riesgo de pérdida importante de valor ante una situación de falta de liquidez.

Seguimiento y Control:

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periódica los límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del COOAP.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos. Los riesgos particulares que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones y a instrumentos cuyo valor depende de las tasas de interés, registrados en cuentas de compra-venta e intermediación (o cartera de negociación).
- Riesgo de moneda a través de todo el balance.

Se entiende por Gestión del Riesgo de Mercado al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Trading Book del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Verónica Carolina Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge El Alcántara  
Síndico Titular  
15

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Estrella  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Dr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

Identificación:

La identificación de los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad se realiza a partir del análisis de los factores de riesgo cuya variación pueden originar una pérdida inesperada en el valor de mercado de la cartera de negociación o en el Balance de la misma. Para ello se requiere definir que se considera como cartera de negociación y determinar la composición de la misma a través de un mapa de posiciones nominales y a valores de mercado.

Medición del Riesgo:

Supone la cuantificación del efecto que tiene en la cartera de negociación o en la posición neta en moneda extranjera, una variación adversa de las variables del mercado.

El Banco utiliza a tal efecto indicadores como la Duration Modificada para el caso de los bonos y las letras griegas para el caso de las opciones. Para el caso de la exposición a variaciones en el tipo de cambio realiza análisis de descalce.

Una herramienta que se utiliza igualmente para medir el riesgo de mercado es la metodología de Valor en Riesgo. El Valor en Riesgo (VAR) indica la máxima pérdida potencial que puede sufrir una cartera de activos durante un determinado horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El Banco calcula el VAR de los activos de la cartera de negociación y de la posición neta en moneda extranjera empleando el Método Paramétrico Normal:

Se utiliza un horizonte temporal de 1 y 5 días.

Se trabaja con un nivel de Confianza del 99%.

Se considera igual a 0 el retorno esperado en un día.

Se utiliza una volatilidad mensual constante calculado a partir de 504 retornos hacia atrás.

Monitoreo y Control:

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periódica los límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del COOAP.

Se fijan límites de:

- a) Posiciones a valor de mercado por especie y en forma global para la cartera de negociación.
- b) Valor en Riesgo por especie y en forma global de la cartera de negociación.

Mitigación:

Implica el empleo de instrumentos que permitan acotar la exposición al riesgo de mercado o eliminarlo.

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros tiene bajo sus funciones, proponer los mecanismos que estén disponibles en el mercado para mitigar el riesgo de mercado como ser, futuros, opciones, swaps, etc.

c) Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a los cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de movimientos en las tasas de interés.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la entidad;
- fluctuaciones en la curva de rendimientos;
- el riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación;
- la opcionalidad que deviene en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la entidad financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Asimismo, por Gestión del Riesgo de Tasa de interés se entiende, al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Banking Book del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

Las variaciones en las tasas de interés generan riesgo para el Banco desde una doble perspectiva ya que pueden afectar tanto sus flujos de fondos, como al valor de su patrimonio.

Los saldos en productos que devengan tasa fija, tienen riesgo de variación en su valor actual, aunque se conocen sus flujos futuros de fondos. Por el contrario, los saldos que devengan tasa variable, no tienen riesgo de cambio en su valor actual, pero se desconocen los futuros flujos de fondos que generan.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Verthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Rosal Adolfo Foglioli  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Ludovico María de los Santos  
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Gr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

Medición:

Dada la bidimensionalidad en que puede verse afectado el Banco ante un movimiento adverso en las tasas de interés, el Riesgo de Tasa de Interés se analiza mediante la utilización de dos enfoques:

- Enfoque de ingresos financieros netos (Enfoque NIM): Se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico (Enfoque MVE): Reconoce que los cambios en las tasas de interés afectan el valor económico de los activos, pasivos y las posiciones fuera de balance. Así, el valor económico de la Entidad estará dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de la misma; es decir, de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos, más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brindará al Banco una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas.

En función a ello, el Banco efectúa la medición del riesgo de tasa de interés mediante la cuantificación de la sensibilidad de la estructura de vencimientos de los flujos netos de fondos (enfoque MVE) y de la estructura temporal de saldos netos de fondos medidos a través del GAP (enfoque NIM), frente a variaciones en las tasas de interés.

Seguimiento y Control:

Sobre la base de las mediciones señaladas, el Directorio ha aprobado límites que son monitoreados por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, se elaboran informes que permiten comunicar la exposición del banco frente a este riesgo al COOAP.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de asumir pérdidas como producto de la imposibilidad de la contraparte de honrar sus obligaciones contractuales al vencimiento de las mismas. La Entidad posee un Dpto. de Riesgo Crediticio, del cual dependen las áreas de Clientes Cartera Comercial, y Clientes Cartera de Consumo y Sector Financiero, cuya estructura fuera aprobada por la Resolución de Directorio indicada precedentemente.

La política de asignación crediticia de la Entidad comienza con el pedido de asistencia del cliente. El circuito de análisis de los créditos depende del tipo de cliente solicitante, a saber:

Clientes de Banca Empresa: a) Riesgo total hasta \$ 1.500.000.- se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Dpto. Banca Empresa, el que abarcará aspectos cualitativos y cuantitativos. b) Riesgo total mayor o igual a \$ 1.500.000.- se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Dpto. de Riesgo Crediticio.

Clientes de Banca Personal: el riesgo total a asumir está determinado por el tope máximo de afectación de ingresos de la persona física, determinado conforme política específica para cada línea de crédito y sector (bancarizados sector público, empleados en relación de dependencia del sector privado, trabajadores independientes, etc.). El análisis de los mismos se realiza en el ámbito del Dpto. de Banca Personal.

Clientes del Sector Gobierno: el riesgo total a asumir por parte de los municipios y entes descentralizados y/o autárquicos de la provincia está determinado por las disposiciones del Ente Rector de financiamiento al Sector Público.

Clientes del Sector Financiero: se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Dpto. de Riesgo Crediticio.

Una vez realizado el análisis de riesgo correspondiente, cada financiación requiere la aprobación del Comité o Subcomité de Crédito correspondiente y/o Directorio de acuerdo al monto del riesgo total asumido por la Entidad.

Riesgo Operacional (R.O.)

Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos (incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional).

Mediante Resolución de Directorio N° 159/08 de fecha 25/07/08, la Entidad aprobó los lineamientos generales para el sistema de gestión del riesgo operacional (SGRO), es decir, para el proceso continuo de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo; que fueron actualizados mediante el documento de Políticas, Estrategias y Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por Resolución de Directorio 037/10, en el cual se incorporaron los resultados de las gestiones realizadas. Posteriormente se realizó la revisión y actualización de las Políticas de Riesgo Operacional mediante Resolución de Directorio N° 104/12 del 25/09/2012.

Se adoptaron las categorías para la clasificación de los eventos de pérdida derivados del riesgo operacional en concordancia con la regulación del B.C.R.A., y se creó un Comité de Gestión del Riesgo Operacional (CGRO). Por Resolución de Directorio N° 219/08 de fecha 24/10/08, se conformó la Oficina de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgo Corporativo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carol Veuthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge A. Aicardi  
Sindicado Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Roxi Adolfo Basso  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
C.F. María de los Santos  
Directora  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

El Comité de Gestión del Riesgo Operacional (CGRO) es el encargado de recomendar al Directorio la definición y documentación de los procesos y procedimientos involucrados, y de la estructura funcional necesaria para la gestión del riesgo operacional. Además le recomienda la aprobación y revisión oportuna del SGRO; sugiere las actividades tendientes a corregir las debilidades de las diferentes áreas, a gestionar el eficiente y efectivo aprovechamiento de las fortalezas de las mismas y a garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado. Realiza el seguimiento de los planes estratégicos y operativos de las áreas de Sistemas, Protección de Activos, Continuidad de Procesamiento, Prevención de Lavado de Activos, Legales y Riesgo Operacional, los que se definen para el mejor cumplimiento de las políticas.

- Las principales acciones implementadas a partir de los lineamientos fijados por el Directorio se enfocaron en:
- El cumplimiento de las leyes y regulaciones del B.C.R.A. en la materia. En consecuencia se decidió además, coordinar los procesos de gestión de riesgo operacional con las acciones necesarias para dar cumplimiento a las exigencias previstas en la Comunicación "A" 4609 del B.C.R.A., complementarias y modificatorias.
- Difusión de la política de gestión del riesgo operacional a todo el personal del Banco.
- Creación de un Grupo de Metodología de Análisis de Riesgos (GMAR), equipo interdisciplinario encargado de aplicar la metodología de análisis y evaluación de riesgos operacionales de la Entidad.
- Reingeniería para la gestión del riesgo legal, implementándose un circuito para el análisis ex ante de los riesgos operacionales de contratos con terceros y la adquisición de un software a medida de gestión del riesgo legal.
- Adquisición de una herramienta de software para la automatización de los procesos de gestión del RO y la generación de la Base de Eventos requerida por el B.C.R.A. que conformaron el correspondiente Régimen Informativo.
- Adopción de la metodología para la gestión de riesgos definida en la herramienta informática implementada para tal fin (Norma "AS/NZS 4360 - Gestión de Riesgos") la cual involucra el establecimiento de una infraestructura y cultura apropiadas, la aplicación de un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a cualquier actividad, de modo de minimizar pérdidas y maximizar ganancias para la Entidad; en el marco de un proceso de mejora continua.
- En el documento de Políticas, Estrategias y Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, se definieron sus escalas y los correspondientes niveles de supervisión y aprobación.
- Se aprobaron los Planes de Contingencia y de Continuidad de Procesamiento Electrónico de Datos del Banco, que tienen como objetivo proteger los procesos críticos del negocio contra desastres o fallas mayores en función de una serie posibles escenarios previamente definidos, junto con las probables consecuencias que se puedan derivar, como ser las pérdidas de tipo financiero, reputación o credibilidad y productividad. Además dichos Planes, busca mitigar el riesgo en caso de presentarse algún evento o falla mayor que afecte el flujo normal de la actividad del Banco a través de la descripción de procedimientos que permiten la pronta recuperación del negocio.
- Se aprobó mediante la Resolución de Directorio 105/12 la Política de Incentivos Económicos al personal, delegando en el Comité de Relaciones Laborales el diseño del sistema de Incentivos al personal, su implementación y monitoreo. El objetivo fundamental de la misma es incentivar al personal de la Entidad a participar activamente en la Gestión Integral de los Riesgos, manifestando de ese modo, su compromiso con los objetivos institucionales en la materia, como así también reducir los estímulos hacia la toma excesiva de riesgos que pueda surgir de la actual estructura interna.

Mitigación:

Se estableció el Plan de Mitigación de los activos tecnológicos de mayor riesgo para el negocio de la Entidad, en base a las políticas y lineamientos establecidos por la Gerencia de Riesgo Corporativo. Los planes son monitoreados y actualizados periódicamente. Se aprobó el plan de mitigación de riesgos operacionales resultante del análisis y evaluación de riesgos del año 2011. El avance del plan es monitoreado por el Gerente de Riesgo Corporativo. La supervisión y seguimiento de estos planes son realizados en el Comité de Gestión del Riesgo Operacional.

NOTA 20. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La actividad del Nuevo Banco del Chaco S.A. se encuentra regulada por la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y complementarias, y por las normas emitidas por el B.C.R.A.

Seguidamente se detallan los principales lineamientos de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5293 del Ente Rector.

Directorio y Estructura propietaria, Alta Gerencia y Comités.

Directorio y Estructura propietaria

Composición:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Adriana Caroka Youthey
Jera Dpto. Continuidad Gerencia
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Dr. Jorge E. Alcántara
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Raúl Adolfo Bogotalli
Director

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
C.P. Carlos María de los Santos
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Sr. Sebastián Andrés Aguilera
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

El Estatuto Social del Nuevo Banco del Chaco S.A. establece que la Asamblea de Accionistas es el órgano habilitado para nombrar a los integrantes del Directorio de la Entidad, con una duración en sus cargos de dos años.

El número de Directores que podrán integrar este cuerpo es de cinco como mínimo y nueve como máximo, y son nombrados en función de la participación de los accionistas sobre el capital suscrito e integrado. Se designan igual número de suplentes, que llenarán las vacantes en casos especificados estatutariamente.

De acuerdo a la composición del paquete accionario, cinco de los seis Directores que lo integran en la actualidad son elegidos por el Gobierno de la Provincia del Chaco, el que directa o indirectamente detenta el 71,86% del total de acciones de la empresa. El restante Director es nombrado por la Sociedad Inversora de Trabajadores del Nuevo Banco del Chaco S.A. que posee el 10,28% del capital de la Institución. Asimismo la Sociedad Ahorristas del Banco del Chaco S.A. participa con el 9,80% en el capital del Banco. El resto del capital se distribuye en accionistas varios. Los porcentajes de participación otorgan idénticos derechos a voto.

Competencias y Normas de Funcionamiento:

Las competencias y normas de funcionamiento del Directorio están establecidas en el "Reglamento Interno del Directorio", que fuera aprobado por Resolución N° 128 y registrado con el número 286 del Libro de Actas, del 21/09/2006 (convocatorias, quorums, mayorías, formas, facultades de sus miembros, etc.). Esta resolución fue parcialmente modificada por la Resolución N° 098/09, aprobada en la reunión de Directorio del 15/05/2009 según el acta número 404.

Capacidad y experiencia de los miembros del Directorio:

Los Directores del Nuevo Banco del Chaco S.A. son moralmente idóneos y cuentan con sobrada experiencia en el negocio bancario. El Directorio puede delegar los asuntos ordinarios de administración y giro societario a un Director o Comité Ejecutivo, asignándole las funciones que específicamente se encuentran definidas en los Estatutos Sociales.

En relación con los ejecutivos gerenciales, la Gerencia de Recursos Humanos diseña e implementa anualmente el programa de capacitación y entrenamiento que los incluye.

Alta Gerencia: Gerencia General

Misión:

Participar en la definición del Plan Estratégico de Negocios del Nuevo Banco del Chaco S.A. Coordinar, dirigir y verificar el cumplimiento de los objetivos fijados en el mismo y conducir y supervisar la gestión de las Gerencias, Departamentos y Oficinas dependientes de la Gerencia General, a los efectos de alcanzar los resultados y la excelencia de los mismos.

Funcionamiento:

La Resolución de Directorio N° 128/06, reafirmada en Acta 286 del Directorio, establece el funcionamiento de la Gerencia General, así como la del Comité Gerencial que lo asiste, y también de sus atribuciones específicas. En la Resolución de Directorio N° 191/09 se explicitan las características del puesto con sus misiones y funciones.

Comités

El Estatuto Social establece que los integrantes de los distintos comités son nombrados por la Asamblea en la sesión bianual donde también se nombra a los Directores.

La designación de los integrantes de los distintos comités no obsta la posibilidad de que los Directores de la Entidad participen en todos ellos, como asimismo que se convoque a otros funcionarios para el tratamiento de alguna cuestión puntual.

Los integrantes del Directorio participan activamente en la gestión diaria, aportando su experiencia y conocimiento. Asimismo, integran conjuntamente con los ejecutivos de primera línea los diversos comités del Banco.

En la actualidad funcionan los siguientes comités, los cuales reportan al Directorio:

- Comité de Administración de Activos y Pasivos
- Comité de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - F° 2322 - T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriano Carlos Veulhey  
Jefe Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Emilio Bagatelli  
Director Titular

Presidente

C.P. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
C. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero
- Comité de Auditoría
- Comité de Créditos
- Comité de Gestión del Riesgo Operacional
- Comité de Relaciones Laborales

Las frecuencias de sus reuniones se encuentran enunciadas en el reglamento de funcionamiento correspondiente a cada uno de ellos.

A continuación se describen las funciones y atribuciones de los comités, así como su conformación.

Comité de Administración de Activos y Pasivos

Función:

La función principal del Comité de Activos y Pasivos es fijar la estrategia financiera de la institución, realizando un análisis de los mercados y estableciendo las políticas de activos, pasivos, administración de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés y moneda.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y la asistencia del Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Planeamiento y Proyectos Estratégicos, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios, el Gerente de Recursos Humanos, el Jefe de Departamento Financiero y el Jefe del Departamento Operaciones de Mercado. También podrán participar los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Administración

Función:

Tiene como principal función tratar todos los aspectos relacionados con proyectos de inversión en Activos Fijos que la Entidad utilizará para llevar a cabo su operatoria, así como el tratamiento de los gastos que se requieran, de acuerdo a los montos establecidos por la normativa interna. También le serán elevados a su consideración los contratos que obliguen a la Entidad, los Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos, así como los Organigramas Funcionales y Manuales de Misión y Funciones.

Conformación:

Está integrado por tres Directores y la asistencia del Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, y los Jefes de los Departamentos de Patrimonio Financiero, Recursos Humanos y Control de Operaciones y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Tecnología e Informática

De acuerdo a lo establecido la comunicación "A" 4609 y complementarias del Banco Central de la República Argentina el Comité de Tecnología es de carácter obligatorio.

Función:

Las funciones de este comité son las siguientes:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática.
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Tomar conocimiento del plan de tecnología informática y sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el comité deberá manifestarlos en reunión.
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de tecnología informática y sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - P° 2322 - T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Jefa Dpto. Contabilidad General

Área Contable

Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de auditoría externa de sistemas de la superintendencia de entidades financieras y cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y el Jefe del Departamento de Sistemas. También están invitados a participar de las reuniones el Gerente de Riesgo Corporativo, el Jefe de área de Protección de la Información, el Jefe de la Oficina de Tablas y Parámetros, un representante de la auditoría Interna de la Entidad, y los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Podrá solicitarse la asistencia de cualquier otro funcionario que el comité considere necesario.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero

Función:

El Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero es responsable de planificar y coordinar el cumplimiento de las políticas que en la materia establece el Directorio. Sus funciones se encuentran enunciadas en la Comunicación "A" 4835 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, sus modificaciones y complementarias.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y el Jefe del Departamento de Operaciones Financieras, que reviste el carácter de funcionario de máximo nivel con competencia en el área de operaciones de intermediación financiera, o persona que lo remplace. También son invitados a participar en las reuniones el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Banca Empresas, el Jefe del Departamento Jurídico, el Jefe del Departamento de Sistemas, el Jefe de la Oficina de Prevención de Lavado de Dinero, el Jefe del Sector de Comercio Exterior, el Gerente de Sucursal Resistencia, un representante de Auditoría Interna y todo funcionario y/o asesor que el Comité considere necesario, además de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Auditoría

La función de dicho comité es brindar una revisión independiente y una supervisión eficaz de los controles internos, los auditores externos y el proceso de generación de información financiera.

Función:

De acuerdo a las disposiciones emanadas del B.C.R.A. (CONAU - Normas Mínimas sobre Controles Internos) el Comité de Auditoría Interna deberá, entre otras cosas:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la entidad, a través de su evaluación periódica.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual de Auditoría Interna de la Entidad a realizarse de acuerdo con la presente normativa, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por la auditoría interna, de acuerdo con lo dispuesto en las presentes normas.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas, así como las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General, tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora de la Entidad en la realización de sus tareas, según surja de sus respectivos informes.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias responsables del control de la Entidad, a fin de conocer sus inquietudes, las observaciones detectadas en las auditorías realizadas en la entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su regularización.
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del auditor externo emitidos sobre éstos, así como toda la información contable relevante.

Firmado a los efectos de su identificación con nuevo informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - F° 2322 - T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carli  
Jefa Dpto. Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Reg. Adolfo  
Director

C.P. Carlos María de los Santos  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

- El análisis de los diferentes servicios prestados por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E. y en toda otra reglamentación que, al respecto, dicten las autoridades que llevan el contralor de la matrícula profesional.
- Revisión de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas de la Entidad.
- El análisis de los honorarios facturados por los auditores externos, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.

Conformación:

Conforme a lo establecido por las normas en la materia dispuestas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, integran este Comité dos Directores (uno de ellos reviste el carácter de presidente y se desempeña como Responsable Máximo de la Auditoría Interna de la Entidad), y el responsable del Departamento de Auditoría Interna. También serán invitados el Gerente de Riesgo Corporativo, el Jefe del área de Protección de la Información, el Gerente Administrativo, el Jefe del Departamento de Contabilidad General, el Jefe del Departamento de Sistemas, un representante de la Auditoría Interna y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Créditos

El funcionamiento de este comité se encuentra estrechamente vinculado a la gestión y administración del riesgo crediticio. Las operaciones que se elevan para la aprobación del Comité de Créditos deben cumplir con todas las normas fijadas en el Manual de Créditos.

Función:

El Comité de Créditos tiene como principales funciones la de determinar la calificación de clientes, mediante la aprobación de líneas o límites de crédito, así como la de aprobar las modificaciones solicitadas a la política de créditos de la Entidad.

Conformación:

Integran este Comité tres Directores junto con el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios y el Jefe del área Cobranzas y Mora. Además podrán participar de las reuniones de este Comité, el Jefe del Departamento de Créditos, el Jefe del Departamento de Gobierno y fondos de Terceros y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Gestión de Riesgo Operacional

El Comité de Riesgo Operacional fue creado por el Directorio en el marco de la política de Gestión de Riesgos.

Función:

Sus principales funciones son:

- Establecer procedimientos para la gestión de riesgos en la Entidad.
- Evaluar los cambios en las políticas, procedimientos y estructuras que le sean propuestos por las gerencias.
- Divulgar la política y objetivos de la gestión de riesgos al personal de la Entidad y a los prestadores de servicios tercerizados.
- Establecer los requerimientos mínimos para un sistema de reportes efectivo y comprensivo de la totalidad de los riesgos a los que se enfrenta la Entidad.
- Evaluar los reportes que reciba periódicamente, proponiendo cursos de acción.
- Establecer un esquema de niveles de aprobación de riesgos, el que será propuesto al Directorio para su aprobación.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y los responsables de las Gestiones Legales, de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del terrorismo, de Protección de Activos de la Información, de Tecnología Informática y Sistemas de Información, de la Oficina de Riesgo Operacional y de la Oficina de Continuidad de Procesamiento. Podrán asistir en carácter de invitados el Gerente General, Gerente de Riesgo Corporativo, Gerente de Administración, Jefe del Departamento de Contaduría General, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Jefe del Área de Organización Métodos y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - F° 2322 - T° XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Cordero Verthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Dr. Jorge E. Alcántara  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Boal Adrián  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Comisionado  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012**

Comité de Relaciones Laborales

**Función:**

El Comité de Relaciones Laborales tendrá como función general atender todas las cuestiones relacionadas a la administración de los Recursos Humanos, como por ejemplo políticas de reclutamiento, capacitación y fundamentalmente con aquellas relacionadas a la remuneración de los recursos.

En especial deberá aprobar la Política de Incentivos al Personal que atienda a los objetivos, cultura y actividades del Nuevo Banco del Chaco S.A., y esté en línea con las demás herramientas de gerenciamiento para lograr una asunción prudente de riesgos, como parte integrante de la Gestión de Riesgos y del Gobierno Societario de la Entidad.

**Conformación:**

Está integrado por tres Directores y el Gerente de Recursos Humanos, con la asistencia del Gerente general, Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Planeamiento y Proyectos Estratégicos, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios, y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Estructura Organizacional

Organigrama General

La Gerencia General reporta al Directorio. De la Gerencia General se desprenden seis Gerencias, Banca Empresa, Banca Minorista y Servicios, Planeamiento y Proyectos Estratégicos, Riesgos Corporativos, Recursos Humanos, Administración.

Líneas de Negocios

El Banco ofrece productos y servicios bancarios a personas físicas y jurídicas, se pueden mencionar entre otros, préstamos comerciales, de consumo, tarjetas de crédito, leasing, cuentas corrientes, cajas de ahorro, inversiones a plazos fijos, etc. Asimismo, realiza operaciones con Fideicomisos, tal como de describe en nota 9.2.

Subsidiarias

El Banco presta servicios a través de sus subsidiarias indicadas en nota 12.4. y en notas a los estados contables consolidados.

Sucursales

El Banco cuenta con 27 sucursales, de las cuales 26 se distribuyen en la Provincia del Chaco y 1 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Rol de Agente Financiero del Sector Público

El Banco es agente financiero de la Provincia del Chaco.

Operaciones con Partes Relacionadas (Vinculados)

El Banco da cumplimiento con las normas dispuestas en la materia por la Ley de Entidades Financieras y por el B.C.R.A. Asimismo las operaciones con vinculadas se encuentran descriptas en nota 12.4., e información adicional en notas a los estados contables consolidados.

Información pública disponible del Nuevo Banco del Chaco S.A.

Adicionalmente a los datos contenidos en los presentes estados contables, anexos y notas, tanto individuales como consolidados, la información relativa al Banco puede ser consultada en su página web ([www.nbch.com.ar](http://www.nbch.com.ar)) y en la página web del B.C.R.A. ([www.bcra.gob.ar](http://www.bcra.gob.ar)).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Carolina Venthey  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
P/ Comisión Ejecutiva  
Dr. Jorge E. Arredondo  
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Raúl Adolfo Basombrío  
Director  
Presidente  
C.P. Carlos Miral de los Santos  
Director

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
C. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012**

**NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**

De acuerdo con los procedimientos establecidos en la Comunicación "A" 2227 y complementarias del B.C.R.A., y en la Resolución Técnica Nº 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el Nuevo Banco del Chaco S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2012, con los estados contables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa (Controlada).

Los estados contables de la Controlada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Entidad para la preparación de sus estados contables, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos, medición de resultados y procedimientos de reexpresión, según se explica en notas 1 y 2 a los estados contables individuales del Banco.

Los saldos recíprocos fueron eliminados en el proceso de consolidación.

Los estados contables consolidados se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

**NOTA 2. DETALLE DE LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD CONTROLADA**

La tenencia del Nuevo Banco del Chaco S.A. en Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa al 31/12/2012 y 31/12/2011 es la siguiente:

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Porcentual sobre el Capital Social	Porcentual sobre votos posibles	Valor Patrimonial Proporcional al 31/12/12 (en miles \$)	Valor Patrimonial Proporcional al 31/12/11 (en miles \$)
Ordinarias	7.277.912	95%	95%	6.517.-	6.229.-

**NOTA 3. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.**

Adicionalmente a lo mencionado en nota 13 a los estados contables individuales de la Entidad, el rubro Participaciones en Otras Sociedades incluye la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires por un importe de miles de 5.145.- y miles de \$ 4.795.-, al 31/12/2012 y 31/12/2011, respectivamente, que se encuentra gravada con derecho real de prenda, para hacer frente a la garantía relacionada con las obligaciones de las sociedades de bolsa.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de febrero 2013

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curri (Socia)  
Contadora Pública (UNR)  
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Adriana Curri  
Jefa Dpto. Contabilidad General  
Área Contable  
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
P. Domínguez  
Sindicado Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Rafael Adolfo Bazzani  
Director  
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
C.P. Carlos María de los Santos  
Director  
Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.  
CASA CENTRAL  
Sr. Sebastián Andrés Aguilera  
Presidente

**INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

**Sres. Accionistas**  
**Nuevo Banco del Chaco S.A.**  
**Presente**

En nuestro carácter de Síndicos societarios del Nuevo Banco del Chaco S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5) del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el apartado 1 siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el apartado 2.

**1- DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.
- Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados.
- Anexo B - Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de las Financiaciones.
- Anexo D - Apertura por plazo de las Financiaciones.
- Anexo E - Detalle de Participaciones en Otras Sociedades.
- Anexo F - Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos.
- Anexo G - Detalle de Bienes Intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas.
- Anexo J - Movimientos de Provisiones.
- Anexo K - Composición del Capital Social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Notas 1 a 20 a los Estados Contables.
- Estado de Situación Patrimonial Consolidados al 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Situación de Deudores Consolidado al 31 de diciembre de 2012.
- Notas a los Estados Contables Consolidados.
- Memoria del Ejercicio finalizado el 31/12/2012.

**2- ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura y auditoría vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del apartado 1 del presente informe, hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos González Fischer & Asociados S.A., quienes emitieron su informe de fecha 15 de Febrero de 2013, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho estudio. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de tener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos de los estados contables.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de la empresa en las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2012, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### **3- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN**

Los estados contables a los que se refiere este Informe han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales mantienen algunos apartamientos respecto de lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes, en virtud que el B.C.R.A no las ha adoptado en su integridad para las entidades financieras. Estas circunstancias son expresamente mencionadas en notas a los estados contables.

### **4- DICTAMEN:**

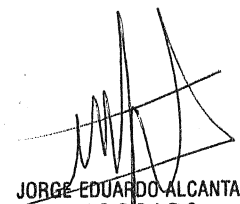
Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado 2, en nuestra opinión los estados contables (básicos y complementarios) detallados en apartado 1. presentan razonablemente, la Situación Patrimonial del Nuevo Banco del Chaco S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones de su Patrimonio Neto, y los Flujos de Efectivo de Fondos y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2012, en forma individual y consolidada, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes, sujeto a los efectos que, sobre el desenvolvimiento futuro de la Entidad, pudieran derivarse de la resolución de las circunstancias pendientes de definición descriptas en notas 4, 5, y 13.2 a) a los Estados Contables, y excepto por lo mencionado en el apartado 3. respecto de las normas contables profesionales vigentes.

### **5-DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES**

- a) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

- b) A la fecha de emisión del presente informe, se halla pendiente la transcripción de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2012 a los libros rubricados de la entidad, los que en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del BCRA.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Resistencia, 15 de Febrero de 2013.



**JORGE EDUARDO ALCANTARA**  
ABOGADO  
S.T.J. CHACO MAT. 2530 F°51 T°VIII  
S.T.J. CTES. MAT. 3803 - F°235 - L.XV°  
C.P.A. FSA. MAT. 1353 - L.1°  
CORTE S.J. NAC. T°85 - F°081

**INFORME DEL AUDITOR**

Al Directorio del  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
Güemes 102, Resistencia, Provincia del Chaco

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los estados contables del Nuevo Banco del Chaco S.A., detallados en el apartado I. de este informe. Los citados estados contables constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe de auditoría sobre dichos estados contables basados en nuestra revisión con el alcance que mencionamos en el apartado II.

**I. ESTADOS AUDITADOS**

- Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011.
- Anexo A – Detalle de Títulos Públicos y Privados.
- Anexo B – Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C – Concentración de las Financiaciones.
- Anexo D – Apertura por plazo de las Financiaciones.
- Anexo E – Detalle de Participaciones en Otras Sociedades.
- Anexo F – Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos.
- Anexo G – Detalle de Bienes Intangibles.
- Anexo H – Concentración de los Depósitos.
- Anexo I – Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas.
- Anexo J – Movimiento de Provisiones.
- Anexo K – Composición del Capital Social.
- Anexo L – Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N – Asistencia a vinculados.
- Anexo O – Instrumentos financieros derivados.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Notas 1 a 20 a los estados contables.
- Estados de Situación Patrimonial Consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Resultados Consolidados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Flujo de Efectivo y sus equivalentes Consolidados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Situación de Deudores Consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.
- Notas 1 a 3 a los estados contables consolidados.



**II. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA**

Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I. de acuerdo con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y Normas de Auditoría vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas, y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Gerencia.

No hemos auditado los estados contables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 utilizados como base para la consolidación, los que han sido auditados por otro profesional.

Previamente, con fecha 13 de febrero de 2012 hemos emitido nuestro Informe del Auditor sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2011 que se presentan a fines comparativos, y al cual nos remitimos.

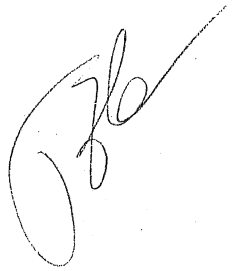
**III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN**

Los estados contables a los que se refiere este Informe han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales mantienen algunos apartamientos respecto de lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes, en virtud que el B.C.R.A no las ha adoptado en su integridad para las entidades financieras. Estas circunstancias son expresamente mencionadas en notas a los estados contables.

**IV. DICTAMEN**

En nuestra opinión, los estados contables citados en el apartado I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Nuevo Banco del Chaco S.A. al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones de su Patrimonio Neto y del flujo de efectivo, por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, en forma individual y en forma consolidada, de acuerdo:

- a) con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las Normas Contables Profesionales vigentes, sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la evolución futura de las circunstancias descriptas en notas 4, 5 y 13.2.a) a los estados contables examinados;
- b) con las Normas Contables Profesionales vigentes, excepto por lo indicado en el apartado III. de este informe.



**V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES**

- a) A la fecha de emisión del presente informe se encuentra pendiente la transcripción de los estados contables al 31 de diciembre de 2012 a los libros rubricados de la Entidad, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
- b) Al 31 de diciembre de 2012, la deuda en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$ 7.733.687,67 (pesos siete millones setecientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y siete con sesenta y siete centavos), la cual no resultaba exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Resistencia, 15 de febrero de 2013.

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 FLORINDA TERESA CURÍ (SOCIA)  
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
 M. 2322 - F° 2322 - T° XII  
 C.P.C.E. CHACO



Consejo Profesional de  
 Ciencias Económicas del Chaco

AN°00219191

AUTENTICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 2349 (art. 31° inc. 8 y 9) y 20488 (art. 21, inc. 1), la firma inserta por

**Curi, Florinda Teresa**

M.P. N° 2322 que se corresponde con la obrante en nuestro registro

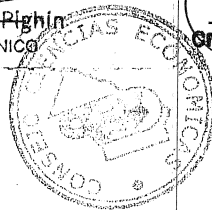
LEGALIZACION N° 884/13

INF. AUDITORIA EE.CG. al 31/12/2012

COMITENTE: NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Resistencia: 27/02/2013

Dr. José María Pighin  
 JEFE DPTO. TÉCNICO



Dr. Molina Eduardo Rubén  
 SECRETARIO  
 C. P. C. E. CHACO

Viamonte 1532 Piso 1 Of. 1 C.A.B.A. - C1055ABD - Argentina  
 Tel. (54-11) 4371 3052 • Fax 4371 0890 • E-mail: estudio@gfa.com.ar

www.gfa.com.ar  
 www.icg-business.com

